

RESOLUCIÓN A23-3

TALLER SOBRE “IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON COMPORTAMIENTOS SOSPECHOSOS”

CONSIDERANDO que la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) tiene por objetivo primordial el proveer a las Autoridades de Aviación Civil de los Estados miembros una estructura adecuada, dentro de la cual puedan discutirse y planearse todas las medidas requeridas para la cooperación y coordinación de las actividades de aviación civil;

CONSIDERANDO que una de las funciones de la Comisión es propiciar y apoyar la coordinación y cooperación entre los Estados de la Región para el desarrollo ordenado y la mejor utilización del transporte aéreo dentro, hacia y desde Latinoamérica;

CONSIDERANDO que la CLAC propicia la implementación de acuerdos colectivos de cooperación técnica en Latinoamérica en el campo de la aviación civil con miras a obtener la mejor utilización de los recursos disponibles;

CONSIDERANDO que en el seno de la CLAC se viene implementando, como política permanente, la “Cooperación Horizontal” y gestionando el apoyo mutuo de los recursos humanos, económicos y tecnológicos de los Estados miembros;

CONSIDERANDO que la XXII Asamblea Ordinaria de la CLAC promulgo mediante Resolución A22-7 el Curso sobre “Detección de pasajeros con conductas sospechosas”; y,

CONSIDERANDO que el Grupo Regional AVSEC/FAL CLAC/OACI, en su Programa de Trabajo, incluyó la actualización de la señalada Resolución y la elaboración de una Directriz para el desarrollo del curso mencionado como modelo para aplicación por los Estados miembros.

LA XXIII ASAMBLEA DE LA CLAC

RESUELVE:

Adoptar como Directriz el Modelo del Taller sobre “Identificación de personas con comportamientos sospechosos” para aplicación por parte de los Estados miembros, de conformidad a las ayudas de instrucción que se acompañan en formato aplicable para tal efecto, esto es: Módulos del Curso (Parte I), Manual Guía del Instructor (Parte II) y Manual de Referencia del Estudiante (Parte III).

La presente Resolución reemplaza a la Resolución A22-7.

XXIII Asamblea Ordinaria, Cuba, 21 de noviembre de 2018.

Esta página ha sido intencionalmente dejada en blanco



“Curso de Identificación de Personas con Comportamientos Sospechosos”

MODULOS DEL CURSO

PARTE I

Esta página ha sido intencionalmente dejada en blanco

Módulo 1

“Taller de Identificación de Personas con Comportamientos Sospechosos” Introducción al Taller

Administración del Taller

- > Modalidad de trabajo
- > Horarios y Pausas
- > Actividades administrativas y otros

Administración del Taller

- > Asistencia y puntualidad
- > Preguntas y respuestas en clase
- > Evaluación en algunos módulos

Administración del Taller

- > Material de referencia y guía de estudio
- > Ejercicios
- > Discusiones
- > Certificado de asistencia

Lista de módulos

1. Introducción al Taller
2. Conceptos de Seguridad preventiva
3. Medidas de la imprevisibilidad y aleatorias en seguridad aeroportuaria.

Lista de módulos

4. Técnicas de vigilancia y Observación
5. Técnicas de Detección de Conducta sospechosa
6. Método inspección de pasajeros y equipaje de mano.

Lista de módulos

7. Las emociones y las micro expresiones
8. Ejercicios
9. Apoyo al Taller
10. Actividades de clausura

7

Objetivos del Taller

- Identificar el propósito de las medidas de seguridad para la Inspección de pasajeros y su equipaje de mano
- Reconocer la naturaleza de la amenaza contra la aviación civil

10

Metodología de la instrucción

- Conferencias
- Discusiones
- Ejercicios

8

Objetivos del Taller

- Aplicar técnicas de detección de personas con comportamiento sospechoso
- Reconocer la importancia de la vigilancia y observación en la inspección de pasajeros/ personas y su equipaje

11

Evaluaciones

- Evaluación en algunos módulos
- Ejercicio final
- Análisis y revisiones de los temas
- Estudio personal / lecturas necesarias

9

Objetivos del Taller

- Responder adecuadamente a una contingencia de seguridad ante la presencia de una persona con comportamiento sospechoso o detección artículos o elementos prohibidos o peligrosos.

12

Aspectos importantes del Taller

- Explicación del propósito, la estructura y la metodología del curso.
- La importancia de la participación de los alumnos.
- Presentación de cada alumno y expectativas que tiene de esta capacitación

13

Fin del Módulo 1

14

Estructura del módulo

Objetivos del módulo

- Describir la amenaza contra la seguridad de la aviación civil desde la perspectiva del comportamiento de personas con intencionalidad de infractor
- Identificar los métodos de ataque usados contra la aviación civil
- Enumerar los tipos de personas con comportamientos o conducta sospechosa que pueden representar una amenaza para la aviación civil

Módulo 2 Conceptos de Seguridad preventiva

Primera parte:

Naturaleza de la amenaza, evaluación y valoración del comportamiento de personas con intencionalidad infractora

Segunda parte:

Contramedidas de la aviación civil

Objetivos del módulo

- Definir los términos “amenaza”, “vulnerabilidad” y “riesgo” en el contexto de seguridad de la aviación
- Explicar las responsabilidades fundamentales de la autoridad competente del Estado
- Comprender los conceptos de las contramedidas de la industria

Métodos de ataque

- Sabotaje en una aeronave/aeropuerto
- Actos de interferencia ilícita
- Intento de apoderamiento ilícito
- Ataques en vuelo
- Actos de ataque en instalaciones
- Actos contra la seguridad de las operaciones y las ayudas para la navegación

Amenaza

- Una intención no declarada de llevar a cabo un acto que resulte en daño, dolor o sufrimiento
- Una intención declarada de llevar a cabo un acto que resulte en daño, dolor o sufrimiento

Evaluación de la amenaza

- Es un enfoque que usa un conjunto de estrategias o vías, para determinar la verosimilitud y gravedad de una amenaza y la probabilidad de que se lleve a cabo
- La evaluación de la amenaza proporcionará, la base para la planificación de seguridad y las medidas que han de aplicarse en el antes, durante y después.

7

Vulnerabilidad

En el contexto de la seguridad de la aviación

- Características de un objetivo que podrían explotarse en un ataque; o la facilidad con la que el objetivo podría ser atacado
- Es una oportunidad aprovechada por la amenaza

8

Evaluación de la vulnerabilidad

- Proceso de identificar, cuantificar y establecer la prioridad (o el grado) de las vulnerabilidades de un sistema
- En los aspectos de identificación de personas con comportamientos sospechosos se considera la vulnerabilidad en la inspección inadecuada que le da posibilidad y oportunidad al perpetrador para materializar una acción ilícita.

9

Riesgo

- Probabilidad de que una acción o actividad determinada conduzca a una pérdida.
- Es La mayor probabilidad en que se materialice un evento, de consecuencias determinadas e indeterminadas.

10

Riesgo

En el contexto de seguridad de la aviación

- Probabilidad que se lleve a cabo con éxito, un acto de interferencia ilícita contra un objetivo específico

RIESGO = AMENAZA X VULNERABILIDAD

11

Evaluación del riesgo

- La serie de procesos con que se evalúan, amenazas identificadas y las vulnerabilidades para determinar la probabilidad de una ocurrencia y se le asigna una prioridad a cada una

12

Evaluación del riesgo

- Incluye las evaluaciones de lo siguiente:
 - amenaza
 - vulnerabilidades
 - probabilidad
 - naturaleza crítica (consecuencia)

13

Tipos de infractores

- Terroristas
- Delincuentes
- Empleados (desafectados y aquellos con motivos criminales)
- Personas con perturbaciones mentales
- Otros gobiernos



14

Características de los terroristas

- Operan en grupos pequeños o redes complejas.
- Pueden actuar de manera individual por la misma causa (lobos solitarios)
- Generalmente son gente entrenada
- Cuentan con recursos
- Sus fines son políticos, religiosos, y específicos, entre otros.

15

¿Por qué perpetrar un ataque contra la aviación civil?

- El impacto a los gobiernos, las organizaciones internacionales y compañías transportadoras afectadas
- La publicidad generada por los medios de comunicación, para su causa
- Riesgo mínimo de captura



16

Motivación para los terroristas

- Los transportistas aéreos, son frecuentemente "transportistas de bandera"
- Llamar la atención mundial y atraer publicidad para su causa
- Dirigir el ataque a personas específicas en una aeronave
- Suscitar el terror en el público en general
- Conseguir la liberación de prisioneros
- Desacreditar a los Gobiernos

17

Motivación para los terroristas

- Interna: necesidad de ser reconocido, conocimiento de una causa, vivir y sentir emociones por lo que cree.
- Externa: reclutado por un movimiento entrenado e instruido para actuar.

18

Características de los criminales

- Ganancia monetaria
- Extorsión
- Difícil de clasificar
- Impredecibles

Contramedidas de la aviación civil

- Legislativas
- Técnicas
- Físicas

Contramedidas Legales

- Convenio de Tokio, 1963
- Convenio de la Haya, 1970
- Convenio de Montreal, 1971
- Protocolo complementario del Convenio de Montreal, 1988
- Convenio sobre la marcación de explosivos, 1991
- Convenio de Beijing, 2010
- Protocolo de Beijing, 2010
- Protocolo de Montreal 2014

Contramedidas técnicas

- Existen 19 Anexos al Convenio sobre aviación civil internacional
- Normas y Métodos recomendados internacionales

Contramedidas técnicas

- Anexo 17, Seguridad, Protección de la aviación civil internacional contra los actos de interferencia ilícita.
- Anexo 18, Transporte sin riesgo, de mercancías peligrosas por vía aérea.
- Anexo 9, Facilitación
- Anexo 14, Aeródromos

Una **Norma** se define de la siguiente manera:

“Toda especificación de características físicas, configuración, material, performance, personal o procedimiento, cuya aplicación uniforme se considera necesaria para la seguridad o regularidad de la navegación aérea internacional y a la que, de acuerdo con el Convenio, se ajustarán los Estados contratantes.”

Contramedidas técnicas

Un **Método recomendado** se define de la siguiente manera:

*“Toda especificación de características físicas, configuración, material, de estándares, personal o procedimiento, cuya aplicación uniforme se considera **conveniente** por razones de seguridad, regularidad o eficiencia de la navegación aérea internacional y a la cual, de acuerdo con el Convenio,, tratarán de ajustarse los Estados contratantes.”*

25

Norma 2.1.1 del Anexo 17

“Todo Estado contratante tendrá como su objetivo primordial la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia contra los actos de interferencia ilícita en la aviación civil.”

26

Responsabilidades del Estado

La Norma 3.1.1 del Anexo 17 establece lo siguiente:

“Cada Estado contratante establecerá y aplicará un programa nacional escrito de seguridad de la aviación civil para salvaguardar las operaciones de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita, mediante normas, métodos y procedimientos que tomen en cuenta la seguridad, regularidad y eficiencia de los vuelos.”

27

Responsabilidades del Estado

La Norma 3.1.3 del Anexo 17 establece lo siguiente:

“Cada Estado contratante evaluará constantemente el grado de amenaza para la aviación civil en su territorio, y establecerá y aplicará políticas y procedimientos para ajustar en consecuencia los aspectos pertinentes de su programa nacional de seguridad de la aviación civil, basándose en una evaluación de riesgo de seguridad de la aviación realizada por las autoridades nacionales pertinentes.”

28

Responsabilidades del Estado

La Norma 3.4.3 del Anexo 17 establece lo siguiente:

“Cada Estado contratante asegurará que las personas que llevan a cabo las operaciones de inspección hayan sido objeto de Certificación de conformidad con los requisitos del programa nacional de seguridad de la aviación civil a fin de garantizar el cumplimiento uniforme y fiable de las normas de actuación”.

29

Contramedidas Física

- Inspección de pasajeros
- Inspección del equipaje de mano
- Inspección de equipaje de bodega, carga, correo, suministros, COMAT y COMAIL
- Inspección a través de equipos de seguridad
- Inspección por medio de equipos de rayos X
- Vigilancia en la zona pública

30

Contramedidas físicas

- Control de acceso a las zonas de seguridad restringida (personas/vehículos)
- Inspección de la tripulación y personal de tierra
- Protección de la aeronave
- Protección del aeropuerto y las instalaciones de navegación aérea

31

Responsabilidades de la autoridad competente

- Efectuar actividades de control, tales como auditorías, inspecciones, pruebas, estudios e investigaciones de seguridad.
- Mejorar la seguridad de la aviación por medio de la elaboración y distribución de prácticas y procedimientos operacionales y administrativos progresivos

32

Responsabilidades de la autoridad competente

- Elaborar, aplicar y mantener actualizado el PNSAC
- Definir y asignar tareas, coordinar actividades entre los distintos departamentos, agencias y otras organizaciones del Estado, aeropuerto y explotadores aéreos y cualquier otra entidad implicada en los diversos aspectos del PNSAC.

33

Resumen del módulo

- Describir la amenaza contra la seguridad de la aviación civil desde la perspectiva del comportamiento de personas con intencionalidad de infractor
- Identificar los métodos de ataque usados contra la aviación civil
- Enumerar los tipos de personas con comportamientos o conducta sospechosa que pueden representar una amenaza para la aviación civil

34

Resumen del módulo

- Definir los términos “amenaza”, “vulnerabilidad” y “riesgo” en el contexto de seguridad de la aviación
- Explicar las responsabilidades fundamentales de la autoridad competente del Estado
- Comprender los conceptos de las contramedidas de la industria

35

Fin del Módulo 2

36

Modulo 3

Medidas de imprevisibilidad y aleatorias e impredecible en la inspección de personas

Objetivos del módulo

- Explicar, los conceptos de inspección de pasajeros y su equipaje de mano, identificar los distintos métodos y valorar su importancia
- Explicar, los alcances de las medidas imprevisible y aleatorias o impredecibles en la inspección de personas.
- Explicar, la necesidad de aplicar las medidas impredecibles en los controles de seguridad

Objetivos del módulo

- Analizar, los beneficios de la aplicación de estas medidas aleatorias y sorpresivas.
- Identificar, los principios que se deben considerar en estas medidas.

Definición de “Inspección”

La aplicación de medios técnicos o de otro tipo destinados a identificar y/o detectar armas, explosivos u otros artefactos, objetos o sustancias peligrosas que puedan utilizarse, para cometer un acto de interferencia ilícita.



4

Norma 4.1.1 del Anexo 17

“Cada Estado contratante adoptará medidas, para evitar que se introduzcan, por cualquier medio, a bordo de las aeronaves al servicio de la aviación civil, armas, explosivos u otros artefactos, objetos o sustancias peligrosos que puedan utilizarse, para cometer actos de interferencia ilícita y cuyo transporte o tenencia no estén autorizados”.



5

Recomendación 4.1.2

“Cada Estado contratante debería promover la aplicación de medidas de seguridad de la aviación, aleatorias e imprevisibles. La imprevisibilidad podría contribuir al efecto disuasivo de las medidas de seguridad”.

6

Imprevisibilidad, aleatoriedad o impredecible

- Imprevisibilidad: actividad de seguridad, que no sea previsible por los empleados, pasajeros y personal de inspección.
- Aleatoriedad: inspección secundaria para descartar de una amenaza
- Impredecibles: inspección de una proporción de vehículos y artículos transportados a una zona de seguridad restringida



La importancia de las medidas de imprevisibilidad, aleatoriedad o impredecibles

- Los sistemas de seguridad se han hecho muy predecibles, por lo tanto las nuevas estrategias es aplicar imprevisibilidad
- Hay que anticiparse como el terrorista va a ocultar el artefacto explosivo improvisado, como lo va ingresar
- Los terroristas conocen nuestros procedimientos y criterios de detección para hacer sus EID



Forma de aplicación de las medidas imprevisibles e impredecibles



Los terroristas conocen la capacidades y limitaciones de la tecnología.

- Visibles: controles físico, con personal, vehículos de patrulla y/o perros detectores de explosivos.
- Invisibles: mediante vigilancia a través de circuito cerrado de televisión.



91

La Inteligencia de los grupos terroristas,

- Vaciamos los contenidos de los cartuchos del tóner y los llenamos con 340 gramos de PETN. (Explosivo militar).
- Hemos estudiado muchos escáneres de rayos-x, que están en uso e incluso algunos que serán puestos en el futuro.



Entrevista a líder terrorista operación "Memorabilia" Revista Inspire AL MALAHEM MEDIA PRODUCTION, Noviembre N° 1431 2010

10

Ser Imprevisible o impredecible

- Las amenazas, están dadas por los explosivos líquidos aerosoles y gases, en dispositivos de explosivo improvisado.
- Los terroristas están trabajando en explosivos más innovadores, lo que hace más compleja su detección.
- Una tecnología por sí sola no puede resolver el problema se requiere del factor humano
- La capacidad de detección y la aplicación de medidas imprevisibilidad, pueden impedir un ataque.



Principios en la aplicación de medidas imprevisibles e impredecibles

- Planificación
- Confidencialidad
- Imaginación
- Sorpresa
- Oportunidad



12

Medidas de Imprevisibilidad

Medidas que no puedan ser previstas, por el personal de inspección.

- Rotar en forma sorpresiva al personal de inspección
- No autorizar que un inspector, elija el hacer el análisis de imágenes o inspeccionar pasajeros
- Mover al personal, en su totalidad en los puntos de inspección los que están en la máquina 1 pasan a la máquina 3 y los de la máquina 2 a la 4.



92

Medidas de Imprevisibilidad

Medidas que no puedan ser previstas, por los empleados y pasajeros:

- Aplicación de análisis de comportamiento separar algunos pasajeros para otro punto de inspección.
- Direccionar el flujo de pasajeros, enviando a un punto de inspección las familias, parejas y los pasajeros solos a otro punto de inspección.
- Re inspeccionar equipaje en forma simultanea a toda la línea de punto de inspección.
- Suspender por unos segundos el flujo de pasajeros, efectuando una inspección adicional a los pasajeros que estén en el proceso de inspección, en los detectores tipo pórtico



15

Medidas Aleatorias e impredecibles

El objetivo es alterar el conocimiento, la vigilancia y las rutinas de los posibles perpetradores, mediante el despliegue de controles, en lugares que no son los puestos de inspección de seguridad.

Estas actividades, deben ser planificada por zona de acuerdo a la evaluación de riesgos, y deben ser confidenciales.



Medidas Aleatorias e impredecibles

Considerar:

- El nivel de amenaza nacional y local
- Los resultados de las evaluaciones de riesgos nacionales y locales
- Las limitaciones técnicas del método de inspección primaria



16

Detección de comportamiento

La detección del comportamiento es una técnica concebida, para identificar indicadores psicológicos de conducta en personas, que pueden constituir una amenaza para la aviación civil, puede aplicarse en varias zonas de un aeropuerto



17

Impredecibilidad

Las medidas de impredecibilidad tiene varios beneficios entre los cuales tenemos:

- Intensifica los efectos disuasivos, contra la amenaza interna
- Aumento de las oportunidades de detección
- Incremento de la eficiencia en el empleo de los medios
- Motivación para al personal de seguridad
- Rompe la rutina que es predecible
- Flexibilidad, cubriendo zonas de mayor riesgo



18

Detección de comportamiento

Artefactos explosivos improvisados (IED), llevados por una persona.

- Medios de ocultación y transporte, directamente, en el cuerpo o en el equipaje de cabina, en aparatos electrónicos de mediano tamaño o en el equipaje de bodega u oculto, en algún lugar de la aeronave.
- El IED se lleva al aeropuerto completamente ensamblado, o los componentes se pasan a través de los controles de seguridad, posiblemente empleando formas ingeniosas y difíciles de detectar, para ensamblarlos más tarde.
- El perpetrador es un pasajero o un miembro del personal.
- Uso de explosivos líquidos o sólidos.



21

Detección de comportamiento

Los Artefactos explosivos Improvisados (IED), en el equipaje de bodega.

- Considerar el empleo de métodos de inspección y tecnologías que detecten una gama más amplia de explosivos, el uso de métodos de inspección aleatorios e impredecibles.
- Emplear técnicas de detección de comportamientos sospechosos, en la inspección de pasajeros y sus pertenencias, se puede detectar la presencia de IED, en el equipaje de bodega.



21

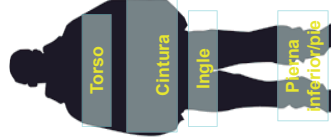
El porque de aplicar estas técnicas?

- Las limitaciones humanas, en la relación con las máquinas de Rayos X y los detectores de metal y otros .
- Las falencias de las tecnologías.
- Las habilidades de los terroristas.
- La carencia de información sobre amenazas.
- La necesidad de alterar la rutina en beneficio de la seguridad

22

El porque de aplicar estas técnicas?

- Explosivo Plástico o en polvo adosado al dorso.
- En la cintura o en los tobillos en el interior de la piernas
- Iniciador adosado a los tobillos
- El Cuerpo humano como medio de engaño (espacios, indumentaria)



23

Resumen del módulo

- Explicar, los conceptos de inspección de pasajeros y su equipaje de mano, identificar los distintos métodos y valorar su importancia
- Explicar, los alcances de las medidas aleatoria e imprevisibles en la inspección de personas.
- Explicar, la necesidad de aplicar impredecibilidad en los controles de seguridad

24

Resumen del módulo

- Analizar, los beneficios de la aplicación de estas medidas aleatorias y sorpresivas.
- Identificar, los principios que se deben considerar en estas medidas.

Fin del Módulo 3

25

26

Módulo 4

Técnicas de Vigilancia y Observación

Objetivos del módulo

- Comprender, el concepto de vigilancia en seguridad aeroportuaria
- Identificar, el propósito y características de la vigilancia en la inspección de pasajeros.
- Identificar, el propósito y conceptos de la observación.

Objetivos del módulo

- Identificar, técnicas, características y medios que utiliza la observación.
- Describir, las técnicas para la ejecución de ejercicios prácticos

Vigilancia

Definición:

Es una actividad mediante el cual se mantiene en observación una zona determinada, las personas, medios y su entorno.



Vigilancia

Vigilar:

- Seguir mediante la observación, intencionalmente, el comportamiento de alguien o de algo.



Vigilancia

Propósito:

- Mantener bajo control visual un área determinada, para detectar comportamientos sospechosos de pasajeros o usuarios, a fin de prevenir la comisión de actos de interferencia ilícita.

Vigilancia

Características:

- Controladora: Observa, analiza y verifica ciertos actos y acciones.
- Asesora: Aporta, información y contribuye al logro de un objetivo en la investigación.



7

Vigilancia

Características:

- Disuasiva: Inhibe, las intenciones para la comisión de actos de interferencia ilícita
- Específica: Se realiza por una situación u objetivo determinado. Si se efectúa en forma eficaz, entrega información exacta y fidedigna de personas o hechos

8

Vigilancia

Características:

- Dinámica: Permite, actuar inmediatamente ante la presencia de una situación sospechosa.
- Flexible: Se adapta, a diferentes situaciones y condiciones de trabajo.

9

Vigilancia

Condiciones:

- Requiere de Tiempo: Necesita de tiempo para controlar y dominar el área a vigilar.
- Requiere de Entrenamiento: Personal bien entrenado y motivado el resultado de la vigilancia es más eficaz.
- Requiere de técnicas: según los objetivos y el área

96

Vigilancia

Tipos:

- Vigilancia Discreta: Es la que se realiza de tal manera, que la persona no se percata de que está siendo vigilada.
- Vigilancia Abierta: Es la que se realiza de manera, que las personas vean la presencia de personal de seguridad.

10

Vigilancia

- Vigilancia a través de CCTV: Es la que se realiza, mediante el empleo de cámaras de Circuito Cerrado de Televisión y es monitoreado desde un Centro de Control.
- Es disuasivo, requiere de personal de seguridad para reaccionar ante una alerta.



12

Vigilancia

Factores negativos que influyen en la labor del personal que realiza la vigilancia:

- La rutina: Se pierde el interés, se transforma en repetitiva y poco a poco no produce el efecto deseado.
- La confianza: Que nunca suceda nada, genera pérdida de interés. Creer que se tiene todo controlado, induce a fallar ante lo impredecible.

13

Vigilancia

Factores negativos que influyen en la labor del personal que realiza vigilancia:

- La falta de instrucción y procedimientos normalizados: genera improvisación
- El cansancio: Periodos prolongados en el mismo puesto de trabajo, genera fatiga
- La carencia de motivación: Produce desinterés por el trabajo y disminuye la capacidad de detección.

14

Vigilancia

Factores negativos que influyen en la labor del personal que realiza vigilancia:

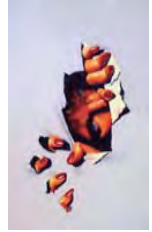
- El funcionamiento inadecuado de los equipos
- Falta de ergonomía en el puesto de trabajo (obras en ejecución, entre otros)

15

Observación

Definición:

La observación es aquella actividad, que se realiza a través de los sentidos en forma consciente para lograr conocimiento de un medio ambiente, personas y/o situaciones determinadas.
Ver con atención, fijarse en detalles, atisbar.



16

Observación

Propósito:

- Identificar conductas de personas y características de cosas.
- Analizar objetos y/o situaciones para deducir en forma lógica.
- Relacionar e interpretar, ruidos, colores olores y situaciones para la toma de decisiones.

17

Observación

Concepto:

- El ser humano en la vida diaria comúnmente mira, pero no ve.
- En general, se recibe y comprende sólo lo que interesa o lo que se puede entender con un mínimo de esfuerzo.



18

Observación

Concepto:

- La habilidad de observar, es esencial para una buena detección de comportamiento sospechoso
- Es una destreza, que dependerá de la capacidad innata, experiencia y adiestramiento que se desarrolle o adquiera.
- Es un acto inteligente, capacidad de relacionar datos

19

Observación

Técnicas:

- Atención: Es el proceso que nos lleva a la presencia de un hecho, este factor lleva a concretar los sentidos, sea esto al ver o escuchar algo.
- La atención puede ser voluntaria, involuntaria o habitual.
- En la atención influye el tamaño del objeto, el cambio de situación, el interés por el tema, la condiciones orgánicas, la sugestión

20

Observación

Técnicas:

- Percepción: Inmediatamente, después que la atención ha sido atraída hacia un hecho, la mente funciona para intentar reconocer ese hecho. La percepción es un proceso activo, que utiliza información para sugerir y poner a prueba hipótesis que afectan a la relación de los individuos con su entorno.



21

Observación

Técnicas:

- Experiencia: Este aspecto es el que permitirá, en algunos casos con un mínimo de atención, percibir y observar más detalles, como también, facilitar la captación de una serie de actitudes que para una persona sin experiencia le son difíciles de identificar, aquí también se valora la memoria operativa por experticia.



22

Observación

Características:

- Sirve de apoyo: la información obtenida de la observación, servirá para aclarar hechos o situaciones
- Dependiente: esto deriva de la atención y concentración aplicada en la observación.

23

Observación

Características:

- Es un registro: Llevada a un informe de detalle de la situación ocurrida, quedará un registro de lo sucedido.
- Es una alerta: Si detecta alguna situación o actitud sospechosa, permite anticiparse a lo hechos, análisis operativo y anticipatorio

25

Observación

Medios:

- Vista: Es considerado el sentido más preciso, por lo tanto, la vista debe utilizarse concentrando su atención en aquellos detalles, o rasgos particulares más representativos, de una persona, objeto o hecho.

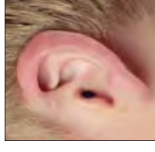


26

Observación

Medios:

- Oído: Es un sentido objetivo que ayuda en la percepción, pero tiene un alto grado de subjetividad, ya que es muy difícil determinar dirección y distancia de un sonido.



27

Observación

Medios:

- Tacto: Este sentido en la mayoría de las personas, está escasamente desarrollado y debe ser considerado como un medio limitado y dudoso.



28

Observación

Medios:

- Olfato: La sugestión ejerce una fuerte influencia en la percepción de un olor, ya que es posible sentir la sensación del olor sin la presencia de él, no es un medio confiable.

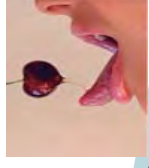


29

Observación

Medios:

- Gusto: El gusto es individual y la sensación objetiva, es reemplazada por la concepción del gusto que experimenta o ha experimentado una persona, es un medio, pero no digno de confianza.



30

Observación

Descripción de una personas

- Sexo
 - Estatura
 - Edad estimada
 - Contextura
 - Color de Piel
 - Color de Pelo
 - Color de Ojos
 - Señas particulares
- Tipo Vestuario
Anillos, Joyas
Tipo Zapatos
Cartera
Maletín
Computador

31

Observación

Tipos de memoria

La observación es parte fundamental del proceso de la memoria.

- Memoria Visual: retiene detalles relacionado con formas, colores, personas, etc.
- Memoria Auditiva: registra lo que oye.
- Memoria Motora: registra gestos o movimiento físicos.

32

Observación

Conclusión

La observación es una actividad, permanente en la inspección de pasajeros. La capacidad de detección de conductas sospechosas depende del interés, de la intuición y motivación del personal de seguridad.

33

Observación

Conclusión

- La observación es una actividad, permanente en la inspección de pasajeros.
- La capacidad de detección de conductas sospechosas depende del interés, de la intuición y motivación del personal de seguridad.
- Se Fundamenta en una metodología que permita al cerebro hacer lectura de factores de indicadores psicológicos que tiendan a la interferencia ilícita

34

Resumen del módulo

- Comprender, el concepto de vigilancia en seguridad aeroportuaria
- Identificar, el propósito y características de la vigilancia en la inspección de pasajeros.
- Identificar, el propósito y conceptos de la observación.

35

Resumen del módulo

- Identificar, técnicas, características y medios que utiliza la observación.
- Describir, las técnicas para la ejecución de ejercicios prácticos

36

Fin del Módulo 4



Módulo 5

Técnicas de Identificación de personas, con comportamientos Sospechosos

Objetivos del módulo

- Explicar, las diferencias entre los tipos de pasajeros
- Describir, las técnicas para identificar el comportamiento, sospechoso de personas en el ámbito aeroportuario
- Describir, el comportamiento de un pasajero, de acuerdo a su actitud, conducta y comportamiento.

Objetivos del módulo

- Identificar, las intenciones, de un pasajero por su comportamiento y gestos.
- Identificar, la importancia, de la entrevista y las manifestaciones no controladas, por parte de un pasajero.
- Describir, las señales, de la mentira en las respuesta y conducta de un pasajero.

Tipos de Pasajeros

Pasajero frecuente: Es aquel pasajero que está familiarizado, con los procedimientos de seguridad aeroportuaria, esto permite que la revisión sea más ágil, sin embargo, este usuario es más exigente, conoce las capacidades y debilidad del sistema de inspección.

Tipos de Pasajeros

Pasajero ocasional: Es aquel que debemos orientar, en el momento de inspeccionarlo y podría hacer más lento, se puede mostrar mas nervioso, especialmente, en el procedimiento de inspección.

Tipos de Pasajeros

Pasajeros especiales:

- Pasajeros con prótesis, en silla de ruedas o elementos de apoyo.
- Pasajeros inmovilizado parcialmente con yeso o férula
- Pasajero deportado
- Pasajero no Admisible
- Pasajero Detenido, (con custodia o escolta)
- Pasajero Perturbador
- Pasajero de último momento

Identificación de comportamientos sospechosos

Concepto:

Es un proceso mediante el cual se pueden evaluar y valorar indicadores de conductas "incongruentes" de personas, en la relación (Contexto-intención) con el apoyo de métodos recomendados fundamentados en procedimientos determinados, que permitan establecer criterios de inspección para detectar actos reales o potenciales de intenciones de cometer un acto interferencia ilícitas

7

Identificación de comportamientos sospechosos

La Comunicación:

La comunicación verbal: se usa para proporcionar información.

La comunicación gestual: se usa para expresar actitudes.

Observar: Ambiente - Contexto



8

Identificación de comportamientos sospechosos

Técnicas de identificación y detección:

Observar a las personas fijarse en los detalles

- La mirada
- La expresión facial
- La Sonrisa
- La postura
- Los gestos
- Los movimientos
- Las emociones

9

Identificación de comportamientos sospechosos

La mirada:

- Refleja Actitudes.
- Expresa Emociones.
- Transmite Emociones.



10

Identificación de comportamientos sospechosos

La mirada:

Existen diferencias culturales respecto del uso de las miradas, sin embargo, hay que observar algunos aspectos del pasajero:

- Evita contacto ocular/baja la vista.
- Mirada errática.
- Ojos inquietos.
- Parpadeo excesivo.



11

Identificación de comportamientos sospechosos

La Expresión facial:

- Alegría
- Sorpresa
- Tristeza
- Miedo
- Ira
- Desprecio
- Asco



Según Paul Ekman

12

Identificación de comportamientos sospechosos

La Expresión facial: Aspectos Fisiológicos

Hay que observar algunos detalles que pueden indicarnos, algún comportamiento sospechoso en el pasajero:

- Enrojece.
- Se pone blanco/palidece (es más peligroso).
- Tiembla claramente.
- Hace muecas en forma constante.



13

Identificación de comportamientos sospechosos

La sonrisa:

- Animar
- Pacificar
- Placer
- Actitud amigable
- Alegría



14

Identificación de comportamientos sospechosos

La sonrisa:

En la observación detallada la sonrisa puede reflejar otros aspectos del pasajero:

- Conducta nerviosa.
- Actitud irónica.
- Intención burlesca.
- Demostrar supuesta inocencia.
- Socialmente mentir

15

Identificación de comportamientos sospechosos

La postura: (Dirección e intensidad)

- Acercamiento (Atención o aceptación)
- Retirada (Rechazo o desprecio)
- Expansión (Arrogancia o ira)
- Contracción (Sumisión o tristeza)
- Intimidación (Atemorizar o inhibir)

16

Identificación de comportamientos sospechosos

La postura:

Una observación, detallada del pasajero, la postura de este, nos dará señales de su comportamiento:

- No puede tener los pies quietos, (ansiedad)
- Actitud inquieta, (cambio de peso de un pie a otro)
- Cruza los brazos sobre el pecho (construcción de una barrera)
- Posición de los pies, (puede indicar una posible dirección de escape)

17

Identificación de comportamientos sospechosos

La distancia (Proxémica)

- **Distancia íntima:** Fase próxima entre 0 y 15 centímetros, y en fase lejana entre 15 y 45 centímetros, permite contacto sensorial (visual, olfativo, térmico, táctil) entre las personas.

- **Distancia personal:** Fase próxima se da entre los 45 y 75 centímetros, y en fase lejana entre los 75 y 125 centímetros, cercano contacto sensorial entre las personas, donde el límite depende del alcance de las extremidades para saludarse, tocarse, darse la mano, entre otro.



18

Identificación de comportamientos sospechosos

La distancia

- **Distancia social:** Fase próxima, entre 1.25 y 2 mts., y en fase lejana, entre 2 y 3.5 mts contacto sensorial débil, como se da entre personas desconocidas.
- **Distancia pública,** que en fase próxima se presenta entre los 3.5 y 7.25 m, y mayor a los 7.25 metros en fase lejana, formal, conferencias, discursos, situaciones sociales entre desconocidos,

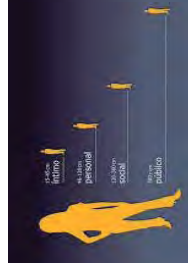


19

Identificación de comportamientos sospechosos

La distancia:

- El espacio personal varía según la cultura, esto depende el país en el que vives algunos prefieren que las personas mantengan 120 cm, un poco más de un metro, de distancia hay otros que no tienen problema si estás a unos 90 cm, o menos de un metro.



"Pero la mayor importancia no es el espacio sino el significado que le das a ese espacio"

20

Identificación de comportamientos sospechosos

La distancia

Al momento de entrevistar al pasajero es fundamental, mantener una distancia, prudente:

- Evita acciones de agresividad.
- Delimita el espacio personal.
- Evita la familiaridad.
- Evita interpretación de confianza

22

Identificación de comportamientos sospechosos

Medios (canales)de comunicación, bajo presión

- **El Lenguaje:** dialogo confuso, nervioso con diferentes niveles de voz
- **Los Gestos:** exagerados que dan énfasis a lo que expresa.



23

Identificación de comportamientos sospechosos

La distancia:

- Proximidad: Atemorizador o no entiende.
- Distanciamiento: Temor o rechazo.
- Contacto físico directo: Señal de cercanía interpersonal, o demarca dominio emocional sobre el otro.



21

Identificación de comportamientos sospechosos

Los Gestos

- Delatan estados de ánimo, emociones y sensaciones del pasajero.
- Participa el cuerpo, manos, cabeza y pies.



24

Identificación de comportamientos sospechosos

Los Gestos

- Emblemas
- Ilustradores
- Reguladores
- Adaptadores –manipuladores

25

Identificación de comportamientos sospechosos

Los gestos

En la observación de un pasajero los gestos, es lo que más aporta antecedentes, de potenciales comportamientos sospechosos:

- Se frota o toca la nariz reiteradamente.
- Se alisa, se retuerce o cuida el bigote.
- Se tira las orejas en señal de molestia.
- Se cubre los oídos.
- Se peina o alisa el pelo como reflejo nervioso.

26

Identificación de comportamientos sospechosos

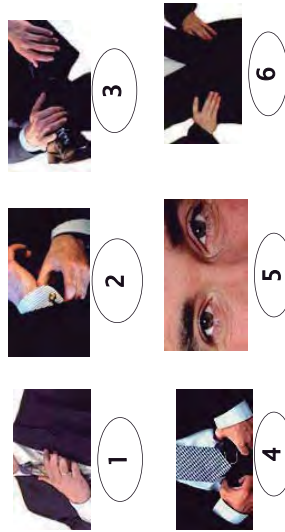
Los gestos

- Manos nerviosas/nerviosismo general.
- Juega con las uñas de los dedos.
- Juega con las joyas.
- No puede dejar de mover los brazos,
- Las palmas de la manos hacia arriba, encogerse de hombros y levantar la cejas

27

Identificación de comportamientos sospechosos

Para tener en cuenta



28

Identificación de comportamientos sospechosos

La actitud

- La actitud es aprendida.
- La actitud puede tener un objetivo.
- Las actitud puede estar direccionada.
- La actitud puede predecir una conducta.

29

Identificación de comportamientos sospechosos

La actitud

Es un comportamiento aprendido, para responder (*pensar, sentir y actuar*), ante una situación en una forma positiva o negativa.



30



Identificación de comportamientos sospechosos

Entrevista:

Encuentro, establecido entre un inspector y un pasajero en el punto de inspección, o en controles de accesos o en el counter, que se realizará con el propósito de recabar, la mayor cantidad posible de antecedentes e información acerca de una situación de seguridad.

31

Identificación de comportamientos sospechosos

Entrevistador:

Deberá, actuar en todo momento con imparcialidad, profesionalismo, sin discriminar a la persona en razón de su condición social, cultural o económica, de sus creencias religiosas, ideas políticas, por los cargos o rangos que pudiera detentar en la sociedad.

32

Identificación de comportamientos sospechosos

Entrevistados:

Ilustradores: Ilustran el lenguaje verbal, son bastante conscientes, y obedecen a criterios culturales (indican forma, tamaño, enfatizan...)



33

Identificación de comportamientos sospechosos

Entrevistados:

Adaptadores: Actos automáticos, destinados a manejar situaciones de necesidad corporal, emocional y relacional, son semiconscientes.



34

Identificación de comportamientos sospechosos

Entrevistados:

Auto Adaptadores: Son aquellos que en su movimientos, implican la manipulación de distintas partes del cuerpo, rascarse la cabeza, frotar las manos, tomarse el mentón



35

Identificación de comportamientos sospechosos

La mentira:

La mentira es una herramienta que usan las personas por diferentes motivos, se detecta en manifestaciones fisiológicas y en la expresión no verbal con una automatización en lo verbal

- Una persona sincera, sonará "congruente".
- El manejo, de los tiempos al responder una pregunta,
- Las expresiones, los gestos y las acciones no concuerdan
- Las emociones, no siempre se demuestran durante una mentira
- Se cubre la cara con las manos



36

Identificación de comportamientos sospechosos

Manifestaciones físicas controladas:

- El flujo de transpiración.
- El sonrojo o la palidez de la piel.
- La aceleración o decrecimiento del pulso, que se puede percibir con la aparición, de venas en el área de la cabeza, el cuello y la garganta;

Identificación de comportamientos sospechosos

Manifestaciones físicas controladas:

- La resequedad de la lengua y de la boca, que a su vez produce un mal aliento.
- La salivación excesiva.
- Los cambios de ritmo de la respiración, (en algunos casos éste decrece o simplemente se vuelve irregular).



Identificación de comportamientos sospechosos

Los prejuicios:

Prejuicio: es un sentimiento, favorable o desfavorable, respecto a una persona o, grupos particulares.

Resumen del módulo

- Explicar, las diferencias entre los tipos de pasajeros
- Describir, las técnicas para identificar el comportamiento sospechoso, de personas en el ámbito aeroportuario
- Describir, el comportamiento de un pasajero de acuerdo, a su actitud y comportamiento.

Resumen del módulo

- Identificar, las intenciones de un pasajero por su comportamiento y gestos.
- Identificar, la importancia de la entrevista y las manifestaciones no controladas por parte de un pasajero.
- Describir, las señales de la mentira en las respuesta y conducta de un pasajero.

Fin del Módulo 5

Módulo 6

Métodos de inspección de personas y sus pertenencias

Objetivos del módulo

- Comprender, la importancia de la aplicación un procedimiento acucioso en la inspección de personas y sus pertenencias
- Identificar, los elementos peligrosos que pueden portar los pasajeros en forma oculta.

Objetivos del módulo

- Identificar, objetos peligroso ocultos en el equipaje de mano.
- Identificar, la importancia de conocer las capacidades y limitaciones de los equipos de inspección.
- Describir, los elementos que conforman un artefacto explosivo improvisado.

Detectores de metales

Detección de metal (detector tipo pórtico)

- Alto índice de “falsa alarma”.
- Pueden tener áreas sin detección.
- Se pueden inducir con el piso o pilares metálicos

Detectores de metales

Detección de metal (detector manual)

- Alto índice de “falsa alarma”.
- Se activan con artículos metálicos pequeños

Inspección con detector Manual

- Debe pasar a no más de 1 pulgada (2,5 cm), de distancia de la superficie del cuerpo.
- Se debe utilizar la mayoría de sentidos.
- Resolución a activación de alarmas

Inspección manual de Pasajeros

- Revisión separada, por razones de seguridad o casos especiales.
- Riesgo de agresión.
- Necesita personal bien entrenado.
- Debe respetarse el género.
- Con supervisión si es necesario.



7

Inspección manual de pasajeros

- Una inspección manual de la indumentaria exterior: parte posterior, cuello, solapas, hombros, bolsillos (externamente e internamente) y brazos.
- Un inspección manual de cinturones y sus hebillas.



8

Inspección manual de pasajeros

- Un inspección manual de zapatos y botas, prestando, particular atención a tacones altos y zapatos elevados, de ser necesario utilizar un detector manual de metales o mediante detector de trazas.
- Observación completa, para detectar protuberancias o bultos sospechosos, que deban examinarse más a fondo.



9

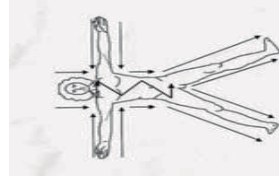
Inspección manual de pasajeros

Ciertas partes del cuerpo, especialmente axilas, pecho, entre piernas, zonas de la cintura, partes del cuerpo cubiertas con elementos médicos, prótesis, inmovilizadores (yeso, vendas, botas ortopédicas), tobillos y calzado.

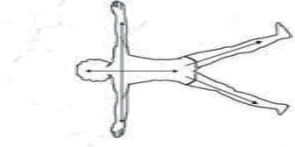


10

Inspección manual



- Sistemático.
- Exhaustivo.



11

Inspección manual de equipaje

- Verificar, que el equipaje corresponda al pasajero y ubicarlo en la mesa de inspección
- Abrir los bultos y equipaje de mano, que generen sospechas o someterlos a una nueva inspección de Rayos X o al detector de trazas.
- No devolver el equipaje al pasajero, hasta que haya sido registrado manualmente.



12

Objetos ocultos



Faja con explosivos

13

Objetos ocultos

Pasajero a bordo del vuelo 253 de Northwest Airlines intentó detonar material explosivo.

25 de Diciembre del 2009



14

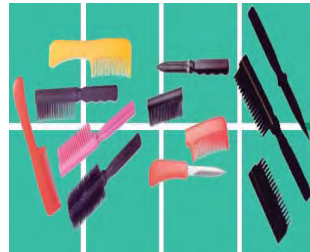


Calzado con explosivos



15

Objetos ocultos



Peines para el cabello

16

Objetos ocultos



Arma de fuego en un envase de cigarrillos

17

Objetos ocultos



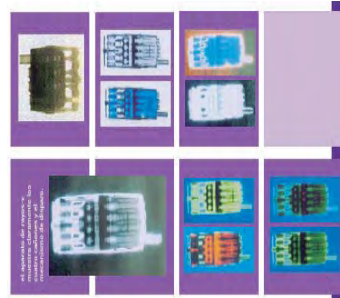
18

Inspección por medio de rayos X

- Mayor certeza.
- Mas expedito.
- No invasivo.
- Detección de explosivos u objetos prohibidos

19

Objetos ocultos



Arma de fuego
teléfono
celular

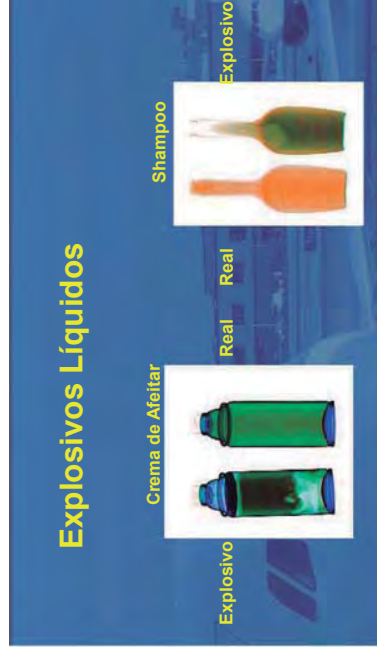
22

Inspección por medio de rayos X

- Tecnología conocida.
- Materiales orgánicos e inorgánicos
- Se puede detectar detonadores

20

Objetos ocultos



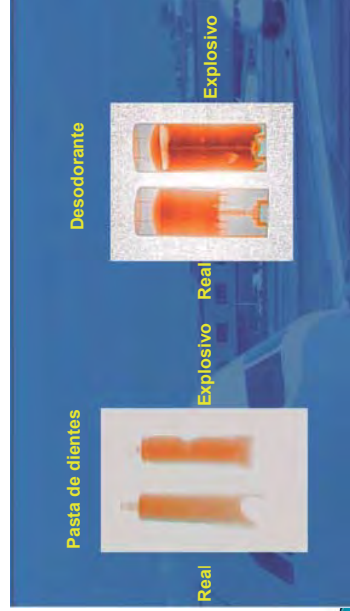
23

Inspección por medio de rayos X

- Requiere personal que cumpla con los requisitos, establecidos por la autoridad competente, (Certificación)
- Los artículos complejos, son difíciles de interpretar, (Explosivos líquidos).
- El operador, no debe estar más de 20 minutos en monitor.

21

Objetos ocultos



24

Equipos detectores de trazas de explosivos

- Detectan partículas de explosivos.
- La mayoría de las unidades son portátiles.
- Hay equipos manuales y son olfateadores y otras actúan con trampas.
- Son un sistema de descarte de la amenaza.

25

Perros detectores de Explosivos

- Los perros adiestrados especialmente constituyen un método efectivo para detectar explosivos.
- Sin embargo, necesitan descansar frecuentemente y es necesario contar con una infraestructura y cuidadores dedicados a ellos.
- Los perros también necesitan instrucción repetitiva



26

Detección de Artefacto Explosivo Improvisado

- No tocarlo.
- Alertar a la policía.
- Desalojar el punto de inspección.
- Avisar al supervisor y a la gerencia de seguridad.

27

Artefacto explosivo improvisado



28

Artefacto explosivo improvisado



29

Explosivos

- Militar
- Comercial
- Improvisados
- Combinación



30

Características de los Explosivos Plásticos

- Maleables.
- Variedad de colores.
- Fáciles de pintar.
- Posible olor a plástico.



31

Detonadores eléctricos

- Tubo de aluminio o cobre.
- Aproximadamente 6 mm de diámetro.
- 2.5 - 15 cm de largo.
- Contiene un explosivo de iniciación.
- Cables aislados con plástico en un extremo.



32

Detonadores no eléctricos

- Se parecen a los detonadores eléctricos
- PERO
- No tienen cables eléctricos
 - Un extremo del tubo, se encuentra abierto para acoger el fusible de seguridad.



33

Mecanismos de activación

- Contadores digitales
- Controles remoto
- Relojes
- Teléfonos celulares



34

Fuentes de poder

- Baterías Tamaño C,D
- Baterías AA
- Baterías AAA
- Batería de 9 Volt
- Batería Plana Polaroid
- Batería tipo Moneda de Litio



35

Tener presente en la inspeccion de pasajeros

- Medidas aleatorias e imprevisibles
- Verificación Aleatoria, del 10 al 15 % de los pasajeros
- Aplicar técnicas de identificación de comportamientos sospechosos
- Detectar el ingreso, de armas o artefacto explosivo improvisado.

36

Indicios de sospecha de un terrorista suicida

Esta es una descripción general, basada en los indicios de sospecha observados en atentados con atacantes terroristas suicidas ocurridos en el pasado.

Signos de tensión nerviosa

- Los atacantes suicidas están bajo una tremenda presión psicológica, que a menudo se manifiesta como un comportamiento inusual y sospechoso, pero a veces no lo manifiestan por su grado de credibilidad en lo que hacen.



37

Indicios de sospecha de un terrorista suicida

Señales externas visibles:

- Vestimenta inusual y bultos sospechosos se presentaron en varios casos de ataques suicidas, por lo general ropas largas y amplia, para disimular la carga explosiva.
- Juventud del atacante, la edad promedio de los suicidas esta entre los 24 y 25 años (mayormente son menores).



38

Resumen del módulo

- Comprender, la importancia de la aplicación un procedimiento acucioso, en la inspección de personas y sus pertenencias
- Identificar, los elementos peligrosos, que pueden portar los pasajeros en forma oculta.

39

Resumen del módulo

- Identificar, objetos peligroso ocultos en el equipaje de mano.
- Identificar, la importancia de conocer las capacidades y limitaciones de los equipos de inspección.
- Describir, los elementos que conforman un artefacto explosivo improvisado.

40

Fin del Módulo 6

41

Módulo 7

Las emociones y las micro expresiones

Objetivos del módulo

- Conocer, los conceptos de la emociones.
- Identificar, las emociones que delatan intenciones ocultas de algunos pasajeros.
- Conocer, los conceptos de la Micro expresión.
- Identificar, la micro expresión en la entrevista.

2

Técnicas de Observación de Pasajeros basadas en las emociones

El Dr. Paul Ekman: Profesor de Psicología de la Universidad de la Universidad de San Francisco (EE.UU.). Ha desarrollado para la Administración del transporte (TSA) un programa de inspección basado en técnicas de observación de pasajeros.

Basado en su trabajo, se ha llegado a establecer que las emociones son universales y los gestos son culturales. Asimismo se estableció que las emociones son 7 Felicidad, Tristeza, Sorpresa, Ira, Desprecio, Miedo y Asco.

Gentileza de: Luis Eduardo Salazar Flores, DGAC, Perú

3

Técnicas de Observación de Pasajeros basada en las emociones

Cuando las personas, tratan deliberadamente de ocultar sus emociones, o inconscientemente reprimen sus emociones, en un muy breve momento (1/15 o 1/25 de segundo), una expresión facial revelando la emoción aparece.

4

Técnicas de Observación de Pasajeros



Paso 01 - Se evalúa a los pasajeros, y ocasionalmente se inicia una conversación casual.

5

Técnicas de Observación de Pasajeros



Paso 02 - Aquellos pasajeros cuyos signos de comportamiento sobrepasan, un nivel estimado como normal, son referidos para un mayor interrogatorio.

6

La Micro Expresión

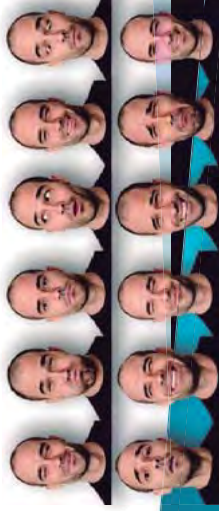
En 1966, dos psicólogos, **Ernest Haggard y Kenneth Isaacs**, informaron que mientras pasaban en cámara lenta películas de psicoterapia, habían notado expresiones en el rostro de los pacientes que aparecían por un instante, para volver a desaparecer inmediatamente en una fracción de segundo

Gentileza de Miguel Ángel Ocampo Cornejo, DGAC, México

7

La micro expresión

El lenguaje corporal es muy variado, puede ir desde las reacciones involuntarias, cercanas a la vista de la persona o pueden ser **micro expresiones**.

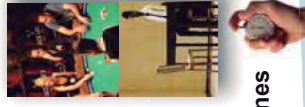


8

¿Que son las micro expresiones?

- Una **micro expresión**, es una momentánea expresión facial involuntaria, que la gente inconscientemente detalla, cuando se está ocultando una emoción.
- Suelen ocurrir en situaciones con un alto riesgo, donde la persona, tiene mucho que ganar o perder. A diferencia de las expresiones faciales comunes es muy difícil esconder las micro-expresiones.

Son expresiones rápidas e intensas de las emociones ocultas.



9

¿Qué son las micro expresiones?

Los principales puntos, que debe recordar es que las expresiones micro son:

- **Breves:** Las micro-expresiones pueden aparecer luego desaparecer de la faz de una fracción de segundo. En otras palabras las micro-expresiones se producen con tanta rapidez, que la mayoría de la gente ni siquiera los nota.

10

¿Qué son las micro expresiones?

Los principales puntos, que debe recordar es que las expresiones micro son:

- **Involuntarias:** Una micro-expresión es causada por movimientos involuntarios en los músculos faciales. La mayoría de la gente no puede controlar estos músculos involuntarios que se ven afectados por sus emociones.

11

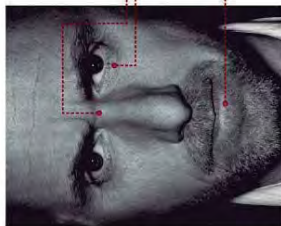
¿Qué son las micro expresiones?

Las micro expresiones, generalmente se agrupan en siete emociones universales:

- Enfadado
- Asco
- Miedo
- Tristeza
- Felicidad
- Sorpresa
- Desprecio

12

Enfado



enfado

- ① cejas hacia abajo y juntas
- ② ojos penetrantes
- ③ estrechamiento de los labios

13

Asco



Asco

- ① Nariz arrugada
- ② Labio superior elevado

14

Miedo



Miedo

- ① Cejas bajas y juntas
- ② Párpado superior elevado
- ③ Párpado inferior tenso
- ④ Labios ligeramente estruados

15

Tristeza



Tristeza

- ① Párpado superior bajo
- ② Pérdida de enfoque ocular
- ③ Ambas esquinas de los labios ligeramente inclinadas hacia abajo.

16

Felicidad



Felicidad

Una sonrisa real siempre incluye:

- ① Arrugas en las patas de gallo
- ② Mejillas elevadas
- ③ Actividad en el músculo que rodea el ojo

17

Sorpresa



Sorpresa

Sólo dura un segundo

- ① Cejas elevadas
- ② Ojos abiertos
- ③ Boca abierta

18

Desprecio



Desprecio

① Elevación y tensión de uno de los lados del labio.

Sorpresa



Tristeza



19

20

21

119

Ira/Rabia



22

Neutral



23

Resumen del módulo

- Conocer, los conceptos de la emociones.
- Identificar, las emociones que delatan intenciones ocultas de algunos pasajeros.
- Conocer, los conceptos de la Micro expresión.
- Identificar, la micro expresión en la entrevista.

24

Fin del Módulo 7



25

Módulo 8

La importancia de la identificación de comportamientos sospechosos

- Comprender, la importancia de la aplicación de la identificación de comportamiento sospechoso.
- Conocer las fallas de los sistemas de seguridad de los aeropuertos y las capacidades de los perpetradores.

2

Seguridad de Aviación

Vulnerabilidades

- Personal
- Coordinaciones
- Tecnología
- Normas
- Usuarios

Medidas

- Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil.
- Coordinación con Organismos especializados del Estado.
- Comité de Seguridad de Aeropuertos.
- PNSAC, PSA y PSE
- Personal certificado.
- Vigilancia continua

Amenazas

- Terrorismo
- Anti sistémico
- Crimen organizado
- Narcotráfico
- Conflictos sociales

3

Inspección de pasajeros y equipaje de mano

Amenazas

- Armas
- EID
- Drogas
- ADM



Vulnerabilidades

- Falta de información
- Déficit de dotación
- Sin capacitación o reentrenamiento
- Falta de tecnología
- Normas o procedimiento actualizado no
- Pasajero sin inspección

4

Inspección de equipaje de bodega

Amenazas

- Armas
- EID
- Drogas
- ADM
- Mercancías Peligrosas



Vulnerabilidades

- Falta de información
- Déficit de dotación
- Sin capacitación o reentrenamiento
- Falta de tecnología
- Normas y procedimiento desactualizado.
- Equipaje sin protección
- Equipaje sin inspección
- Cotejo pasajeros no efectuado

5

Dispositivo Explosivos Improvisados (EID) Casos de Sabotajes

FECHA	AEROLINEA	TIPO ACFT	LUGAR	RESULTADOS
19/08/1983	GULF AIR	B - 737	BAJO ASIENTO	112 MUERTOS
23/06/1985	AIR INDIA	B - 747	BODEGA CARGA	329 MUERTOS
02/04/1986	TWA	B - 727	BAJO ASIENTO	9 MUERTOS
29/11/1987	KOREAN AIR	B - 707	BAJO ASIENTO	116 MUERTOS
21/12/1988	PAN AM	B - 747	BODEGA CARGA	270 MUERTOS
10/09/1989	UTA	DC - 10	BODEGA CARGA	170 MUERTOS
27/11/1989	AVIANCA	B - 727	BAJO ASIENTO	107 MUERTOS

6

Efectos de un EID



Aeronave B-727
Bajo un asiento en la cabina de pasajeros, la aeronave logro aterrizar 4 heridos y 9 muertos

7

Efectos de un EID



Aeronave B-747, En la bodega de equipajes
La aeronave exploto en vuelo
Resultado 259 victimas en vuelo y 11 en tierra

8

Efectos de un EID



9

Tipos de EID

Maletas bomba



10

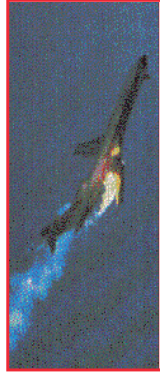
Tipos de EID

Radio explosiva



11

Secuencia del EID



12

Inspección de carga

Vulnerabilidades

- Falta de información
- Déficit de dotación
- Sin capacitación o reentrenamiento
- Falta de tecnología
- Normas y procedimientos desactualizados
- Carga sin protección
- Carga, tránsito sin inspección
- Sin agente acreditado



Amenazas

- Armas
- EID
- Drogas
- ADM
- Mercancías Peligrosas
- Valores

13

Control de Acceso

Amenazas

- Armas
- EID
- Drogas
- ADM
- Mercancías peligrosas
- Asalto de Valores



Vulnerabilidades

- Falta de información
- Déficit de dotación
- Sin capacitación o reentrenamiento
- Falta de tecnología
- Normas y procedimientos desactualizados
- Sin inspección personas
- Sin inspección vehículos

14

Ataques en Aeropuertos

2001 atacan el Aeropuerto Internacional de Sri Lanka, destruyen un aeronave A-320, de Air Lanka, mueren cinco policías.



15

Ataques en aeropuertos

Sabotaje contra el Aeropuerto internacional de Glasgow - 30 de junio de 2007



16

Ataques en aeropuertos

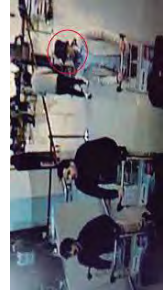
Aeropuerto Domodedovo de Moscú, Rusia, el 24 de enero del 2011, un terrorista suicida activo un explosivo, dejando 35 personas muertas y mas de 100 heridos.



17

Ataques en aeropuertos

Aeropuerto Zaventem de Bruselas, Bélgica, el 22 de marzo del 2016, dos terroristas suicida activaron bombas, dejando 31 personas muertas y 270 heridos.



18

Ataques en aeropuertos

29 de junio del 2016 en el Aeropuerto de Atatürk, Estambul, Turquía, cuyo resultado es 41 persona muerta y 239 heridas, el ataque lo perpetraron tres terroristas suicidas quienes activaron bombas



19

Ataque a Avión Ruso

224 personas que viajaban a bordo del avión ruso Airbus A321, siniestrado el pasado 31 de octubre en la península de Sinái, en Egipto, perdieron sus vidas a consecuencia de un atentado terrorista perpetrado en pleno vuelo.



20

Efecto a un estado de un apoderamiento ilícito de aeronave

Estratégicamente

- Involucra a varios estados
- Notificar a OACI
- Información de Prensa en todo el Mundo
- Cuestionamiento de la seguridad del Aeropuerto afectado.
- Complicaciones con los seguros líneas aéreas y pasajeros.



21

Objetivos del módulo

- Comprender, la importancia de la aplicación de la identificación de comportamiento sospechoso.
- Conocer las fallas de los sistemas de seguridad de los aeropuertos y las capacidades de los perpetradores.

22

Fin del Módulo 8

23

Módulo 9 Ejercicios

Objetivos del módulo

- ▶ Conocer y establecer la importancia de la observación.
- ▶ Aplicar las técnicas de la memorización y descripción
- ▶ Identificar los aspectos importantes en la observación.
- ▶ Desarrollar y promover la capacidad de Vision periférica

Cómo lograr una buena memorización

- ▶ El paso inicial es estimular la observación.
- ▶ Debe existir interés o motivación, dejamos pasar el estímulo sin registrarlo en la memoria.
- ▶ El registro de una experiencia puede ser consciente o inconsciente.
- ▶ Aplicar técnicas de observación que pueden regular este proceso para que nuestra atención sea predominantemente consciente.
- ▶ Realizar Ejercicios de repetición

Técnica de Memorización

Introducir en el sistema de la memoria un método

- ▶ Observación
- ▶ Análisis de la situación
- ▶ Plan de acción.

Tener presente con los participantes

- ▶ No recordamos o recordamos mal lo que no nos interesan.
- ▶ No recordamos o recordamos mal lo que no hemos registrado o que registramos mal.
- ▶ Se memorizan más fácilmente lo que nos interesan o que nos es de utilidad.
- ▶ La comprensión facilita la memorización.
- ▶ El equilibrio afectivo desempeña un papel fundamental en el aprendizaje y la memoria.
- ▶ Enfrentar la situación facilita la memorización.
- ▶ Fotografiar mentalmente el objeto a recordar es una estrategia que refuerza la memorización.

Ejercicio Nº 1





Ejercicio



Ejercicio



Fin del Módulo 9

Esta página ha sido intencionalmente dejada en blanco



**“MATERIAL DE INSTRUCCIÓN
SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN”**

MANUAL GUÍA DEL INSTRUCTOR

**TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON
COMPORTAMIENTOS SOSPECHOSOS**

PARTE II

Esta página ha sido intencionalmente dejada en blanco

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de contribuir con la Región, se ha preparado el **“Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos”**, el cual consta de 08 Módulos, los que se dictarán bajo la misma modalidad de las capacitaciones que imparte OACI. Para la elaboración de este proyecto se consideraron como antecedentes el Anexo 17, “Seguridad, Protección de la Aviación Civil Contra los Actos de Interferencias Ilícitas”, el “Manual de Seguridad de Aviación Documento. 8973”, Estado de la Situación de Riesgo a Escala Mundial (de la OACI), Anexo 9 Facilitación, Anexo 18 Transporte sin riesgo de mercancía peligrosa por vía aérea, Manual de Planificación de Aeropuertos y Manual de Factores Humanos.

El trabajo consiste en 08 Módulos presentados en power point, un manual de guía para el facilitador y manual del alumno.

Esta capacitación está dirigida al personal de inspección de pasajeros, personal de los Explotadores Aéreos, del Aeropuerto y empresas de servicios. Permite entregar a los inspectores, analista de imágenes y otros especialistas, competencias para detectar potenciales amenazas en los puestos de inspección de pasajeros, controles de acceso y en otras funciones de seguridad aeroportuarias.

Este tipo de instrucción entrega métodos selectivos y técnicos evitando la discriminación y contribuyendo al cumplimiento del Método Recomendado 4.1.2 del Anexo 17, que dice relación con las medidas aleatorias e imprevisibles, como asimismo, también con la verificación aleatoria del 10 al 15% de los pasajeros, según recomendación del Manual de Seguridad Aviación (Doc. 8973 Capítulo 11) de la OACI. Además, se ajusta a lo establecido en el Documento “Estado de Situación de Riesgo a Escala Mundial”, donde los expertos OACI señalan que entre las medidas actuales y futuras para reducir el posible ingreso de artefactos explosivos improvisados y otras armas por parte de un pasajero a una aeronave, se encuentra el “Análisis del comportamiento para fines de detección”.

SUGERENCIAS

El **“Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos”**, consta de 07 módulos para los estudiantes y un modulo 08 con ejercicios, para que sea utilizado como material de apoyo por el instructor y/o facilitador, los módulos números 04 y 05 tiene ejercicios en diapositivas ocultas para que el instructor ejercite a los participantes, además desde el módulo 03 al 06 tiene su respectiva evaluación, con la planilla de revisión de cada una.

Este taller puede mejorado o potenciado por los responsables de instrucción de cada autoridad de la aviación civil de cada estado, agregándole, la legislación nacional, Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, Programa de Seguridad del Aeropuerto entre otras materias.

Finalmente, es necesario agradecer el apoyo y cooperación de los Estados para llegar a buen término con esta capacitación que contribuirá a la seguridad de aviación.

DESCRIPCION DEL TALLER

Guía de instructor	Código del taller:
	Duración: días laborales
Título del taller: Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos	Emitido: 2018
	Por : AVSEC
Objetivo general del taller: Capacitar al personal responsable de la inspección de personas y sus pertenencias, entregándoles las competencias adecuadas para aplicar una metodología selectiva y técnica para las inspecciones aleatorias e imprevisibles contribuyendo a la prevención de actos de interferencia ilícitas contra la aviación civil.	
Personal que debe ser capacitado: Esta instrucción está dirigida a los supervisores e inspectores responsables de la inspección de pasajeros, tripulaciones, empleados de la líneas aérea, aeropuertos y sus pertenencia, para que puedan aplicar correctamente las medidas preventivas de seguridad de acuerdo con los programas de seguridad de la aviación aprobados.	
Objetivos específicos del taller: Al finalizar el taller, los participantes se encontrarán en condiciones de efectuar lo siguiente: • Describir la amenaza contra la seguridad de la aviación civil. • Identificar los métodos de ataque usados contra la aviación civil. • Comprender la importancia de las medidas de imprevisibilidad y aleatorias e impredecibles en la inspección y control de personas. • Enumerar los tipos de personas que representan una amenaza para la aviación civil. • Comprender el concepto de vigilancia en seguridad aeroportuaria. • Identificar el propósito y características de la vigilancia en la inspección de pasajeros. • Identificar el propósito y conceptos de la observación. • Explicar las diferencias entre los tipos de pasajeros. • Describir las técnicas para identificar el comportamiento sospechoso de personas en el ámbito aeroportuario	
Requisitos de admisión: • Personal especialista en inspección de personas y su equipaje de aeropuerto • Personal responsable de la instrucción y supervisión del personal de inspectores de pasajeros y sus equipajes de mano. • Personal de análisis y vigilancia del centro de circuito cerrado de television.	

CONTENIDO DEL TALLER

Guía de instructor		Código del taller:	
		Duración: días laborales	
Título del taller: Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos		Emitido: 2018	
		Por : AVSEC	
Módulo Núm.	Lista de módulos / Actividades	Duración Horas / Min.	Técnicas de instrucción
1	Introducción al taller	1.00	El facilitador expone la modalidad de trabajo, aspectos administrativos, horarios y objetivos del taller.
2	Conceptos de seguridad preventiva	5.00	El facilitador expone la clase, genera debate y evalúa los conocimientos
3	Medidas de imprevisibilidad y aleatorias e impredecibles en la inspección y control de personas.	5.00	El facilitador expone la clase, genera debate y evalúa los conocimientos
4	Técnicas de vigilancia y observación	6.00	El facilitador expone la clase, efectúa ejercicios, con imágenes preestablecidas.
5	Técnicas de identificación de personas con comportamientos sospechosos	6.00	El facilitador expone la clase, efectúa ejercicios, con imágenes preestablecidas.
6	Métodos de inspección de personas y sus pertenencias	6.00	El facilitador expone la clase, efectúa ejercicios.
7	Micro expresión	1.00	El facilitador expone la clase, efectúa ejercicios
8	La importancia de la identificación de comportamientos sospechosos	3.00	El facilitador expone la clase, efectúa ejercicios, con imágenes preestablecidas., Evaluación
9	Ejercicio de observación y memorización		
	Actividades de clausura	1.00	Ceremonia de clausura.
	Total	34.00	

MATERIAL Y EQUIPO

Guía del Instructor REFERENCIAS Y AYUDAS PARA EL INSTRUCTOR		Código del taller:	
		Emitido:	2018
		Por :	AVSEC
Facilitadores	Clase : 20 participantes	Instrucción: Grupal	☐ Individualizada ☐
Cantidad	Especificaciones del material y equipo		
1	Manual Guía del Instructor	Anexo 17 al convenio de Chicago	
	Manual de referencia del Estudiante	Anexo 18 al convenio de Chicago	
	Documentos AVSEC especializados.	Anexo 9 al convenio de Chicago	
02	Detectores de metal de uso manual	Manual de seguridad de la OACI (Doc. 8973)	
		Manual de Planificación de aeropuertos (Doc. 9184)	
		Manual Instrucciones técnicas de la OACI para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea (9284)	
		Estado de la Situación de Riesgo a Escala Mundial (de la OACI),	
	Descripción del taller		
	Contenido del taller		
	Calendario del instructor		
	Modelo de horario del taller		
	Material y equipo – Instructores		
	Material y equipo – Participantes		
	Planes de los módulos 1 al 7		
	Formulario de opinión		

MODULO 1

Actividad de apertura

Se sugiere que la actividad de apertura sea presidida por el jefe AVSEC a nivel nacional debiendo destacar, en sus palabras de bienvenida, la importancia de esta capacitación mencionando los siguientes aspectos:

“Dentro del marco del Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de la Aviación Civil, hoy damos inicio al Taller de Identificación de Personas con Comportamientos Sospechosos, capacitación que tiene como objetivo principal mejorar las competencia y fortalecer las capacidades y habilidades de detección de amenazas del personal responsables de la inspección de pasajeros y sus equipajes, así como también, en las funciones de control dentro de un aeropuerto. Esta instrucción les permitirá contar con una herramienta útil para sus sistemas de seguridad aeroportuaria.

La aviación civil ha sido víctima en forma permanente de ataques y amenazas de terrorismo. La irrupción de grupos criminales está siempre latente y no podemos desestimarla, sin duda, ahora deben estar planeando nuevos ataques mediante la utilización de nuevas armas pudiendo estas ser biológicas, químicas o radiactivas, lo que se conoce como armas de destrucción masiva.

También tenemos que considerar la amenaza interna que no es otra cosa que personas con acceso privilegiado pueden ser cómplices o perpetradores de un interferencia ilícita, esta capacitación puede contribuir en la prevención de algún hecho ilícito”.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
15 min.	Actividad de apertura	Palabras de bienvenida
5 min.	Introducción al taller: Administración del taller S 1.1 (título) a la S 1.4	Presente las diapositivas S 1.1 a S 1.4 y explique los aspectos relacionados con la importancia de la asistencia y puntualidad, el horario que tiene esta capacitación y otras temas que estime necesario explicar, como por ejemplo asuntos de carácter administrativo.
	Estructura del taller	Indique que el taller está dividido en siete (09) módulos, en el cual se incluyen ejercicios de aplicación.
	D 1.5 a D 1.7	Presente las diapositivas S 1.5 a S 1.7. Pida a los participantes abrir su manual, revise los módulos uno a uno y lea el título de cada uno de ellos.
	Hoja 1	Explique que cada módulo es un bloque completo de instrucción con sus propios objetivos. Enfatice que el propósito de este curso es permitir a cada participante alcanzar todos los objetivos.
	Horario del taller Hoja 2	Revise el horario del taller que figura en la hoja 2
5 min.	Metodología de instrucción D 1.8	Señale el método de instrucción, a saber: • Conferencias; • Discusiones • Ejercicios.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Evaluaciones D 1.9	Mencione que al final de cada módulo los participantes tendrán la oportunidad de demostrar las habilidades y los conocimientos que han adquirido a través de una evaluación escrita. Indique que las evaluaciones son escritas, se basan en preguntas de respuesta corta y que no serán evaluados, sin embargo, éstas servirán a los participantes como documentos de revisión y de discusión y al o los instructores, de guía para establecer los logros alcanzados con respecto a los objetivos de cada módulo.
5 min.	Objetivos del taller 5 min. D 1.10 a D 1.12	Presente las diapositivas S 1.10 a S 1.12 y explique que el curso ha sido diseñado para que el personal seleccionado sea capaz de efectuar lo siguiente, al término del mismo: • Identificar el propósito de las medidas de seguridad para la Inspección de pasajeros y su equipaje de mano. • Reconocer la naturaleza de la amenaza contra la aviación civil. • Aplicar técnicas de detección de personas con comportamiento sospechoso • Reconocer la importancia de la vigilancia y observación en la inspección de pasajeros/ personas y su equipaje • Responder adecuadamente a una contingencia de seguridad ante la presencia de una persona con comportamiento sospechoso o detección artículos o elementos prohibidos o peligrosos.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min.	Aspectos importantes del taller D 1.13	Presente la S 1.13. Explique que cada módulo tiene sus propios objetivos. Se espera que todos los participantes alcancen los objetivos establecidos al final a cada módulo o bloque de instrucción. Indique los propósitos, la estructura y la metodología del taller. La importancia de la participación de los alumnos. Presentación de cada alumno y expectativas que tiene de esta capacitación
5 min.	Discusión	Acláreles a los participantes la diferencia entre los objetivos del taller y los objetivos del módulo, explique que los objetivos del módulo permitirán a los instructores evaluar al participante al final del módulo y establecer su progreso con respecto a los objetivos del curso al final del mismo .
	Perfil del participante Hoja 3	Entregue a los participantes la hoja 3 a manera de ejercicio para identificar el grado de conocimiento que tiene cada uno de ellos en sus funciones El propósito de este ejercicio es actuar como un “rompehielos” y permitir a los alumnos e instructor conocerse mejor.
FIN DEL MÓDULO		

LISTAS DE MÒDULOS

Módulo Núm. 1	Introducción al Taller
Módulo Núm. 2	Conceptos de Seguridad preventiva
Módulo Núm. 3	Medidas relativas de la imprevisibilidad y aleatorias e impredecibles en la inspección y control de personas.
Módulo Núm. 4	Técnicas de Vigilancia y Observación
Módulo Núm. 5	Técnicas de Identificación de personas con comportamientos Sospechosos
Módulo Núm. 6	Métodos de inspección de personas y sus pertenencias
Módulo Núm. 7	Las Emociones y la Micro expresión
Módulo Núm. 8	La importancia de la identificación de comportamientos sospechosos
Módulo Núm.9	Ejercicios

MÓDELO DE HORARIO DE TALLER

(Basado en períodos de 40 minutos de estimado de 09:00 a 14:30)

SESIÓN	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
UNO	Módulo 1 Introducción al taller	Módulo 3 Medidas imprevisibles y aleatorias o impredecibles Evaluación	Módulo 5 Técnicas de identificación de personas con comportamiento sospechosos	Módulo 6 Métodos de inspección de personas y sus pertenencias	Módulo 7 Las emociones y las Micro expresión
DOS	Módulo 2 Concepto de seguridad preventiva	Módulo 3 Medidas imprevisibles y aleatorias o impredecibles Evaluación		Módulo 6 Métodos de inspección de personas y sus pertenencias	Módulo 9 El porqué de la importancia de la identificación de comportamiento sospecho
Pausa de 30 min.					
TRES	Módulo 2 Concepto de seguridad preventiva	Módulo 4 Medidas imprevisibles y aleatorias o impredecibles	Módulo 5 Técnicas de identificación de personas con comportamiento sospechosos	Módulo 6 Métodos de inspección de personas y sus pertenencias	Evaluación del curso y Ceremonia de Clausura
CUATRO	Módulo 3 Medidas imprevisibles y aleatorias o impredecibles	Módulo 4 Técnica de vigilancia y observación Ejercicio	Módulo 5 Técnicas de identificación de personas con comportamiento sospechosos	Módulo 6 Métodos de inspección de personas y sus pertenencias	
ALMUERZO (1 hora)					
CINCO	Módulo 3 Medidas imprevisibles y aleatorias o impredecibles	Módulo 4 Técnica de vigilancia y observación Ejercicio Evaluación	Módulo 5 Técnicas de identificación de personas con comportamiento sospechosos Evaluación	Módulo 6 Métodos de inspección de personas y sus pertenencias Evaluación	

PERFIL PROFESIONAL DEL PARTICIPANTE

Nombre	
Institución/Organización que pertenece	
Tiempo de permanencia en su institución/organización	
Funciones o tareas que cumple	
Ha recibido alguna capacitación sobre esta materia	
Expectativas de taller.	
Alguna experiencia en la inspección de pasajeros o controles a los empleados de aeropuerto.	

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

10 min.	Módulo 2 Introducción D 2.1 y D 2.2	Presente las diapositivas S 2.1 y S 2.2 e indique que el contenido de los conceptos de seguridad preventiva consta de dos partes: - Primera Parte: Naturaleza de la amenaza; evaluación y valoración del comportamiento de personas con intencionalidad infractora - Segunda Parte: Contramedidas de la Aviación civil.
	Objetivos del módulo D 2.3	Presente las diapositivas S 2.3 y S 2.4 y describa los objetivos del módulo con consigue: - Describir la amenaza contra la seguridad de la aviación civil, desde la perspectiva del comportamiento de personas intencionalidad de infractor. - Identificar los métodos de ataque usado contra la aviación civil. - Enumerar los tipos de personas que presentan una amenaza contra la aviación civil.
	D 2.4	- Definir los términos “amenaza”, “vulnerabilidad” y “riesgo” en el contexto de seguridad de la aviación - Explicar las responsabilidades fundamentales de la autoridad competente del Estado - Comprender los conceptos de las contramedidas de la aviación civil
15 min.	Primera parte: Naturaleza de la amenaza Métodos del ataque D 2.5	Indique que las formas de ataque a la aviación civil se pueden clasificar de la siguiente manera: - Sabotaje en una aeronave/aeropuerto - Actos de interferencia ilícita - Intento de apoderamiento ilícito - Ataques en vuelo - Actos de ataque en instalaciones - Actos contra la seguridad de las operaciones y las ayudas para la navegación
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

	Hoja 2.1	Nota para el instructor: El instructor puede efectuar un relato y comentar de algunos casos. Indicando que entre las principales responsabilidades del personal de inspección de pasajeros y equipaje es impedir que ingresen armas o artefactos, explosivos, destaque que la barrera mas efectiva entre el perpetrador y la aeronave es el personal de inspección: 14 de Octubre, 2000 una aeronave de la línea aérea, Saudi Arabian Airlines/B777, en ruta, Jeddah, Arabia Saudita Saudita/Londres, Reino Unido, fue secuestrada por dos nacionales sauditas, uno de ellos empleó una pistola para amenazar al piloto y forzarle a desviarse de su ruta. Los atentados del 11 de septiembre de 2001, dos aeronave de American Airline y dos de United Airline fueron una serie de atentados suicidas que implicaron el secuestro de cuatro aviones de pasajeros por parte de 19 miembros de la red terrorista Al-Qaeda. Se dividieron en cuatro grupos de secuestradores, cada uno de ellos con un piloto que se encargaría de conducir el avión una vez ya reducida la tripulación de la cabina. El Boeing 767 de American Airlines, con 185 pasajeros y 12 miembros de la tripulación, volaba desde París hacia Miami cuando el terrorista Richard Reid, intento activar un explosivo que llevaba en la suela de su zapato, los pasajeros lograron impedirlo. Diciembre de 2009, una aeronave Airbus 330 de la Línea aérea Norweste, el terrorista de origen Nigeriano Umar Farouk Abdul mutallab, intentó activar un explosivo que llevaba en su ropa interior, los pasajeros logaron controlarlo e impedir que el atentado suicida ocurriera. .
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

		El instructor debe generar un debate con los alumnos preguntando qué falló en cada caso: La inspección o registro manual del o los pasajeros. El empleo inadecuado del detector de metales tipo manual. La detección de amenazas en el análisis de imágenes en la Máquina de Rayos X. La detección de comportamientos sospechosos del o los pasajeros.
20 min.	“Amenaza”, “vulnerabilidad” “riesgo” y	Antes de continuar la clase, señale la importancia de revisar algunos de los términos que se utilizarán y que están ligados a la funciones de inspección de personas y pertenecía o equipaje y estas son las definiciones de “amenaza”, “vulnerabilidad” y “riesgo”. Presente las diapositivas D 2.6 a D 2.13 y explique los términos. Pida a los participantes definir “amenaza”, especialmente en el contexto en el punto de inspección Aclare que para la aviación civil, este término significa lo siguiente:
	Definición “amenaza” de D 2.6	• Una intención no declarada de llevar a cabo un acto que resulte en daño, dolor o sufrimiento • Una intención declarada de llevar a cabo un acto que resulte en daño, dolor o sufrimiento. Explique a los participantes que la amenaza existe cuando un personal o un grupo tienen la intención o motivación de causar daño y tiene la capacidad de hacerlo, la tarea de evaluar las amenazas recae en las agencias de especializadas del Estado y notificar a la autoridad competente en materia de seguridad de aviación.
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

5 min	Evaluación de la amenaza D 2.7	Sin embargo, la detección de armas o de un artefacto explosivo que porte un pasajero o personal usuario del aeropuerto, es responsabilidad del personal de inspección. Para que una amenaza sea considerada creíble, ambos factores deben estar presentes. • Es un enfoque que usa un conjunto de estrategias o vías para determinar la verosimilitud y gravedad de una amenaza y la probabilidad de que se lleve a cabo. • La evaluación de la amenaza proporcionará la base para la planificación de seguridad y las medidas que han de aplicarse.
5 min	Definición de “vulnerabilidad” D 2.8	En el contexto de la seguridad de la aviación • Características de un objetivo que podrían explotarse en un ataque; o la facilidad con la que el objetivo podría ser atacado. • Es una oportunidad aprovechada por la amenaza Explique que la amenaza está relacionada con los terroristas y la vulnerabilidad, con el objetivo. La vulnerabilidades en un punto de inspección pueden ser entre otras: La falta de acuciosidad en la inspección manual de pasajeros. Desconcentración en el análisis de imágenes en el monitor de la máquina de rayos X. Distraerse en con algún pasajero o pasajera. No aplicar inspección aleatoria de pasajero
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

	Evaluación de la Vulnerabilidad D 2.9	- Proceso de identificar, cuantificar y establecer la prioridad (o el grado) de las vulnerabilidades de un sistema. - En los aspectos de identificación de personas con comportamientos sospechosos se considera la vulnerabilidad en la inspección inadecuada que le da posibilidad y oportunidad al perpetrador para materializar una acción ilícita. Indique algunas vulnerabilidades de un aeropuerto: Exceso de credenciales aeroportuarias extraviadas y/o perdidas. Controles de acceso sin inspección de personas (empleados de la líneas aéreas) Personal de seguridad sin capacitación y/o reentrenamiento. Fallas en los equipos de inspección
5 min	Definición de “riesgo” D 2.10	- Probabilidad de que una acción o actividad determinada conduzca a una pérdida. - Es la mayor probabilidad en que se materialice un evento, de consecuencias determinadas e indeterminadas
	Riesgo D 2.11	En el contexto de seguridad de la aviación. Probabilidad que se lleve a cabo con éxito un acto de interferencia ilícita contra un objetivo específico. Riesgo = amenaza x vulnerabilidad.
		Indíquelo a los participantes que la amenaza está representada por el terrorista y la vulnerabilidad las fallas del sistema de seguridad, si ambas condiciones se dan, ocurrirá un interferencia ilícita Pregúntele a los participantes cuanto pueden contribuir ellos en impedir un acto ilícito.
5 min	Evaluación del riesgo D 2.12	La serie de procesos con que se evalúan amenazas identificadas y las vulnerabilidades para determinar la probabilidad de una ocurrencia y asigna la prioridad a cada una.
	D 2.13	- Incluye las evaluaciones de lo siguiente: - amenaza - vulnerabilidades - probabilidad - naturaleza crítica (consecuencia)
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

15 min.	H 2.2	Distribuya la hoja 2.2 a los participantes y en grupos de 4 identifiquen amenaza, vulnerabilidades y riesgo de un aeropuerto
	Discusión	Cada líder de grupo expondrá el trabajo efectuado, generando un debate de intercambio conocimiento y verificación de que entiende los conceptos e identifican sus funciones
10 min.	Tipos de infractores D 2.14	Presente la diapositiva S 2.14 y señale que se han discutido los métodos de ataque contra la aviación civil y que es necesario relacionar dicho métodos con una persona o grupo de personas que pudieran cometer actos de interferencia ilícita contra la aviación civil. Estas personas pueden ser clasificadas de la siguiente manera: • Terroristas • Delincuentes • Empleados (desafectados y aquellos con motivos criminales) • Personas con perturbaciones mentales • Otros Gobiernos
	Características de los terroristas D 2.15	Enfatice que la amenaza más grande contra la aviación civil son los grupos terroristas con motivos políticos, por las siguientes razones: • Operan en grupos pequeños o redes complejas • Generalmente son gente entrenada • Cuentan con recursos • Sus fines son políticos, religiosos, y específicos, entre otros. Destaque que si estos grupos fijan como objetivo una aeronave o aeropuerto no se debe dudar que no tiene capacidades.
5 min	¿Por qué perpetrar un ataque contra la aviación civil? D 2.16	Presente la diapositiva S 2.15 y mencione que las razones fundamentales por las que los terroristas perpetrar ataques contra la aviación civil son: • El impacto a los gobiernos, las organizaciones internacionales y compañías transportadoras afectado • La publicidad generada por los medios de comunicación para su causa • Riesgo mínimo de captura

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Motivación para los terroristas D 2.17	• Los transportistas aéreos son frecuentemente transportistas “de bandera” • Llamar la atención mundial y atraer publicidad para su causa • Dirigir el ataque a personas específicas en una aeronave • Suscitar el terror en el público en general • Conseguir la liberación de prisioneros • Desacreditar a los Gobiernos
	Motivación para los terroristas D 2.18	• Interna: necesidad de ser reconocido, conocimiento de una causa, vivir y sentir emociones por lo que cree. • Externa: reclutado por un movimiento entrenado e instruido para actuar.
5 min	Características de los criminales D 2.19	Señale que los ataques contra la aviación civil que llevan a cabo los grupos criminales o individuos son relativamente raros. Entre sus motivos se encuentran los siguientes: • ganancia monetaria; • extorsión; • difícil de clasificar; e • impredecibles. Mencione que a diferencia de los terroristas, los criminales, refugiados o sicóticos son generalmente desorganizados y les falta el conocimiento y la experiencia en los procedimientos de aviación civil. Esto favorece a la seguridad de la aviación. Explique qué basados en falta de entrenamiento es más factible detectar en los puntos de inspección.
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

5 min.	Primera parte – Revisión	Efectúe una revisión del módulo utilizando preguntas directas o discusiones y asegúrese de que los alumnos hayan comprendido la amenaza a la aviación y los términos que se utilizan.
5 min	Contramedidas de la aviación civil D 2.20	Señale a los participantes que la segunda parte del módulo discutirá las medidas que la aviación civil ha adoptado para contrarrestar la amenaza. Estas contramedidas se clasifican de la siguiente manera: • legislativas; • técnicas; y • física Explique que cuando el secuestro era la principal amenaza para la aviación se introdujeron medidas en el área de embarque para evitar el transporte de armas, explosivos, o artículos incendiarios que pudieran permitir a una persona cometer un acto de interferencia ilícita. Las contramedidas de la aviación civil consistieron, en instalar aparatos detectores de metales para los pasajeros, máquinas de rayos X para el equipaje; efectuar cacheos y revisiones manuales del equipaje, si era necesario; evaluar a los pasajeros; instalar unidades detectores de explosivos; y en algunos casos utilizar perros entrenados. El equipaje que se almacena en el compartimiento de carga esta sujeto al control de rayos X, a una detección de explosivos y a una conciliación con los pasajeros. Explique a los participantes que se presentarán instrumentos jurídicos internacionales relacionados con las contramedidas legislativas adoptadas por la industria. Señale a los participantes que la organización de la aviación civil internacional (OACI) es una “agencia especializada” de Naciones Unidas y que su sede central se encuentra en Montreal, Canadá.
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

10 min.	Convenios de la OACI en materia de seguridad de la aviación- Instrumentos jurídicos internacionales D 2.21	Mencione que la OACI fue creada como resultado del convenio (Convenio sobre la aviación civil internacional) firmado el 7 de diciembre de 1944 en Chicago, Estados Unidos, cuyo objetivo era desarrollar la aviación de manera ordenada. Casi todos los Estados han firmado el Convenio de Chicago. Los instructores deben indicar a los participante el número exacto de Estados miembros del Convenio sobre aviación civil internacional (Convenio de Chicago). Explique que con el advenimiento de los secuestros y ataques contra los aeropuertos, transportistas aéreos, y la industria de la aviación, los gobiernos de los Estados miembros de la OACI crearon otros convenios que discuten específicamente los “actos de interferencia ilícita”. Presente la diapositiva S 2.20 y describa brevemente el propósito de los convenios que han sido ratificados desde la creación de la OACI. • Convenio de Tokio (1963) – “Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves” firmado en Tokio en 1963; • Convenio de la Haya (1970) – “convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronaves “ firmado en La Haya en 1970; • Convenio de Montreal (1971) – “Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil”, firmado en Montreal en 1971; • “Protocolo para la represión de actos ilícitos de violencia en los aeropuertos que presten servicio a la aviación civil internacional, complementario del Convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil (1988)”
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

		• Convenio MEX “Convenio sobre la marcación de explosivos plásticos para los fines de detección” firmado en Montreal en 1991 • Convenio de Beijing “Para la represión de actos ilícitos relacionados con la aviación civil internacional”, 2010 • Convenio y Protocolo de Beijing “Complementario del convenio para la represión del apoderamiento ilícito de aeronave”, 2010 • Convenio de Montreal del 2014 Señale los participantes que existen otras contramedidas legislativas nacionales
5 min.	Contramedidas técnicas D 2.22	Presente la diapositiva D 2.22 y explique que existen 18 Anexos al Convenio sobre aviación civil internacional. Estos anexos incluyen las Normas y los Métodos recomendados (SARPS), que son las medidas técnicas que forman parte de las contramedidas adoptadas por la industria. Informe a los participantes que el Anexo 17 del Convenio sobre aviación civil internacional se refiere específicamente a la seguridad de la aviación.
5 min.	Contramedidas técnicas D 2.23	Explique que existen otros anexos al convenio que incluyen disposiciones en materia de seguridad, para esta curso recuérdelos el Anexo 18 Transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea, capítulo 8, obligaciones del explotador y el Anexo 9 Facilitación, capítulo 3 entrada y salida de pasajeros. Puntualice que el Anexo 17, que incluye las “Normas y Métodos recomendados internacionales para la protección de la aviación civil internacional contra actos de interferencia ilícita” ha sido enmendado 15 veces, entró en vigor en julio del 2011. Estas enmiendas fueron necesarias para asegurar que las Normas y los Métodos recomendados que se incluyeron en el Anexo 17 fueran proporcionales

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Norma D 2.24	Presente las diapositivas D 2.23 a D 2.24 y explique a los participantes que los siguientes términos se definen de la siguiente manera: Norma “Toda especificación de características físicas, configuración, material, performance, personal o procedimiento, cuya aplicación uniforme se considera necesaria para la seguridad o regularidad de la navegación aérea internacional y a la que, de acuerdo con el convenio, se ajustarán a los Estados contratantes”.
	Método Recomendado S 2.25	“Toda especificación de características físicas, configuración, material, de estándares, personal o procedimiento, cuya aplicación uniforme se considera conveniente por razones de seguridad, regularidad o eficiencia de la navegación aérea internacional y a la cual, de acuerdo con el Convenio, tratarán de ajustarse los Estados contratantes”.
5 min	Norma 2.1.1 del Anexo 17 D 2.26	Explique los objetivos y organización de la seguridad de la aviación Presente a los participantes las diapositivas D 2.25; que señalan los objetivos de la seguridad de la aviación desde una perspectiva regional e internacional. Indique a los participantes que más adelante revisaremos las maneras en que la seguridad se organiza en cada estado. “Todo Estado contratante tendrá como su objetivo primordial la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia contra los actos de interferencia ilícita en el aviación civil.” Alcance y aplicación del Anexo 17

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Informe a los participantes que las contramedidas están consideradas aquellas medidas físicas elaboradas y aplicadas para salvaguardar la aviación civil internacional contra cualquier acto de interferencia ilícita, a saber: • Control de acceso a las zonas de seguridad restringida; • Inspección del personal; • Inspección de la tripulación y del personal en tierra; • Inspección del equipaje de bodega, la carga y el correo; • Protección de las aeronaves; y • Protección de las instalaciones aeroportuarias y de navegación.
5 min	Norma 3.1.1 del Anexo 17 D 2.27	Presente a los participantes las diapositivas D 2.26; y señale la importancia para los Estados contar con un Programa nacional de seguridad de la aviación civil. “Cada Estado contratante establecerá y aplicará un programa nacional escrito de seguridad de la aviación civil para salvaguardar las operaciones de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita, mediante normas, métodos y procedimientos que tomen en cuenta la seguridad, regularidad y eficiencia de los vuelos.”
	Norma 3.1.3 del Anexo 17 D 2.28	“Cada Estado contratante evaluará constantemente el grado de amenaza para la aviación civil en su territorio, y establecerá y aplicará políticas y procedimientos para ajustar en consecuencia los aspectos pertinentes de su programa nacional de seguridad de la aviación civil basándose en una evaluación de riesgo de seguridad de la aviación realizada por las autoridades nacionales pertinentes

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		” Explique en detalle el alcance de esta norma, señale que está directamente ligada a medidas adicionales de seguridad aeroportuaria
5 min	Norma 3.4.3 del Anexo 17 D 2.29	Cada Estado contratante asegurará que las personas que llevan a cabo las operaciones de inspección hayan sido objeto de Certificación de conformidad con los requisitos del programa nacional de seguridad de la aviación civil a fin de garantizar el cumplimiento uniforme y fiable de las normas de actuación”. Explique el alcance de esta norma e informe a los participantes que está relacionada con la inspección de pasajeros y sus equipajes, que están relacionadas con los módulos posteriores.
5 min	Contramedidas físicas D 3.30	“Presente las diapositivas d 2.29 y 2.30, explique en detalle a los participantes en que consisten estas medidas de seguridad aeroportuaria. • Inspección de pasajeros • Inspección del equipaje de mano • Inspección de equipaje de bodega, carga, correo, suministros, COMAT y COMAIL • Inspección a través de equipos de seguridad • Inspección por medio de equipos de rayos X • Vigilancia en la zona pública
5 min	Contramedidas físicas D 2. 31	• Control de acceso a las zonas de seguridad restringida (personas/vehículos) • Inspección de la tripulación y personal de tierra • Protección de la aeronave • Protección del aeropuerto y las instalaciones de navegación aérea

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Responsabilidades de la Autoridad competente D 2.32	Explique la importancia de la responsabilidad de la autoridad competente especialmente en la actividades de vigilancia y control de calidad, describa el significado de las auditorías, inspecciones, pruebas, estudios e investigaciones de seguridad • Efectuar actividades de control, tales como auditorías, inspecciones, pruebas, estudios e investigaciones de seguridad. • Mejorar la seguridad de la aviación por medio de la elaboración y distribución de prácticas y procedimientos operacionales y administrativos progresivos
5 min	Responsabilidades de la autoridad competente D 2.33	Explique a los participantes la importancia del Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil, la implementación de este documento especialmente en lo que se refiere a seguridad aeroportuaria. Indique como se ve reflejada la coordinación de actividades entre departamento, agencias y organizaciones del Estado especialmente en la aplicación de medidas de seguridad en los aeropuertos. • Elaborar, aplicar y mantener actualizado el PNSAC • Definir y asignar tareas, coordinar actividades entre los distintos departamentos, agencias y otras organizaciones del Estado, aeropuerto y explotadores aéreos y cualquier otra entidad implicada en los diversos aspectos del PNSAC.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Resumen del Modulo D 2.34	Efectué un resumen del modulo detallando lo temas tratados. • Describir la amenaza contra la seguridad de la aviación civil • Identificar los métodos de ataque usados contra la aviación civil • Enumerar los tipos de personas que representan una amenaza para la aviación civil
	D 2.35	• Definir los términos “amenaza”, “vulnerabilidad” y “riesgo” en el contexto de seguridad de la aviación • Explicar las responsabilidades fundamentales de la autoridad competente del Estado • Comprender los conceptos de las contramedidas de la industria
40 min	Repaso Evaluación Revisión Análisis	
FIN DEL MÓDULO 2		

LISTA DE ATAQUES IMPORTANTES CONTRA LA AVIACION CIVIL AERONAVES

- | | |
|--------------------|---|
| Diciembre de 1994 | Apoderamiento ilícito de una aeronave de Air France en el aeropuerto de Argelia, perpetrado por cuatro personas vestidas como personal de línea aérea y con armas de fuego, que asesinaron a tres rehenes. La aeronave se dirigía a Marsella (Francia), donde los cuatro secuestradores resultaron muertos. |
| Octubre, 2000 | Una aeronave de la línea aérea, Saudi Arabian Airlines/B777, en ruta, Jeddah, Arabia Saudita/Londres, Reino Unido, fue secuestrada por dos nacionales sauditas, uno de ellos empleó una pistola para amenazar al piloto y forzarle a desviarse de su ruta. La aeronave inicialmente penetra en el espacio aéreo Sirio con el propósito de aterrizar en el aeropuerto de Damasco. Durante la aproximación al aeropuerto, los perpetradores se negaron a aterrizar y ordenaron a la aeronave que volara al aeropuerto internacional Saddam en Bagdad (Iraq) donde aterrizó. Después de permanecer tres horas en tierra, los secuestradores se rindieron a las autoridades iraquíes y pidieron asilo político. Todos los pasajeros fueron liberados. No se produjeron víctimas. Las autoridades de seguridad sauditas iniciaron la correspondiente investigación para determinar cómo ingresaron armado estos sujetos. |
| Septiembre de 2001 | El vuelo AA11 de la línea aérea American Airlines, efectuado a una aeronave B-767, fue secuestrado a su salida del aeropuerto Logan de Boston a las 0745 horas cuando se dirigía a Los Ángeles, hecho perpetrado por terroristas que posteriormente estrellaron el avión contra la Torre Norte del World Trade Center (Centro de Comercio mundial) de Nueva York a las 08:45 horas. Murieron 81 pasajeros y 11 miembros de la tripulación, además de las 1.530 personas que perecieron en tierra. |
| Diciembre de 2001 | El Boeing 767 de American Airlines, con 185 pasajeros y 12 miembros de la tripulación, volaba desde París hacia Miami cuando el terrorista Richard Reid, intentó activar un explosivo que llevaba en la suela de su zapato, los pasajeros lograron impedirlo. |
| Diciembre de 2009 | Una aeronave Airbus 330 de la Línea aérea Norweste, el pasajero Nigeriano Umar Farouk Abdulmutallab intentó activar un explosivo que llevaba en su ropa interior, los pasajeros y tripulación lograron controlarlo e impedir que el atentado suicida. |

AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO

A.- Autoridad Aeronáutica, División de Aviación Civil del Ministerio de Transporte

1. PNSAC: actualizado
2. PNISAC: No tiene
3. PNCCSAC: Implementándose
4. PNSCA: No tiene
5. Comité nacional: recién creado
6. Coordinaciones: Con la Policía Nacional, Policía Judicial, Dirección de Seguridad Publica (Encargados de la Inteligencia). Reuniones cada 4 meses, si hay una emergencia cita la autoridad aeronáutica.
7. Amenazas: a los vuelos a EE. UU, a Europa. Horarios de salida de los vuelos de esas aeronaves desde la 18:00a las 01:00 AM.
8. Información de Inteligencia: la recibe la autoridad de aviación civil, hay un problema de oportunidad, desfase, sin embargo el nivel de amenaza informado es medio.
9. Amenazas: Avisos de Bomba, promedio de tres al año generalmente a vuelos internacionales
10. Interferencias Ilícitas: 1 el año 2009, 4 el año 2010 ingreso de personas a la pista e intento de asaltar zona de carga para robar valores que llegan vía aérea.
11. Pruebas de seguridad 24 al año con un 60% de detección.
12. Evaluación de la Amenaza local, el grupo fundamentalista y crimen organizado
13. Evaluación de la Amenaza Externa: Boletines OACI, con los LAGS.
14. La deriva practica es de 45 % entre el diseño ideal y lo real que hay actualmente

B.- Aeropuerto Buena Vista.

1. Ubicación: Ciudad de Punta del Sol
2. Designador : EPCP
3. Aeropuerto: Concesionado a una empresa extranjera.
4. Operaciones: 40 diarias
5. Cantidad de Pasajeros anual: 5. 545.245
6. Carga Aérea: 115.00 Toneladas al año
7. Horario de Operaciones: H 24, Líneas Aéreas: LAN Aerlines, TACA, COPA, American Aerlines, Delta Airlines, Continental Airlines, Iberia, KLM, LAN, Aer France, Alitalia, Swiss International, Viasa COM, Avianca, Canadian Airlines, Aerolineas Argentina, Lufthansa, British Airways

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	MODULO 3 D 3.1	MODULO 3 Medidas de la imprevisibilidad y aleatorias e impredecibles en la inspección de persona
5 min.	Objetivos del módulo D 3.2	• Explicar, los conceptos de inspección de pasajeros y su equipaje de mano, identificar los distintos métodos y valorar su importancia • Explicar, los alcances de las medidas imprevisibles y aleatorias o impredecibles en la inspección de personas. • Explicar, la necesidad de aplicar las medidas impredecibles en los controles de seguridad.
	D 3.3	• Analizar los beneficios de la aplicación de estas medidas aleatorias y sorpresivas. • Identificar los principios que se deben considerar en estas medidas. Informe a los participantes que el propósito del módulo es establecer conceptos básicos que de inspección de pasajeros o personas y su equipaje de mano u otras pertenencias asociarla a las medidas imprevisibles e impredecibles.
5 min	Definición “Inspección” D 3.4	Explique los participantes la definición de inspección La aplicación de medios técnicos o de otro tipo destinados a identificar y/o detectar armas, explosivos u otros artefactos, objetos o sustancias peligrosas que puedan utilizarse para cometer un acto de interferencia ilícita. Pídale a los participantes que enumeren los puntos de inspección en un aeropuerto:

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		• Punto de inspección de pasajeros • Punto de inspección de pasajeros en tránsito • Punto de inspección de proveedores • Controles de acceso • Otros puntos Solicítele que indiquen quienes deben ser inspeccionados para acceder a las áreas restringidas. Pasajeros, empleados del aeropuerto, funcionarios públicos, tripulaciones otros.
5 min	Norma 4.1.1 del Anexo 17 D 3.5	Explíquelo a los participantes cuales es el alcance y aplicación de esta norma “Cada Estado contratante adoptará medidas para evitar que se introduzcan, por cualquier medio, a bordo de las aeronaves al servicio de la aviación civil, armas, explosivos u otros artefactos, objetos o sustancias peligrosos que puedan utilizarse para cometer actos de interferencia ilícita y cuyo transporte o tenencia no estén autorizados”. Pídales a los participantes que describan algunas medidas que se deben adoptar.
5 min	Recomendación 4.1.2 del Anexo 17 D 3.6	De lectura a esta norma y explíquelo a los participantes en que consiste <i>“Cada Estado contratante debería promover la aplicación de medidas de seguridad de la aviación aleatorias e imprevisibles. La imprevisibilidad podría contribuir al efecto disuasivo de las medidas de seguridad”.</i>

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Imprevisibilidad, aleatorias Impredecibles D 3.7	• Imprevisibilidad: actividad de seguridad, que no sea previsible por los empleados, pasajeros y personal de inspección. • Aleatoria: inspección secundaria para descartar de una amenaza • Impredecibles: inspección de una proporción de vehículos y artículos transportados a una zona de seguridad restringida.
5 min	La importancia de las medidas Imprevisibilidad, aleatorias Impredecibles D 3.8	• Los sistemas de seguridad se han hecho muy predecibles, por lo tanto las nuevas estrategias es aplicar imprevisibilidad • Hay que anticiparse como el terrorista va ocultar el artefacto explosivo improvisado, como lo va ingresar • Los terroristas conocen nuestros procedimientos y criterios de detección para hacer sus EID
5 min	Forma de aplicación de las medidas imprevisibles e impredecibles D 3.9	Se debe considerar: • Visibles: controles físico, con personal, vehículos de patrulla y/ perros detectores de explosivos. • Invisibles: mediante vigilancia a través de circuito cerrado de televisión Explique a los participantes cada aspecto, importancia de la aplicación de técnicas de acuerdo a la gestión del riesgo, cuando hacerlo visible los controles y cuando hacerlos invisibles. Hay que hacer gestión de recursos, establecer zonas en las zonas restringidas del aeropuerto de acuerdo a la gestión del riesgo. Se puede asignar vigilancia especial a través del CCTV, considerando la asistencia de medios móviles. Control y prevención de la amenaza interna.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	La Inteligencia de los grupos terroristas D 3.10	Los terroristas conocen las capacidades y limitaciones de la tecnología. • Vaciamos los contenidos de los cartuchos del tóner y los llenamos con 340, gramos de PETN. • Hemos estudiado muchos escáneres de rayos-x que están en uso e incluso algunos que serán puestos en el futuro Explique a los participantes las características el caso de la operación “Hemorragia” donde ingresaron como carga un artefacto explosivo consistente en unos tóner con destina a Estados Unidos, que fueron detectado en Londres. Genere un debate con los participantes, sobre el pasajero de último minuto o atrasado, puede inducir a los inspectores a efectuar una inspección menos acuciosa, hecho que sería un error.
5 min	Ser Imprevisible o impredecible D 3.11	• Las amenazas, están dada por los explosivos líquidos aerosoles y geles, en dispositivos de explosivo improvisado. • Los terroristas están trabajando en explosivos más innovadores, lo que hace más compleja su detección. • Una tecnología por sí sola no puede resolver el problema se requiere del factor humano • La capacidad de detección y la aplicación de medidas imprevisibilidad, pueden impedir un ataque.
5 min	Principios en la aplicación de medidas imprevisibles impredecibles D 3.12	Planificación • Confidencialidad • Imaginación • Sorpresa • Oportunidad • que serán puestos en el futuro Explique los alcances de cada principio

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Medidas de Imprevisibilidad D 3.13	Medidas que no puedan ser previstas, por el personal de inspección: • Rotar en forma sorpresiva al personal de inspección • No autorizar que un inspector elija el hacer el análisis de imágenes o inspeccionar pasajeros • Mover al personal, en su totalidad en los puntos de inspección los que están en la maquina 1 pasan a la máquina 3 y los de la máquina 2 a la 4. Explique a los participantes que estas medidas tienen como objetivo sorprender.
5 min	Medidas de Imprevisibilidad D 3.14	Medidas que no puedan ser previstas, por los usuarios, pasajeros. • Aplicación de análisis de comportamiento separar algunos pasajeros para otro punto de inspección. • Direcccionar el flujo de pasajeros, enviando a un punto de inspección las familias, parejas y los pasajeros solos a otro punto inspección. • Re inspeccionar equipaje en forma simultánea a toda la línea de punto de inspección. • Suspender por unos segundos el flujo de pasajeros efectuando una inspección adicional los pasajeros que este en el proceso de inspección en el pórtico • Mover al personal, en su totalidad en los puntos de inspección los que están en la maquina 1 pasan a la máquina 3 y los de la máquina 2 a la 4.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Medidas aleatorias e Impredecibles D 3.15	El objetivo es alterar el reconocimiento, la vigilancia y las rutinas a los posibles perpetradores, mediante el despliegue de controles, en lugares que no son los puestos de inspección de seguridad. Estas actividades deben ser planificada por zona de acuerdo a la evaluación de riesgos, y debe ser confidenciales.
5 min	Medidas aleatorias e Impredecibles D 3.16	Considerar: • El nivel de amenaza nacional y local • Los resultados de las evaluaciones de riesgos nacionales y locales • Las limitaciones técnicas del método de inspección primaria
5 min.	Medidas aleatorias e Impredecibles D 3.17	Las medidas aleatorias e impredecibles tiene varios beneficios entre los cuales tenemos: • Intensifica los efectos disuasivos contra la amenaza interna • Aumento de las oportunidades de detección - Incremento de la eficiencia en el empleo de los medios • Motivación para al personal de seguridad • Rompe la rutina que es predecible • Flexibilidad, cubriendo zonas de mayor riesgo

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Detección de comportamiento D 3.18	La detección del comportamiento como una técnica concebida para identificar a las personas que pueden constituir una amenaza para la aviación civil, puede aplicarse en varias zonas de un aeropuerto
5 min.	Detección de comportamiento D 3.19	• Artefactos explosivos improvisados (IED) llevados por una persona. • Medios de ocultación y transporte, directamente ya sea en el cuerpo o en el equipaje de cabina, en aparatos electrónicos grandes o en el equipaje de bodega. • El IED se lleva al aeropuerto completamente ensamblado o los componentes se pasan a través de los controles de seguridad, posiblemente empleando formas ingeniosas y difíciles de detectar, para ensamblarlos más tarde. • El perpetrador es un pasajero o un miembro del personal. • Construcción: contenido metálico bajo o inexistente o componentes metálicos. • Uso de explosivos líquidos, geles, aerosoles o sólidos. Explique a los participantes que son probabilidades ciertas, que estas amenazas pueden ocurrir en cualquier aeropuerto del mundo.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Detección de comportamiento D 3.20	Artefactos explosivos improvisados (IED), en el equipaje de bodega. • Considerar el empleo de métodos de inspección y tecnologías que detecten una gama más amplia de explosivos, el uso de métodos de inspección aleatorios e impredecibles. • Emplear técnicas de detección de comportamientos sospechosos en la inspección de pasajeros y sus pertenencias, se puede detectar la presencia de IED en el equipaje de bodega. Explique a los participantes, la importancia de la detección por comportamiento sospechoso.
5 min	Detección de comportamiento S 3.21	• Artefactos explosivos improvisados (IED), oculto en un vehículo. • Un ataque por elementos internos, con acceso legítimo o el uso de vehículos falsos de emergencia u oficiales para pasar un puesto de inspección de vehículos, con la intención de atacar las aeronaves que están en la parte aeronáutica • El traspaso físico del perímetro de la zona aeronáutica con la intención de detonar un IED oculto en un vehículo a lado de una aeronave estacionada o en movimiento. Explique a los participantes, las medidas impredecibles en los controles de seguridad e inspección de vehículos.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	El porque de aplicar estas técnicas? D 3.22	• Las limitaciones humanas en la relación con las maquinas de Rayos X y los detectores de metal y otros. • Las falencias de las tecnologías. • Las habilidades de los terroristas. • La carencia de información sobre amenazas. Explicar a los participantes cada uno de los conceptos.
5 min	El porque de aplicar estas técnicas? D 3.23	• Explosivo Plástico o en polvo adosado al dorso. • En la cintura o en los tobillos en el interior de la piernas • Iniciador adosado a los tobillos Explicar a los participantes que estas técnicas pueden prevenir una interferencia ilícita
	Resumen del módulo D 3.24	• Explicar, los conceptos de inspección de pasajeros y su equipaje de mano, identificar los distintos métodos y valorar su importancia • Explicar, los alcances de las medidas imprevisibles y aleatorias o impredecibles en la inspección de personas. • Explicar, la necesidad de aplicar las medidas impredecibles en los controles de seguridad. • Analizar, los beneficios de la aplicación de estas medidas aleatorias y sorpresivas. • Identificar, los principios que se deben considerar en estas medidas
	Repaso Evaluación Revisión Análisis	
FIN DEL MÓDULO 3		

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	MODULO 4 D 4.1	Módulo 4 Técnicas de Vigilancia y Observación
5 min	Objetivos del módulo D 4.2 D 4.3	• Comprender el concepto de vigilancia en seguridad aeroportuaria • Identificar el propósito y características de la vigilancia en la inspección de pasajeros. • Identificar el propósito y conceptos de la observación. • Identificar técnicas, características y medios que utiliza la observación. • Describir las técnicas para la ejecución de ejercicios prácticos
5 min	Definición de Vigilancia D 4.4	Es una actividad mediante el cual se mantiene en observación en una zona determinada, las personas, medios y su entorno. Explique a los participantes que esta es una de las actividades más importante de seguridad aeroportuaria no solo se realiza en los puntos de inspección de personas, describa otras funciones controles de accesos, rondas, inspecciones entre otras.
	Vigilar: D 4.5	Seguir mediante la observación, intencionalmente, el comportamiento de alguien o algo. Señale a los participantes este tipo de actividad por parte de un inspector permite detectar comportamiento sospechoso en los pasajeros, usuarios en general.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Propósito: D 4.6	• Mantener bajo control visual un área determinada para detectar comportamiento sospechosos de pasajeros o usuarios, permitiendo prevenir la comisión de actos de interferencia ilícita. Destaque a los participantes que estas una actividades permanente
5 min	Características: D 4.7	• Controladora: Se observa, controla y verifica ciertos actos y acciones. • Asesora: Aporta información y permite el logro de un objetivo en la investigación.
	Características: D 4.8	• Disuasiva: Inhibe intenciones de la comisión de delitos. • Específica: Se realiza por una situación u objetivo determinado. Si se efectúa en forma eficaz, entrega información exacta y fidedigna de personas o hechos.
	Características: D 4.9	• Dinámica: Permite actuar inmediatamente ante la presencia de una situación sospechosa. • Flexible: Se adapta a diferentes situaciones y condiciones de trabajo. Explique a los participantes que las características son como beneficios que se obtienen de una buena vigilancia, resalte la importancia de inspectores concentrados y motivados en su trabajo.
5 min	Condiciones D 4.10	• Requiere de tiempo: La vigilancia necesita de tiempo para controlar y dominar el área a vigilar. • Requiere de Entrenamiento: Con personal bien entrenado y motivado el resultado de la vigilancia es más eficaz. • Requiere de técnicas: según los objetivos y el área

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explique a los participantes que una buena vigilancia en un aérea o sector del aeropuerto, requiere que el inspector instruir al inspector sobre el tiempo que debe ocupar, además de la capacitación y motivación tarea que le corresponde al supervisor.
5 min	Tipos: D 4.11	• Vigilancia discreta: Es la que se realiza de tal manera que la persona no se percata de que está siendo vigilada. • Vigilancia abierta: Es la que se realiza de manera que las personas vean la presencia de personal de seguridad. Explique a los participantes que se debe determinar que se va obtener de los dos tipos vigilancia, la “discreta” puede detectar actividades ilegales, la segunda “abierta” inhibe potenciales conductas.
5 min	Tipos: D 4.12	• Vigilancia a través de CCTV: Es la que se realiza mediante el empleo de Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión y es monitoreado desde un Centro de Control. Es disuasivo, requiere de personal de seguridad para reaccionar ante una alerta. Señale a los participantes que este tipo de vigilancia es la más utilizada, tiene varias cualidades, especialmente los sistema de última generación, por ejemplo: • Permite grabar las imágenes, • Puede alertar presencia de extraños, • Actúa disuasiva. Entre los aspectos negativos tenemos: • Requiere personal entrenado y concentrados en los monitores. • Pueden haber sectores ciegos • Requiere de un de reacción para concurrir al lugar

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Factores negativos que influyen en la labor del personal que realiza la vigilancia: D 4.13	• La rutina: Se pierde el interés. Se transforma en repetitiva y poco a poco no produce el efecto deseado. • La confianza: Que nunca suceda nada genera pérdida de interés. Creer que se tiene todo controlado induce a fallar ante lo impredecible.
	Factores negativos que influyen en la labor del personal que realiza la vigilancia: D 4.14	• La falta de instrucción y procedimientos normalizados: genera improvisación • El cansancio: Mucho tiempo en el puesto genera cansancio, la vigilancia se hace de malas ganas y en forma indolente • La carencia de motivación: La falta de motivación produce desinterés por el trabajo generando incapacidad de detección.
5 min	Factores negativos que influyen en la labor del personal que realiza la vigilancia: D 4.15	• El funcionamiento inadecuado de los equipos • Falta de ergonomía en el puesto de trabajo (obras en ejecución, entre otros) Explique a los participantes que es necesario tener una buena planificación de los turnos, para evitar la rutina, por ejemplo no repetir el mismo inspector en el mismo puesto todos los días, destaque que la confianza es subjetiva el que elige cómo y cuándo va actuar, es el terrorista no el inspector, otros aspecto que debe señalar es que el inspector debe contar con las competencia necesarias para cumplir con su trabajo, el cansancio se puede resolver con rotación del personal, la motivación es un motor que debe ser alimentado a cada rato por el supervisor, en cuanto a la falta de ergonomía podría ser interpretada como una vulnerabilidad, que podría ser aprovechada por algún delincuente por lo que requiere mayor esfuerzo por el equipo de vigilancia.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
10 min	Observación Ejercicio	Ejercicio: el instructor preparará en forma anticipada el ingreso a la sala de algún asistente administrativo (hombre o mujer), con cualquier excusa sin que se enteren los participantes, después de una breve conversación con la persona (treinta segundo), esta se retirará, usted solicitará a los participantes que una hoja describa a la persona que entro, posteriormente lee y explica la definición de observación.
5 min	Definición: D 4.16	La observación es aquella actividad que se realiza a través de los sentidos en forma consciente para lograr conocimiento de un medio ambiente, personas y/o situaciones determinadas. Una vez efectuada la explicación de la definición solicite a los participantes que intercambien entre ellos las descripciones efectuadas y pida que ingrese nuevamente la personas que es parte del ejercicio, para que analicen que tan precisos y exactos fueron sus descripciones
5 min	Propósito: D 4.17	Propósito: • Identificar conductas de personas y características de cosas. • Analizar objetos y/o situaciones para deducir en forma lógica. • Relacionar e interpretar, ruidos, colores, olores y situaciones para la toma de decisiones. Explique a los participantes que esta es una actividad permanente en la funciones de seguridad aeroportuaria, los inspectores son puesta prueba sus capacidades en forma constantes especialmente en la inspección de personas y sus equipajes.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Concepto: D 4.18	• El ser humano en la vida diaria comúnmente mira, pero no ve. • En general, se recibe y comprende sólo lo que interesa o lo que se puede entender con un mínimo esfuerzo.
	Concepto: D 4.19	• La habilidad de observar es esencial para una buena detección de comportamiento sospechoso. • Es una destreza que dependerá de la capacidad innata, experiencia y adiestramiento que se desarrolle o adquiera. Explique a los participantes el alcance de cada concepto, agregue que no es solo habilidad o instinto, también debe estar presente la motivación y el profesionalismo de los inspectores
10 min	Ejercicio N° 1	Muestre la transparencia oculta correspondiente al ejercicio N° 1 por 10 segundo y cámbiela, pida que los participante que escriban en una hoja las personas, animales y objetos observado, terminada esta actividad muestre otras vez la transparencia para comparen lo escrito por ellos y lo que realmente se muestra. Analice el ejercicio y pídale comentarios del ejercicio Recuérdelos que el tiempo de exposición y análisis de imágenes en el monitor en la inspección de un equipaje son 05 segundos, para tomar la decisión y que un pasajero no está más de 12 segundo en el punto de inspección.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Técnicas: D 4. 20	• Atención: Es el proceso que nos lleva a la presencia de un hecho, este factor lleva a concretar los sentidos, sea esto al ver o escuchar algo. • La atención puede ser voluntaria, involuntaria o habitual. • En la atención influye el tamaño del objeto, el cambio de situación, el interés por el tema, las condiciones orgánicas, la sugestión. Explique a los participantes que la atención está asociada a la concentración, lo que permite el pensamiento rápido y una acción resolutive.
5 min	Técnicas: D 4.21	• Percepción: Inmediatamente después de que la atención ha sido atraída hacia un hecho, la mente funciona para intentar reconocer ese hecho. La percepción es un proceso activo que utiliza información para sugerir poner a prueba hipótesis que afectan a la relación de individuos con su entorno. Explique a los participantes que la precepción utiliza información ya adquirida asociándola a lo que está observando, ejemplo la imagen de un computador en el monitor de la máquina de rayos X, si aprecia algo distinto a lo que siempre observa. Pregúnteles ¿qué se debe hacer? ,
	Técnicas: D 4.22	• Experiencia: Este aspecto es el que permitirá, en algunos casos con un mínimo de atención, percibir y observar más detalles, como también, facilitar la captación de una serie de actitudes que para una persona sin experiencia le son difíciles de identificar, aquí también se reconoce la memoria operativa por experticia

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explique a los participantes que la experiencia puede ser determinante en la observación, también puede inducir en forma negativa al exceso de confianza.
5 min	Técnicas: D 4.23	• Hacer una fotografía mental de lo percibido. • El objeto debe ingresar a través de los sentidos. • Utilizar la intuición que es la respuesta emocional ante el estímulo presentado. Explique a los participantes que estas tres últimas técnicas también son muy útiles, resalte que en la observación hay que estar muy atento o despierto.
10 min	Ejercicio N° 2	Muestre la transparencia oculta correspondiente al ejercicio N° 2 por 10 segundo y cámbiela, pida que los participante que escriban en una los objetos observado, terminada esta actividad muestre otras vez la transparencia para comparen lo escrito por ellos y lo que realmente se muestra. En este ejercicio debieran tener mejores resultados que el ejercicio N°1, analice el ejercicio y pídale comentarios de los resultados obtenidos
5 min	Características: D 4.24	• Sirve de apoyo: La información obtenida de la observación servirá para aclarar hechos o situaciones. • Dependiente: Esto deriva de la atención y concentración aplicada en la observación.
5 min	Características: D 4.25	• Es un registro: Llevada a un informe de detalle de la situación ocurrida quedará un registro de lo sucedido. • Es una alerta: Si detecta alguna situación o actitud sospechosa, permite anticiparse a lo hechos, análisis operativo y anticipatorio.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		• Es una alerta: Si detecta alguna situación o actitud sospechosa permite anticiparse a los hechos. Explique a los participantes cada característica por ejemplo: Un informe sobre un incidente de seguridad aeroportuaria, debe tener antecedentes precisos y veraces gran parte de la información obtenida es a través de la observación. Una buena o mala observación depende del nivel de atención y concentración de inspector. El registro de información puede ser útil para situaciones de seguridad que se pueden repetir, un pase o credencial de un empleado de la línea aérea puede ser mal utilizado. Es un alerta por lo detectado por un inspector puede activar un respuesta inmediata al incidente.
5 min	Medios: D 4.26	• Vista: Es considerado el sentido más preciso, por lo tanto, la vista debe utilizarse concentrando su atención en aquellos detalles o rasgos particulares más representativos, de una persona, objeto o hecho. Explique a los participantes, que según los expertos la vista es predominante en un 85%, en la observación.
	Medios: D 4.27	• Oído: Es el sentido más objetivo en su percepción, pero tiene un alto grado de subjetividad, ya que es muy difícil determinar dirección y distancia de un sonido. Explique a los participantes qué el oído contribuye en un 13% en la observación, al inspeccionar un bolso o un artefacto electrónico se podría detectar algún ruido normal si este estuviera encendido, esto puede aportar en un sospecha de amenaza.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Medios: D 4.28	Tacto: Este sentido en la mayoría de las personas está escasamente desarrollando debe ser considerado como un medio limitado y dudoso. Explique a los participantes que el tacto no es un sentido que contribuya en la observación según los entendidos es parte del 2% restante junto con el gusto y el olfato.
	Medios: D 4.29	Olfato: La sugestión ejerce una fuerte influencia en la percepción de un olor, ya que es posible sentir la sensación del olor sin la presencia de él, no es un medio confiable Explique a los participantes que el olfato es un sentido que no confiable en la observación y no aplicable en la detección un inspector no puede olfatear un producto aunque este huelga muy bien, puede tratarse de un explosivo plástico mimetizado de perfume.
5 min	Medios: D 4.30	Gusto: El gusto es individual y la sensación objetiva es reemplazada por la concepción del gusto que experimenta o ha experimentado una persona, es una pero no digno de confianza. Explique a los participantes que el gusto es un sentido que no aporta en la observación un inspector no puede probar algún producto que lleve un pasajero para verificar lo que él dice, aunque el producto sea muy tentador.
10 min	Descripción de una persona D 4.31	- Sexo - Estatura - Edad estimada - Contextura - Color de piel - Color de pelo - Color de ojos - Tipo de vestuario - Anillos, Joyas - Tipo de zapatos.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		• Cartera • Maletín. • Computador Ejercicio: el instructor repetirá el ejercicio del ingreso a la sala de un asistente administrativo (hombre o mujer), que no sea la misma persona que permanezca 30 segundos y se retire, muestre la en ese el mismo tiempo los participantes, después de una breve conversación con la persona (treinta segundo), esta se retirará, usted solicitara a los participantes que una hoja describa a la persona que entro, posteriormente lee y explica la definición de observación.
5 min	Tipos de memoria S 4. 32	La observación es parte fundamental del proceso de la memoria. • Memoria visual: Retiene detalles relacionados con formas, colores, personas. Etc. • Memoria auditiva: Registra lo que oye. • Memoria motora: Registra gestos o movimientos físicos. Explique a los participantes que el tipo de memoria más utilizado `por los inspectores es la visual, por lo tanto es la que requiere de entrenamiento.
	Conclusión D 4.33 y34	• La observación es una actividad permanente en la inspección de pasajeros. La capacidad de detección de conductas sospechosas depende del interés, de la intuición y motivación del personal de seguridad. • La observación es una actividad, permanente en la inspección de pasajeros. • La capacidad de detección de conductas sospechosas depende del interés, de la intuición y motivación del personal de seguridad. • Se Fundamenta en una metodología que permita al cerebro hacer lectura de factores de indicadores psicológicos que tiendan a la interferencia ilícita.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
10 min	Ejercicio N° 3	Muestre la transparencia oculta correspondiente al ejercicio N° 3 por 10 segundos y cámbiela y pida que los participante que escriban en una hoja los artículos observado, terminada esta actividad muestre otras vez la transparencia para comparen lo escrito por ellos y lo que realmente se muestra. En este ejercicio debieran tener mejores resultados que el ejercicio N° 2, analice el ejercicio y pídale comentarios de los resultados obtenidos
5 min	Resumen del módulo D 4.33	• Comprender el concepto de vigilancia en seguridad aeroportuaria • Identificar el propósito y características de la vigilancia en la inspección de pasajeros. • Identificar el propósito y conceptos de la observación.
	D 4.34	• Identificar técnicas, características y medios que utiliza la observación. • Describir las técnicas para la ejecución de ejercicios prácticos
20 min	Repaso Evaluación Revisión Análisis	
FIN DEL MÓDULO 4		

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	MODULO 5 D 5.1	TÉCNICAS DE DETECCIÓN DE CONDUCTAS SOSPECHOSAS
5 min	Objetivos del módulo D 5.2	• Explicar las diferencias entre los tipos de pasajeros • Describir las técnicas para identificar el comportamiento sospechoso de personas en el ámbito aeroportuario. • Describir el comportamiento de un pasajero de acuerdo a su actitud y comportamiento
	D 5.3	• Identificar las intenciones de un pasajero por su comportamiento y gestos. • Identificar la importancia de la entrevista y las manifestaciones no controladas por parte de un pasajero. • Describir las señales de la mentira en las respuestas y conducta de un pasajero.
5 min	Tipos de pasajeros D 5.4	• Pasajero frecuente: Es aquel que conoce las reglas o procedimientos de seguridad aeroportuaria, lo que permite que nuestro trabajo sea más ágil, sin embargo, este usuario es más exigente, conoce las capacidades y debilidades del sistema de inspección. Explique a los participantes que este tipo de pasajeros, puede creerse con ciertos derechos o excepciones, situación que no corresponde en la confianza esta el peligro
	D 5.5	• Pasajero ocasional: Es aquel que debemos orientar en el momento de inspeccionarlo y podría hacer más lento, se puede mostrar más nervioso, especialmente, en el procedimiento de inspección.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Tipos de Pasajeros D 5.6	Pasajeros especiales: • Pasajeros con prótesis, en silla de ruedas o elementos de apoyo. • Pasajeros inmovilizado parcialmente con yeso o férula • Pasajero Deportado • Pasajero no Admisible • Pasajero Detenido (con custodia o escolta) • Pasajero Perturbador • Pasajero de último momento Explique a los participantes que los pasajeros especiales se deben aplicar procedimientos de inspección distintos y rigurosos, de ejemplos de de cómo revisar al pasajero con prótesis, en silla de rueda o elementos de apoyo.
5 min	Identificación de comportamientos sospechosos Concepto D 5.7	La observación adquiere relevancia en la identificación de comportamientos sospechosos de personas y/o pasajero Señale a los participantes que la observación de los comportamientos puede aportar más información que las tecnologías, en los procedimientos de inspección.
	La comunicación D 5.8	• La comunicación verbal: se usa para proporcionar información. • La comunicación gestual: se usa para expresar actitudes. Observar: Ambiente -Contexto
	Técnicas de identificación y detección: D 5.9	Observar a las personas fijarse en los detalles: • La mirada

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		• La expresión facial • La sonrisa • La postura • Los gestos Explique a los participantes sobre la comunicación no verbal, que en algunos casos es muy expresiva, si observa la persona siempre está comunicando su estado de ánimo, sus molestias, alegrías, miedos entre otras situaciones o emociones
	La mirada D 5.10	• Refleja actitudes • Expresa Emociones • Transmite Emociones
10 min	Ejercicio N° 4	Ejercicio N° 4 Muestre la transparencia oculta correspondiente al ejercicio N° 4 por 10 segundo y cámbiela, pida que los participante que escriban en una hoja las características los observado, cuantas personas son, cuantas mujeres y cuantos hombres, raza, que están haciendo y otros aspectos a destacar, terminada esta actividad muestre otras vez la transparencia para comparen lo escrito por ellos y lo que realmente se muestra. Analice el ejercicio y pídale comentarios de los resultados obtenidos
5 min	La mirada D 5.11	La mirada: Existen diferencias culturales respecto del uso de las miradas, sin embargo, hay que observar algunos aspectos del pasajero: • Evita contacto ocular/baja la vista • Mirada errática • Ojos inquietos • Parpadeo excesivo

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explique a los participantes la importancia de la mirada en la comunicación no verbal, en la observación puede permitir detectar un comportamiento sospechoso la personas que va ha ser sometida inspección el inspector debe estar siempre atento y asociar esa mirada al equipaje o pertenencias que lleva esta persona.
5 min	La expresión facial: D 5.12	• Alegría • Sorpresa • Tristeza • Miedo • Ira • Desprecio • Asco Explique a los participantes que las expresiones faciales de los pasajeros cuando van a ser inspeccionados demuestran sus estados de ánimo, la alegría puede ser señal que va de viaje de placer, la tristeza porque deja a sus seres queridos, el miedo puede ser a volar, la ira porque va ser inspeccionado, el desprecio podría ser al sistema de seguridad aeroportuaria.
5 min	La expresión facial D 5.13	Hay que observar algunos detalles que pueden indicarnos alguna anomalía en el pasajero: • Enrojece • Se pone blanco/palidece (es más peligroso) • Tiembla claramente. • Hace mueca en forma constante Son señales visuales que indican que algo anda mal.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explique a los participantes que este tipo de expresiones faciales en las personas que van o están siendo inspeccionadas son más peligrosas, están demostrando algo que puede ser un ilícito, llevan algo prohibido en su equipaje o vestuario, los inspectores deben estar más atentos.
10 min	Ejercicio N° 5	Muestre la transparencia oculta correspondiente al ejercicio N° 5 por 10 segundo y cámbiela, pida que los participante que escriban en una hoja las características de la expresiones faciales observadas, de las personas, que están demostrando y otros aspectos a destacar, terminada esta actividad muestre otras vez la transparencia para comparen lo escrito por ellos y lo que realmente se muestra. Analicen el ejercicio y pídales comentarios de los resultados obtenidos.
10 min	La sonrisa: D 5.14	• Animar • Pacificar • Placer • Actitud amigable • Alegría Explique a los participantes que este tipo de sonrisa en los pasajeros sería lo ideal, ojala que siempre fuera así, demuestra una actitud positiva e incita al trato amable y gentil.
	La sonrisa D 5.15	En la observación detallada la sonrisa puede reflejar otros aspectos del pasajero: • Conducta nerviosa • Actitud irónica • Demostrar supuesta inocencia

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		• Socialmente mentir Indique a los participantes que este tipo de sonrisa delata un comportamiento sospechoso en un pasajero que obliga al inspector ser más cauto y acucioso en la aplicación de los procedimientos de inspección.
10 min	La postura: (Dirección e intensidad) D. 5.16	• Acercamiento (Atención o aceptación) • Retirada (Rechazo o desprecio) • Expansión (Arrogancia o ira) • Contracción (Sumisión o tristeza) • Intimidación (Atemorizar o inhibir) Explique a los participantes que además de la observación que se debe hacer al pasajero, está el dialogo en una pequeña entrevista la postura es un buen indicativo para detectar algún comportamiento sospechoso
	La postura D 5.17	Una observación detallada del pasajero la postura de este nos dará señales de su comportamiento: • No puede tener los pies quietos (ansiedad) • Actitud inquieta (cambio de peso de un pie a otro) • Cruza los brazos sobre el pecho (construcción de una barrera) • Posición de los pies,(puede indicar una posible dirección de escape) Indique que a los participantes que al observar este tipo de comportamiento es un indicativo de que algo no está bien en el pasajero estas características especiales de los pasajeros pueden ser detectada por el inspector que está verificando las tarjetas de embarque y puede transmitir a sus colegas la situación observada.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	La distancia (Proxemica) D 5.18	• Distancia íntima: Fase próxima entre 0 y 15 centímetros, y en fase lejana entre 15 y 45 centímetros, permite contacto sensorial (visual, olfativo, térmico, táctil) entre las personas. • Distancia personal: Fase próxima se da entre los 45 y 75 centímetros, y en fase lejana entre los 75 y 125 centímetros, cercano contacto sensorial entre las personas, donde el límite depende del alcance de las extremidades para saludarse, tocarse, darse la mano, entre otro.
	La distancia D 5.19	Distancia social: Fase próxima, entre 1.25 y 2 mts., y en fase lejana, entre 2 y 3.5 mts contacto sensorial débil, como se da entre personas desconocidas. • Distancia pública: que en fase próxima se presenta entre los 3.5 y 7.25 m, y mayor a los 7.25 metros en fase lejana, formal, conferencias, discursos, situaciones sociales entre desconocidos.
	La distancia D 5.20	• El espacio personal varía según la cultura, esto depende el país en el que vives algunos prefieren que las personas mantengan 120 cm, un poco más de un metro, de distancia hay otros que no tienen problema si estás a unos 90 cm, o menos de un metro.
5 min	La distancia D 5.21	• Proximidad: Atemorizador o no entiende. • Distanciamiento: Temor o rechazo. • Contacto físico directo: Señal de cercanía interpersonal o demarca dominio emocional sobre el otro.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explique a los participantes que uno de los aspectos que debe tener presente el inspector, en su relación con la persona inspeccionada es la distancia, se debe ser cuidadoso en no acercarse demasiado sobre la pasajero o al revés evitar que este acerque más de necesario, los riesgos pueden ser variados, desde la agresividad, la acusación de acoso u otras situaciones incómodas y no deseadas
5 min	La distancia: D 5.22	Al momento de entrevistar al pasajero es fundamental mantener una distancia prudente: • Evita acciones de agresividad. • Delimita el espacio personal • Evita la familiaridad. • Evita interpretación de confianza Reitere a los participantes la importancia de mantener una distancia adecuada, explique cada concepto. Se puede controlar mejor una conducta de agresividad. Mantener el espacio personal permite un diálogo más cómodo. Evitar los gestos amistosos que pueden ser mal interpretados y aprovechados por el pasajero. Mire los ojos y las manos del pasajero En la confianza está el peligro.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Medios (canales) de comunicación D 5.23	• El Lenguaje, dialogo confuso, nervioso con diferentes niveles de voz. • Los Gestos, exagerados que dan énfasis a lo que expresa. Explique a los participantes que los comportamientos, que pueden considerarse como sospechosos, se relacionan principalmente con la expresión oral y corporal del sujeto, por lo que los inspectores deben estar atentos; escuche y observe. Es probable que en el lenguaje no se logre algún indicio en algunos pasajeros especialmente cuando hablan otros idiomas, sin embargo hay gestos que son universales, son fáciles de observar y/o detectar
	Los Gestos (Segundo canal de comunicación) D 5.24	• Delatan estados de ánimo, emociones y sensaciones del pasajero. • Participa el cuerpo, manos, cabeza y pies. Explique a los participantes que en muchas ocasiones los gestos dicen más que las palabras, por ejemplo: Es congruente cuando sus palabras, sus acciones, su lenguaje corporal, son coincidentes. Es honesto cuando lo que señala y muestra es espontaneo, no construido. Es peligro cuando las expresiones, los gestos y las acciones no concuerdan. En mentiroso cuando en el pasajero no hay emoción en sus ojos ni su frente, solo en sus labios o boca.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	Los gestos D 2.25	• Emblemas • Ilustradores • Reguladores • Adaptadores –manipuladores
5 min	Los gestos D 5.26	En la observación de un pasajero los gestos es lo que más aporta antecedentes de potenciales comportamientos sospechosos: • Se frota o toca la nariz reiteradamente. • Se alisa, se retuerce o cuida el bigote. • Se tira las orejas en señal de molestia. • Se cubre los oídos. • Se peina o alisa el pelo como reflejo nervioso. Explique a los participante la importancia de buena observación a los gestos de las personas que van hacer inspeccionadas, cada gesto delata un estado de ánimo o comportamiento que puede indicar de que algo no está normal.
	Los gestos D 5.27	• Manos nerviosas/nerviosismo general. • Juega con las uñas de los dedos. • Juega con las joyas. • No puede dejar de mover los brazos. • Las palmas de la manos hacia arriba, encogerse de hombros y levantar la cejas Explique a los participantes que el estado nervioso puede ser porque está atrasado el pasajero, tiene miedo a volar, lleva algo prohibido o intenta cometer un acto ilícito
5 min.	Ejercicio N° 6	Muestre la transparencia oculta correspondiente al ejercicio N° 6 por 10 segundo y cámbiela, pida que los participante que escriban en una hoja las características de los gestos observados de las personas, que están demostrando y otros aspectos a destacar, terminada esta actividad muestre otras vez la transparencia para comparen lo escrito por ellos y lo que realmente se muestra.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Analicen el ejercicio y pídales comentarios de los resultados obtenidos
5 min	Para tener en cuenta D 5.28	Foto 1 Un gesto de inseguridad, se está revisando que este bien su corbata o esta con alguna inquietud Foto 2 Un gesto de que algo le incomoda no son específicamente las colleras, de su camisa. Foto 3 Un gesto que nos puede indicar que la situación está controlada en un postura de superioridad. Foto 4 Un gesto que podría ser interpretado como seguridad o autosuficiencia Foto 5 Un mirada directa de confianza Foto 6 Un gesto que se puede interpretar como un comportamiento desafiante Pregúnteles a los participantes su apreciación sobre lo que comunicada cada foto
5 min	La actitud D 5.29	Es un comportamiento aprendido para responder (pensar, sentir y actuar) ante una situación en una forma positiva o negativa. Explique a los participantes que la actitud es una predisposición aprendida a responder (<i>pensar, sentir y actuar</i>) ante un objeto o una clase de objeto en una forma constantemente positiva o negativa, en concordancia con nuestros valores. Las actitudes aprendidas en el núcleo familiar Las actitudes aprendidas en el ámbito social Las actitudes aprendidas en el campo laboral

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	La actitud D 5.30	• La actitud es aprendida. • La actitud puede tener un objetivo. • La actitud puede estar direccionada. • La actitud puede predecir una conducta. Explique a los participantes que si se trata de un terrorista estos son entrenados, por lo tanto puede que su comportamiento sea una buena actuación sin embargo siempre algo que lo puede delatar o el inspector detectar.
5 min	Entrevista D 5.31	Encuentro establecido entre un inspector y un pasajero con en el punto de inspección, que se realizará con el propósito de recabar la mayor cantidad posible de antecedentes e información acerca de una situación de seguridad. Explique a los participantes que en la entrevista de un inspector y un pasajero se deben considerar que van existir algunas diferencias entre ambos por ejemplo: • La edad • Nivel sociocultural • El manejo de vocabulario • La posición de cada uno • Cultural
5 min	Entrevistador: D 5.32	Deberá actuar en todo momento con imparcialidad, profesionalismo, sin discriminar a la persona en razón de su condición social, cultural o económica, de sus creencias religiosas, ideas políticas, por los cargos o rangos que pudiera detentar en la sociedad. Explique a los participantes que el entrevistador para ser eficaz, debe analizar las posibles barreras que pueden presentarse antes y durante la entrevista de acuerdo a esto seguir el curso de acción destinado obtener la información requerida.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		El método más adecuado empleado por el entrevistador dependerá de varios factores, entre ellos se destaca el tipo de delito o sospecha que se investiga y la actitud del entrevistado
5 min	Entrevistados D 5.33	Ilustradores: Ilustran el lenguaje verbal, son bastante conscientes y obedecen a criterios culturales (indican forma, tamaño, enfatizan,...) Explique a los participantes que este tipo de persona teatraliza en algunas ocasiones, conversan con las manos, pueden llevar a un inspector al terreno que ellos quieren
	Entrevistados D 5.34	Adaptadores: Actos automáticos destinados a manejar situaciones de necesidad corporal, emocional y relacional, son semi-concientes. Explique a los participantes que estos tipos de entrevistados tienen actitudes entrenadas son más peligroso porque su intención es tener el control
	Entrevistados D 5.35	Auto Adaptadores: Son aquellos que en su movimientos implican la manipulación de distintas partes del cuerpo: rascarse la cabeza, frotar las manos, tomarse el mentón Explique a los participantes que este tipo de entrevistados, corresponde aquellas persona espontaneas de gestos no controlados.
5 min	Debate	Debate: Efectué un debate con los participantes sobre los tipos de entrevistados, cual es el más común entre los pasajeros

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	La mentira D 5.36	La mentira es una herramienta que usan las personas por diferentes motivos • Una persona sincera sonará "congruente". • El manejo de los tiempos al responder una pregunta, • Las expresiones, los gestos y las acciones no concuerdan • Las emociones no siempre se demuestran durante una mentira • Se cubre la cara con las manos Explique a los participantes que la mentira es una herramienta que casi todas las personas han utilizado alguna vez en su vida, pueden existir personas entrenadas Una persona que se sabe culpable de una mentira adopta una postura defensiva. El mentiroso se siente incómodo y evita la conversación Un mentiroso si es cuestionado atacará y descalificará al inspector. Pídales a los participantes la apreciación sobre si la mentira está presente en los pasajeros.
5 min	Manifestaciones físicas no controladas: D 5.37	• El flujo de transpiración • El sonrojo o la palidez de la piel. • La aceleración o decrecimiento del pulso, que se puede percibir con la aparición de venas en el área de la cabeza, el cuello y al garganta.
	D 5.38	• La resequedad de la lengua y de la boca, que a su vez produce mal aliento. • La salivación excesiva.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Los cambios el ritmo de la respiración (en algunos casos éste decrece o simplemente se vuelve irregular) Explíquelo a los participantes que las manifestaciones no controladas en un pasajero o persona que está siendo entrevistada, puede ser resultado del nerviosismo, miedo o definitivamente lleva algo prohibido o intenta cometer un acto ilícito.
5 min	Los prejuicios D 5.39	Prejuicio: Es un sentimiento, favorable o desfavorable, respecto a una persona o grupos particulares. Explique a los participantes que la aplicación de los procedimiento de inspección los inspectores deben tener presente los siguiente No discriminar por las apariencias, por el color de piel, por nacionalidad, por credos religiosos u otro tipo, siempre debe tener un trato respetuoso y una conducta profesional, no desviarse de la misión.
10 min	Ejercicio N° 7	Muestre la transparencia oculta correspondiente al ejercicio N° 7 por 10 segundos y cámbiela, pida que los participantes que describan los gestos observados de las personas, y después comparen con lo presentado.
5 min	Resumen del módulo D 5.40	- Explicar las diferencias entre los tipos de pasajeros - Describir las técnicas para identificar el comportamiento sospechoso de personas en el ámbito aeroportuario - Describir el comportamiento de un pasajero de acuerdo a su actitud y comportamiento.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	D 5.41	• Identificar las intenciones de un pasajero por su comportamiento y gestos. • Identificar la importancia de la entrevista y las manifestaciones no controladas por parte de un pasajero. • Describir las señales de la mentira en las respuesta y conducta de un pasajero
	Repaso Evaluación Revisión Análisis	
FIN DEL MÓDULO 5		

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	MODULO 6 D 6.1	MÉTODOS DE INSPECCIÓN DE PASAJERO Y SU EQUIPAJE
5 min	Objetivos del módulo D 6.2	• Comprender la importancia de la aplicación un procedimiento acucioso en la inspección de personas y sus pertenencias • Identificar los elementos peligrosos que pueden portar los pasajeros en forma oculta.
	D 6.3	• Identificar objetos peligrosos ocultos en el equipaje de mano. • Identificar la importancia de conocer las capacidades y limitaciones de los equipos de inspección. • Describir los elementos que conforman un artefacto explosivo improvisado.
5 min	Detectores de metales Detección de metal (detector tipo pórtico) D 6.4	Detección de metal (detector tipo pórtico) • Alto índice de “falsa alarma”. • Pueden tener áreas sin detección. • Se pueden inducir con el piso o pilares metálicos Señale que en el procedimiento de inspección no se deberá permitir a los pasajeros que retengan ningún artículo que lleven consigo y deberían estar obligados a despojarse de todo objeto de metal, como llaves, encendedores o teléfonos celulares, así como de todo objeto no metálico, antes de ser inspeccionados. Debería aclararse toda detección de metal que exceda del nivel tolerado realizada por el equipo.
5 min	Detección de metal (detector manual) D 6.5	• Alto índice de “falsa alarma”. • Se activan con artículos metálicos pequeños

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explique a los participantes la efectividad de este equipo depende de la acuciosidad del inspector, no aceptar lo que dice persona o pasajero que es inspeccionado Ejemplo: si dice que son moneda las que activaron el detector aun mostrándoselas, repita la inspección, de esta manera impide ser engañado Explique a los participantes que los equipos técnicos usados para inspeccionar personas y equipaje tienen sus limitaciones. Los Detectores de Metal de Pórtico y detector de Metal manual, por ejemplo, no pueden detectar armas no metálicas ni explosivos
5 min	Inspección con detector Manual. D 6.6	• Debe pasar a no más de 1 pulgada (2,5 cm) de distancia de la superficie del cuerpo. • Se debe utilizar la mayoría de sentidos. • Resolución a activación de alarmas Explique a los participantes el procedimiento en detalle, posteriormente utilizando un detector manual pídales a dos alumnos que efectúen haciendo uno el papel de inspector y el otro de pasajero. Sobre esto haga un debate con los participantes del curso.
5 min	Inspección manual de Pasajeros D 6.7	• Revisión separada por razones de seguridad o casos especiales. • Riesgo de agresión. • Necesita personal bien entrenado. • Debe respetarse el género. • Con supervisión si es necesario.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explique que en la inspección manual de una persona o pasajeros, el inspector o inspectora debe ser respetuosa y profesional. La inspección puede ser como resultado de la detección de un comportamiento sospechoso, porque lleva una prótesis, o se detecto que llevaba adosado a su cuerpo una faja u otro elemento sospechoso y que se debe descartar la amenaza.
5 min	Inspección manual de pasajeros D 6.8	• Una inspección manual de la indumentaria exterior: parte posterior, cuello, solapas, hombros, bolsillos (externamente e internamente) y brazos. • Una inspección manual de cinturones y sus hebillas.
5 min	D 6.9	• Una inspección manual de zapatos y botas, prestando particular atención a tacones altos y zapatos elevados, de ser necesario utilizar un detector manual de metales o mediante detector de trazas. • Observación completa para detectar protuberancias o bultos sospechosos que deban examinarse más a fondo.
	D 6.10	• Ciertas partes del cuerpo, especialmente axilas, pecho, entre piernas, zonas de la cintura, partes del cuerpo cubiertas con elementos médicos, prótesis, inmovilizadores (yeso, vendas, botas ortopédicas), tobillos y calzado. Explique a los participantes que la inspección manual hay que aplicar todos los conocimientos de la observación.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Inspección Manual D 6.11	Explique la diapositiva N° 11, solicite a dos alumnos que efectúen el ejercicio de inspección uno hace el papel de inspector y el otro de pasajero. Genere un debate con los participantes del curso sobre este tipo de inspección.
5 min	Inspección manual de equipaje D 6.12	• Verificar que el equipaje corresponda al pasajero y ubicarlo en la mesa de inspección • Abrir los bultos y equipaje de mano que generen sospechas o someterlos a una nueva inspección de Rayos X o al detector de trazas. • No devolver el equipaje al pasajero, hasta que haya sido registrado manualmente. Explique a los participantes el procedimiento, recuérdelos que deben informarle al pasajero que requieren inspeccionar su equipaje, que necesitan su autorización, mantenga una distancia prudente entre el equipaje y el pasajero, que el inspector utilice guantes para prevenir infecciones. Señale algunas medidas tales como: • Que se aseguren que no tiene un fondo falso. • Se puede usar una regla o vara de borde recto u otra herramienta para determinar si hay una diferencia importante entre la medida externa e interna; • Deberán poner atención particular en el forro, borde, costuras, apliques, botoneras, cierres, cerraduras, bisagras, ruedas y mangos para identificar los signos de manipulación indebida o reparaciones que puedan indicar que se ha ocultado un artículo restringido;

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		- El contenido del equipaje deberá sacarse capa por capa, examinando cada capa hasta que no quede nada. El equipaje vacío se debería levantar a mano y evaluar su equilibrio y el peso. - Si existiera una sospecha de que el peso del equipaje no es uniforme o que no corresponde al del equipaje vacío, entonces se debería examinar para ver si dentro del mismo se han ocultado artículos restringidos, si fuera necesario, debería inspeccionarse con rayos X;
5 min	Objetos ocultos D 6.13	Faja Explosiva Explique a los participantes la diapositiva N° 13, sobre peligro que conlleva una inspección poco acuciosa el no detectar la presencia de una faja en un pasajero o pasajera, las fajas adosadas al cuerpo, es probable que se utilice para algún tráfico ilícito, como drogas, valores pero también puede ser utilizada para llevar explosivo. Señale que el 24.AGO.2004, explotaron en vuelo dos aeronaves de una línea aérea Rusas TU-134, TU-154 dos mujeres chechenas, 96 pasajeros muertos.
5 min	Objetos ocultos D 6.14	Pasajero a bordo del vuelo 253 de Northwest Airlines intentó detonar material explosivo. El 25 de diciembre de 2009, Umar mutallab, de nacionalidad nigeriano intento derribar un avión en vuelo, el Vuelo 253 de Northwest Airlines desde el Aeropuerto Schiphol de Ámsterdam hasta Detroit, Míchigan, Estados Unidos, el terrorista llevaba el explosivo en su ropa interior, que se que se activaría mediante el empleo de un líquido con una jeringa, pasajeros se dieron cuenta y lo detuvieron. El pasajero al embarcar mostraba varios rasgos que la hacían sospechoso, como pasajero si regreso, vestido de verano para una zona...

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		...muy fría, no fue detectado por el personal de la línea aérea, como tampoco por los inspectores en el punto de inspección.
5 min	Calzado con explosivos D 6.15	Explique la diapositiva N° 15, en Diciembre del 2001, una aeronave Boeing 767 de American Airline, volaba desde París hacia Miami cuando el terrorista Richard Reid, intento activar un explosivo que llevaba en la suela de su zapato, los pasajeros lograron impedirlo, con motivo de este incidente se recomendó a los Estado que se efectuaran la inspección de los calzado de los pasajeros. Señale que hay que aplicar las técnicas de observación para detectar comportamientos sospechosos en los pasajeros, de alguna manera los gestos delatan a la personas.
5 min	Objetos ocultos D 6.16	Peines para el cabello Explique a los participantes la diapositiva N° 16, se trata de articulo comunes especialmente el cartera de las dama son peines para el cabello, sin embargo tiene un particularidad, son también un arma blanca, cuando se inspeccionan el equipaje o cartera hay que descartar esta amenaza, tener siempre presente que las apariencia engañan.
5 min	Objetos ocultos D 6.17	Arma de fuego en un envase de cigarrillos Explique a los participantes la diapositiva N° 17, se trata de un arma de fuego en un envase de cigarrillos, que visto en forma normal por la apariencia no es más que una inocente una caja de cigarrillos, sin embrago hay oculta una arma, que puede ser utilizada en un apoderamiento ilícito de una aeronave, hay que insistir que el inspector debe descartar toda amenaza, cualquier distracción o desconcentración pude confabular contra el sistema de seguridad del aeropuerto.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Objetos ocultos D 6.18	Explique a los participantes la diapositiva N° 18, que se trata de atentado ocurrido en Diciembre de 1994, donde un Boeing 747 de Filipina Airlines fly, en vuelo de Cebu a Tokio, fue víctima de atentado terrorista por parte de Ramsey Yousef, quien activo una bomba en el interior de la aeronave, matando un pasajero y dañándolo controles de la aeronave. Se deben destacar dos aspectos muy importantes y que los inspectores deben saber: • El terrorista lleva el artefacto sobre su persona; • El saboteador está preparado a ser víctima del artefacto. Reitere que la rutina es peligrosa al igual que el exceso de confianza, los inspectores no puede relajarse, deben ser eficaces todos los días, el terrorista necesita un día y él lo escoge para atacar.
5 min	Inspección por medio de rayos X D 6.19	• Mayor certeza. • Más expedito. • No invasivo. • Detección de explosivos u objetos prohibidos
5 min	D 6.20	• Tecnología conocida. • Materiales orgánicos e inorgánicos • Se puede detectar detonadores
	D 6.21	• Requiere personal que cumpla con los requisitos establecidos por la autoridad competente • Los artículos complejos son difíciles de interpretar (Explosivos líquidos). • El operador no más de 20 minutos en monitor.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explique a los participantes sobre la cualidades y capacidades que tienen las maquinas de rayos X, pero también recuérdelos que tiene limitaciones, que el rendimiento optimo depende del nivel de entrenamiento y concentración del operador, el equipo solo muestra imágenes quien discrimina si se trata de una amenaza o no es el inspector, reitéreles que aun contando con la tecnología más avanzada siempre depende del hombre. Efectué un debate con los participantes, pregúntele: ¿Cuánto tiempo dispone para inspeccionar un equipaje de mano? ¿Cuál es la capacidad de penetración del rayo X en un equipaje? ¿Qué velocidad tienen la cinta o correa de la maquina? ¿Puede detectar un cable eléctrico calibre 38 wg?
5 min	Objetos ocultos D 6.22	Explique la diapositiva N° 22, se trata de arma de fuego simulada como un teléfono celular, esto debiera ser detectado por inspector a cargo del monitor de una imagen de rayos. Pregunte a los participantes si es factible detectarlo. Si se tiene claro como es la imagen de de rayos x de un teléfono celular, seria factible detectarlo. ¿Se requiere de entrenamiento? ¿Debe tener mucha experiencia? ¿Se debe asociar el portador?
	Objetos ocultos D 6.23 y 6.24	Explique las diapositivas N° 23 y 24. Se trata de explosivos líquidos, es por eso se ha...

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		...recomendado a los Estados solo permitir el transporte porte de los pasajeros de líquidos Aerosoles y geles una cantidad no superior a 100 milímetro, medida debe ser considerada en los vuelos de alto riesgo, cuando el nivel amenaza alto a una línea aérea, o requerimiento de un Estado.
5 min	Equipos detectores de trazas de explosivos D 6.25	• Detecta partículas de explosivos. • La mayoría de las unidades son portátiles. • Hay equipos manuales y son olfateadores y otras actúan con trampas. • Puede tener un alto índice de falso positivo.
5 min	Perros detectores de Explosivos D 6.26	• Los perros adiestrados especialmente constituyen un método efectivo para detectar explosivos. • Sin embargo, necesitan descansar frecuentemente y es necesario contar con una infraestructura y cuidadores dedicados a ellos. • Los perros también necesitan instrucción repetitiva
5 min	Detección de un artefacto explosivo improvisado D 6.27	• No tocarlo. • Alertar a la policía. • Desalojar el punto de inspección. • Avisar el supervisor y a la gerencia de seguridad. Explique a los participantes que si se detectara la presencia de un artefacto explosivo, debe imperar la regla del NO. No tocar, no mover, aislar el área, esperar que su jefe disponga la aplicación de un plan de evacuación, con respeto pasajero que lo portaba, mantenerlo distante del explosivo.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	D 6.28	Explique en detalle los antecedentes del artefacto explosivo improvisado utilizado en el ataque del vuelo de Avianca HK 1803 de Avianca. El avión fue destruido en pleno vuelo el 27 de noviembre de 1989. La bomba fue colocada por traficantes de drogas, el maletín que lo transportaba correspondía a los que usa la tripulación, paso por un puesto de inspección siendo llevada por personal de la línea aérea según señala la investigación del caso
5 min	Artefacto explosivo improvisado D 6.29	Explique a los participantes la diapositiva N° 31, consiste en un artefacto explosivo improvisado, preparado por un terrorista y puesto del bolso de mano de una pasajera, al interrogada por personal de la línea aérea, señalo que llevaba un encargo y se comunicó al personal de seguridad del aeropuerto donde se percataron de que era un artefacto explosivo
5 min	Explosivos D 6.30	• Militar • Comercial • Improvisados • Combinación Explique a los participantes sobre la capacidades de los explosivos, destacándose lo siguiente: Explosivos militares: • Son demolidores, entre ellos están los explosivos plástico el acceso más restringido, son muy efectivos pequeñas cantidades 300 gramos causan grandes daños y que han sido muy utilizado en ataques a la aviación civil. Explosivos comerciales: • Son de uso comercial que son removedores y que se utilizan en la industria como la minería, son más accesible ya que están en el mercado, tienen forma cartuchos, están basados en nitroglicerina huelen a mazapán

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explosivos improvisados: • Consiste en el empleo de materiales de uso doméstico como mercancía peligrosa, nitrato de amonio, carbón de piedra, azufre, químicos, polvo de aluminio, líquidos inflamables, gases inflamables, entre otros. Explosivos combinados • Se trata de una combinación de explosivos convencionales militares comerciales y...
5 min	Características de los Explosivos Plásticos D 6.31	• Maleables. • Variedad de colores. • Fáciles de pintar. • Posible olor a plástico. Explique que se trata de explosivos militares, son más potentes, son maleables, entre ellos están por ejemplo: PE4, C4, SEMTEX, recuérdelos que han sido utilizados en atentados a aeronaves especialmente en la década del 80 y como resultado de esto OACI estableció el “Convenio de marcación de explosivo plástico” Otras característica son el PE4 es blanco y se asemeja a la masilla, el C4 es amarillo y se asemeja a la masilla, el Semtex es rojo, anaranjado o negro y se asemeja a la masilla.
5 min	Detonadores eléctricos D 6.32	• Tubo de aluminio o cobre. • Aproximadamente 6mm de diámetro. • 2.5 -15 cm de largo. • Contiene un explosivo de iniciación. • Cables aislados con plástico e un extremo

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min		Explique a los participantes que se trata de iniciadores, esto es lo principal en un artefacto explosivo, es por ese motivo que la máquinas de rayos X detectan cables de calibre 38 wg, que son los que utilizan estos detonadores, recuerden que conforma una carga explosiva, el explosivo mismo, un iniciador, baterías y un activador que puede ser un reloj, indíqueles que es factible que un artefacto completo armado es menos probable que pase por un punto de inspección de pasajeros, es más probable en el equipaje de bodega, sin embargo por el punto de inspección puede pasar en partes es decir sus componentes dispersos en el equipaje de mano de terrorista suicida. Es necesario observar los comportamientos de los pasajeros del comportamiento del pasajero.
5 min	Detonadores eléctricos no D 6.33	• Se parecen a los detonadores eléctricos • PERO • No tienen cables eléctricos • Un extremo del tubo se encuentra abierto para acoger la mecha o el fusible de seguridad. Explique que este tipo iniciador efectivamente no tiene cable utiliza mecha (lenta o rápida), puede ser activado por un disparador mecánico, o en forma manual con un encendedor de cigarrillos, pero igual lo puede utilizar el terrorista suicida, recuérdelos los componentes de un artefacto explosivo Es necesario observar los comportamientos de los pasajeros.
Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse

5 min	Mecanismos de activación D 6.34	• Contadores digitales • Controles remoto • Relojes • Teléfonos celulares Explique a los participantes que estos elementos son de uso común están presentes en la mayoría de los pasajeros, por lo tanto la estrategia de los inspectores es observar comportamientos sospechoso de las personas, asociar elementos que están en el equipaje, tener presente vuelo de alto riesgo, nivel de amenazas altas y agotar los medios para descartar cuando no se está seguro, no olvidar que el terrorista sabe que Ud., no dispone de mucho tiempo para la toma de decisiones....
5 min	Fuentes de poder D 6.35	• Fuentes de poder • Baterías Tamaño C,D • Baterías AA • Baterías AAA • Batería de 9 Volt • Batería Plana Polaroid • Batería tipo Moneda de Litio Explique a los participantes que estos elementos también están presentes en la mayoría de los pasajeros, reitéreles que la estrategia de los inspectores es observar comportamientos sospechoso de las personas, asociar elementos que están en el equipaje, tener presente vuelo de alto riesgo, nivel de amenazas altas y descartar cuando no se está seguro, no olvidar que el terrorista sabe que Ud., no dispone de mucho tiempo para la toma de decisiones.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Tener presente en la inspección de pasajeros D 6.36	• Medidas aleatorias e imprevisibles • Verificación Aleatoria del 10 al 15 % de los pasajeros • Aplicar técnicas de identificación de comportamientos sospechosos • Detectar el ingreso de armas o artefacto explosivo improvisado. Recuérdelos a los participantes que esta capacitación está dando la herramientas para cumplir con lo normado y recomendado en el Anexo 17, que dice relación con las medidas aleatorias e imprevisibles, como asimismo, también con la verificación aleatoria del 10 al 15 % de los pasajeros, según recomendación del Manual de Seguridad Aviación (Doc. 8973 Capítulo 11) de la OACI. Además, se ajusta a lo establecido en el Documento “Estado de Situación de Riesgo a Escala Mundial”, donde los expertos OACI señalan que entre las medidas actuales y futuras para reducir el posible ingreso de artefactos explosivos improvisados y otras armas por parte de un pasajero a una aeronave, se encuentra el “Análisis del comportamiento para fines de detección”.
5 min	Indicios de sospecha de un terrorista suicida D 6.37	Esta es una descripción general basada en los indicios de sospecha observados en atentados con atacantes terroristas suicidas ocurridos en el pasado. Signos de tensión nerviosa • Los atacantes suicidas están bajo una tremenda presión psicológica, que a menudo se manifiesta como un comportamiento inusual y sospechoso, pero a veces no lo manifiestan por su grado de credibilidad en lo que hacen.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Indicios de sospecha de un terrorista suicida 6 D 38	Indicios de sospecha de un terrorista suicida Señales externas visibles: • Vestimenta inusual y bultos sospechosos se presentaron en varios casos de ataques suicidas, por lo general ropas largas y amplia, para disimular la carga explosiva. • Juventud del atacante, la edad promedio de los suicidas está entre los 24 y 25 años (mayormente son menores). Explíquese a los participantes el caso del terrorista de origen Nigeriano Umar Farouk Abdul mutallab que intento activar el explosivo en vuelo de la Línea aérea Norweste, en el año 2009
5 min	Resumen del módulo S 6.41	Resumen del módulo • Comprender la importancia de la aplicación un procedimiento acucioso en la inspección de personas y sus pertenencias • Identificar los elementos peligrosos que pueden portar los pasajeros en forma oculta. • Identificar objetos peligrosos ocultos en el equipaje de mano.
	S 6.42	• Identificar la importancia de conocer las capacidades y limitaciones de los equipos de inspección. • Describir los elementos que conforman un artefacto explosivo improvisado.
	Repaso Evaluación Revisión Análisis	
FIN DEL MÓDULO 6		

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	MODULO 7 D 7.1	LAS EMOCIONES Y LAS MICRO EXPRESIÓN
	Objetivos del Modulo D 7.2	• Conocer los conceptos de la Micro expresión. • Identificar la micro expresión en la entrevista.
5 min	Técnicas de Observación de Pasajeros basada en la emociones D 7.3	El Dr. Paul Ekman: Profesor de Psicología de la Universidad de la Universidad de San Francisco (US). Ha desarrollado para la Administración del transporte (TSA) un programa de inspección basado en técnicas de observación de pasajeros. Basado en su trabajo, se ha llegado a establecer que las emociones son universales y los gestos son culturales. Asimismo se estableció que las emociones son 7 Felicidad, Tristeza, Sorpresa, Ira, Desprecio, Miedo Y Asco.
5 min	Técnicas de Observación de Pasajeros basada en las emociones D 7.4	Cuando las personas, tratan deliberadamente de ocultar sus emociones, o inconscientemente reprimen sus emociones, en un muy breve momento (1/15 o 1/25 de segundo), una expresión facial revelando la emoción aparece.
5 min	Técnicas de Observación de Pasajeros D. 7.5 y 7.6	Paso 01 - Se evalúa a los pasajeros, y ocasionalmente se inicia una conversación casual. Paso 02 – Aquellos pasajeros cuyos signos de comportamiento sobrepasan, un nivel estimado como normal, son referidos para un mayor interrogatorio.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	La Micro Expresión D 7.7	En 1966, dos psicólogos, Ernest Haggard y Kenneth Isaacs, informaron que mientras pasaban en cámara lenta películas de psicoterapia, habían notado expresiones en el rostro de los pacientes que aparecían por un instante, para volver a desaparecer inmediatamente en una fracción de segundo
	La micro expresión D 7.8	El lenguaje corporal es muy variado, puede ir desde las reacciones involuntarias cercanas a la vista de la persona o pueden ser micro expresiones .
5 min	¿Que son las micro expresiones? D 7.9	• Una micro expresión, es una momentánea expresión facial involuntaria, que la gente inconscientemente detalla, cuando se está ocultando una emoción. • Suelen ocurrir en situaciones con un alto riesgo, donde la persona, tiene mucho que ganar o perder. A diferencia de las expresiones faciales comunes es muy difícil esconder las micro-expresiones. Son expresiones rápidas e intensas de las emociones ocultas

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	¿Qué son las micro expresiones? D 7.10	Los principales puntos que debe recordar es que las expresiones micro son: Breves: Las micro-expresiones pueden aparecer luego desaparecer de la faz de una fracción de segundo. En otras palabras las micro-expresiones se producen con tanta rapidez, que la mayoría de la gente ni siquiera los nota.
	¿Qué son las micro expresiones? D 7.11	Los principales puntos que debe recordar es que las expresiones micro son: Involuntarias: Una micro-expresión es causada por movimientos involuntarios en los músculos faciales. La mayoría de la gente no puede controlar estos músculos involuntarios que se ven afectados por sus emociones.
5 min	¿Qué son las-micro expresiones? D 7.12	Las micro expresiones generalmente se agrupan en siete emociones universales: - Enfado - Asco - Miedo - Tristeza - Felicidad - Sorpresa - Desprecio
5 min	Características de la expresiones	D 12 a la D.21
	Resumen del módulo	Resumen del módulo - Conocer, los conceptos de la emociones. - Identificar, las emociones que delatan intenciones ocultas de algunos pasajeros. - Conocer, los conceptos de la Micro expresión. - Identificar, la micro expresión en la entrevista.
	Repaso Evaluación Revisión Análisis	
FIN DEL MÓDULO 7		

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
	MODULO 8 D 8.1	LA IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE COMPORTAMIENTOS SOSPECHOSOS
	Objetivos del Modulo D 8.2	• Comprender, la importancia de la aplicación de la identificación de comportamiento sospechoso. • Conocer las fallas de los sistemas de seguridad de los aeropuertos y las capacidades de los perpetradores
5 min	Seguridad de Aviación D 8.3	Vulnerabilidades • Personal • Coordinaciones • Tecnología • Normas • Usuarios Amenazas • Terrorismo • Anti sistémico • Crimen organizado • Narcotráfico • Conflictos sociales Medidas • Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil. • Coordinación con Organismos especializados del Estado. • Comité de Seguridad de Aeropuertos. • PNSAC, PSA y PSE • Personal certificado. • Vigilancia continua
5 min	Amenazas y Vulnerabilidades D 8.4	• Armas • EID • Drogas • ADM • Falta de información • Déficit de dotación • Sin capacitación o reentrenamiento • Falta de tecnología • Normas o procedimiento no actualizado • Pasajero transito sin inspección •

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
10 min	Dispositivo Explosivos Improvisados (EID) D 8.5	Explique a los participantes los casos más connotados a la aviación civil mediante el empleo de artefactos explosivos improvisados, enfatice en la importancia de la acuciosidad de las inspecciones de personas, equipajes, carga y correo
5 min	Efectos de un EID D 8.7 D 8.8 y D 8.9	Señale a los participantes los efectos en una aeronave de pasajeros, de un artefacto explosivo improvisado, pídales que comenten estos casos y las fallas en los controles.
5 min	Tipos de EID D 8.10 y D 8.11	Explique a los participantes como ha sido la forma de ocultamiento del dispositivo explosivo improvisado.
5 min	Secuencia del EID D 8.12	Explique la diapositiva D 8.12, que es una muestra o una de las formas de cómo actuaría artefacto explosivo improvisado en aeronave de transporte de pasajeros
5 min	Inspección de carga y control de acceso D 8.13 y D 8.14	Amenazas • Armas • EID • Drogas • ADM • Mercancías Peligrosas • Valores • Vulnerabilidades • Falta de información • Déficit de dotación • Sin capacitación o reentrenamiento • Falta de tecnología • Normas y procedimientos desactualizados • Carga sin protección • Carga transito sin inspección • Sin agente acreditado

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
		Explíqueles a los participantes que las amenazas y vulnerabilidades se pueden presentar en ambos procesos, la falta de información sobre amenazas, poca capacitación, sin dotación suficientes puede facilitar el accionar de un terrorista
5 min	Ataques en Aeropuertos D 8.15	2001 Los tigres tamiles, atacan el Aeropuerto Internacional de Sri Lanka, destruyen un aeronave A-320, de Air Lanka, mueren cinco policías.
	Ataques en Aeropuertos D 8.16	Sabotaje contra el Aeropuerto internacional de Glasgow - 30 de junio de 2007
5 min	Ataques en Aeropuertos D 8.17	Aeropuerto Domodedovo de Moscú, Rusia, el 24 de enero del 2011, un terrorista suicida activo un explosivo, dejando 35 personas muertas y más de 100 heridos.
	Ataques en Aeropuertos D 8.18	Aeropuerto Zaventem de Bruselas, Bélgica, el 22 de marzo del 2016, dos terroristas suicida activaron bombas, dejando 31 personas muertas y 270 heridos.
	Ataques en Aeropuertos D 8.19	29 de junio del 2016 en el Aeropuerto de Atatürk, Estambul, Turquía, cuyo resultado es 41 persona muerta y 239 heridas, el ataque lo perpetraron tres terroristas suicidas quienes activaron bombas
		Menciones a los participantes sobre la importancia de la seguridad en la parte publica las coordinaciones con las policías, el análisis de imágenes en los encargados de los de monitoreo de los circuito cerrado de televisión en los alertas.

Duración	Unidades principales / Etapas / Ayudas	Contenido / Resumen de actividades / Aspectos que deben destacarse
5 min	Ataque a Avión Ruso D 8.20	224 personas que viajaban a bordo del avión ruso Airbus A321, siniestrado el pasado 31 de octubre en la península de Sinái, en Egipto, perdieron sus vidas a consecuencia de un atentado terrorista perpetrado en pleno vuelo. Destaque que en este caso fue una ataque desde adentro del aeropuerto, lo que se llama la amenaza interna, personas de gozan de privilegios por tener credencial aeroportuaria por ser empleado de la línea aérea, por eso los controles dentro de las zonas restringidas son fundamentales, la verificación de antecedentes,
5 min	Efecto a un estado de un apoderamiento ilícito de aeronave. D 8.21	Estratégicamente • Involucra a varios estados • Notificar a OACI • Información de Prensa en todo el Mundo • Cuestionamiento de la seguridad del Aeropuerto afectado. • Complicaciones con los seguros líneas aéreas y pasajeros.
	Objetivos del módulo D. 8.22	• Comprender, la importancia de la aplicación de la identificación de comportamiento sospechoso. • Conocer las fallas de los sistemas de seguridad de los aeropuertos y las capacidades de los perpetradores.
	Revisión Análisis	•

EVALUACIÓN DEL MODULO N° 2

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I. ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE

- 1.- Probabilidad que se lleve a cabo con éxito un acto de interferencia ilícita contra un objetivo específico esta definición corresponde:
 - a) Vulnerabilidad
 - b) Amenaza
 - c) Riesgo
 - d) Alerta
- 2.- Entre los métodos de ataques tenemos:
 - a) Sabotaje en una aeronave/aeropuerto
 - b) Actos de interferencia ilícita
 - c) Intento de apoderamiento ilícito
 - d) Todas las anteriores
- 3.- Una intención declarada de llevar a cabo un acto que resulte en daño, dolor o sufrimiento definición que corresponde:
 - a) Vulnerabilidad
 - b) Amenaza
 - c) Riesgo
 - d) Alerta
- 4.- La ganancia monetaria, la extorsión es difícil de clasificar e impredecibles son características de:
 - a) Terrorista
 - b) Disruptivo
 - c) Criminales
 - d) Deportado

- 5.- Control de acceso a las zonas de seguridad restringida (personas/vehículos), corresponde a
- a) Contramedidas legales
 - b) Contramedidas técnicas
 - c) Contramedidas físicas
 - d) Ninguna de las anteriores
- 6.- “Todo Estado contratante tendrá como su objetivo primordial la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia contra los actos de interferencia ilícita en la aviación civil.” Esta norma corresponde a:
- a) Anexo 17
 - b) Anexo 18
 - c) Anexo 9
 - d) Anexo 14
- 7.- La Norma 3.4.3 del Anexo 17 establece lo siguiente “Cada Estado contratante asegurará que las personas que llevan a cabo las operaciones de inspección hayan sido objeto de Certificación de conformidad con los requisitos del programa nacional de seguridad de la aviación civil a fin de garantizar el cumplimiento uniforme y fiable de las normas de actuación”, se refiere:
- a) Al personal de seguridad aeroportuaria que efectúa las inspecciones
 - b) Al personal de seguridad privada que vigila la parte pública
 - c) Al personal de línea aérea que atienden a los pasajeros en los counter
 - d) Al personal responsable de los estacionamientos del aeropuerto

PLANILLA DE REVISION DE LA EVALUACION DEL MODULO N° 2

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

II. ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE

- 1.- Probabilidad que se lleve a cabo con éxito un acto de interferencia ilícita contra un objetivo específico esta definición corresponde:
 - a) Vulnerabilidad
 - b) Amenaza
 - c) Riesgo**
 - d) Alerta
- 2.- Entre los métodos de ataques tenemos:
 - a) Sabotaje en una aeronave/aeropuerto
 - b) Actos de interferencia ilícita
 - c) Intento de apoderamiento ilícito
 - d) Todas las anteriores**
- 3.- Una intención declarada de llevar a cabo un acto que resulte en daño, dolor o sufrimiento definición que corresponde:
 - a) Vulnerabilidad
 - b) Amenaza**
 - c) Riesgo
 - d) Alerta
- 4.- La ganancia monetaria, la extorsión es difícil de clasificar e impredecibles son características de:
 - a) Terrorista
 - b) Disruptivo
 - c) Criminales**
 - d) Deportado

- 5.- Control de acceso a las zonas de seguridad restringida (personas/vehículos), corresponde a
- a) Contramedidas legales
 - b) Contramedidas técnicas
 - c) Contramedidas físicas**
 - d) Ninguna de las anteriores
- 6.- “Todo Estado contratante tendrá como su objetivo primordial la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia contra los actos de interferencia ilícita en la aviación civil.” Esta norma corresponde a:
- a) Anexo 17**
 - b) Anexo 18
 - c) Anexo 9
 - d) Anexo 14
- 7.- La Norma 3.4.3 del Anexo 17 establece lo siguiente “Cada Estado contratante asegurará que las personas que llevan a cabo las operaciones de inspección hayan sido objeto de Certificación de conformidad con los requisitos del programa nacional de seguridad de la aviación civil a fin de garantizar el cumplimiento uniforme y fiable de las normas de actuación”, se refiere:
- a) Al personal de seguridad aeroportuaria que efectúa las inspecciones**
 - b) Al personal de seguridad privada que vigila la parte pública
 - c) Al personal de línea aérea que atienden a los pasajeros en los counter
 - d) Al personal responsable de los estacionamientos del aeropuerto

EVALUACIÓN DEL MODULO N° 3

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I.- ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE y DESARROLLO

1. "La aplicación de medios técnicos o de otro tipo destinados a identificar y/o detectar armas, explosivos u otros artefactos, objetos o sustancias peligrosas que puedan utilizarse para cometer un acto de interferencia ilícita", corresponde a la definición de:
 - a) Inspección
 - b) Control
 - c) Identificación
 - d) Registro
2. La aplicación de la imprevisibilidad puede consistir en:
 - a) Rotar en forma sorpresiva al personal de inspección
 - b) Mover al personal de un punto de inspección a otro
 - c) No autorizar que el inspector elija el hacer análisis de imágenes
 - d) Todas las anteriores
3. Una de las características de las medidas impredecibles es:
 - a) Debe ser notificada a los empleados del aeropuerto
 - b) No es productiva en seguridad
 - c) Rompe la rutina que predecible
 - d) No es efectiva para la seguridad del aeropuerto
4. Una característica de la imprevisibilidad es:
 - a) Debe saber los inspectores de seguridad
 - b) Se les debe notificar a los pasajeros en el counter
 - c) El operador de la máquina de rayos X debiera elegir su turno
 - d) El operador del detector de trazas debe estar notificado de esta medida

- 5.Cuál es la situación de los terroristas en relación a las capacidades de la tecnología y los procedimientos de inspección.
- a) No conocen los procedimientos de inspección
 - b) Han estudiado los escáner de rayos X
 - c) No tiene interés en la seguridad aeroportuaria
 - d) La aviación internacional no es un blanco
 - e)
6. La detección de comportamiento es una técnica concebida, para identificar a personas que o puedan constituir una amenaza a la aviación civil y se puede utilizar
- a) El aplicación de las medidas imprevisible e impredecibles
 - b) En la inspección de pasajeros
 - c) En los controles acceso a los empleados del aeropuerto
 - d) Todas las anteriores.

II.- DESARROLLO

7. Señale 04 principios en la aplicación de medidas imprevisibles e impredecibles.

PLANILLA DE REVISION DE LA EVALUACIÓN DEL MODULO N° 3

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I.- ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE y DESARROLLO

1. “La aplicación de medios técnicos o de otro tipo destinados a identificar y/o detectar armas, explosivos u otros artefactos, objetos o sustancias peligrosas que puedan utilizarse para cometer un acto de interferencia ilícita”, corresponde a la definición de:
 - a) **Inspección**
 - b) Control
 - c) Identificación
 - d) Registro
2. La aplicación de la imprevisibilidad puede consistir en:
 - a) Rotar en forma sorpresiva al personal de inspección
 - b) Mover al personal de un punto de inspección a otro
 - c) No autorizar que el inspector elija el hacer análisis de imágenes
 - d) **Todas las anteriores**
3. Una de las características de las medidas impredecibles es:
 - a) Debe ser notificada a los empleados del aeropuerto
 - b) No es productiva en seguridad
 - c) **Rompe la rutina que predecible**
 - d) No es efectiva para la seguridad del aeropuerto
4. Una característica de la imprevisibilidad es:
 - a) **No debe saber saber los inspectores de seguridad**
 - b) Se les debe notificar a los pasajeros en el counter
 - c) El operador de la máquina de rayos X debiera elegir su turno
 - d) El operador del detector de trazas debe estar notificado de esta medida

- 5.Cuál es la situación de los terroristas en relación a las capacidades de la tecnología y los procedimientos de inspección.
- a) No conocen los procedimientos de inspección
 - b) **Han estudiado los escáner de rayos X**
 - c) No tiene interés en la seguridad aeroportuaria
 - d) La aviación internacional no es un blanco
 - e)
6. La detección de comportamiento es una técnica concebida, para identificar a personas que o puedan constituir una amenaza a la aviación civil y se puede utilizar
- a) El aplicación de las medidas imprevisible e impredecibles
 - b) En la inspección de pasajeros
 - c) En los controles acceso a los empleados del aeropuerto
 - d) **Todas las anteriores.**

II.- DESARROLLO

7. Señale 04 principios en la aplicación de medidas imprevisibles e impredecibles.

Planificación
Confidencialidad
Sorpresa
Oportunidad

EVALUACIÓN DEL MODULO N° 4

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I.- ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE

1. Factores negativos que influyen en la vigilancia son:
 - a) Dinámico, flexible, específico y asesora
 - b) Requiere tiempo, medios y ordenes
 - c) Discreta, abierta y progresiva
 - d) Rutina, confianza, cansancio y motivación
2. Los expertos sostienen que en la observación y memorización se emplean todos los sentidos siendo algunos más preponderantes que otros y el porcentaje está definido de la siguiente manera:
 - a) El 65 % de la vista, un 38% el tacto y el olfato y el 2% del gusto
 - b) El 85 % de la vista, un 13 % el tacto y el olfato y el 2% el gusto
 - c) El 60 % de la vista, un 30 % el tacto, 7% el Olfato y el 2% el gusto
 - d) El 13 % de la vista, un 45 % el tacto, 40% el gusto y 2 % el olfato
3. En la observación el antes está representado por:
 - a) Experiencia
 - b) Imaginación
 - c) Atención
 - d) Concentración
4. Una técnica para la memorización es
 - a) Hacer una fotografía mental de lo percibido
 - b) Hacer una anotación en detalle de lo que se ve
 - c) Hacer un comentario con sus colegas para que no se le olvide
 - d) Hacer una comparación con otras situaciones
5. El estímulo fundamental en la observación es:

- a) Observar bien
- b) Memorización
- c) Motivación
- d) Percepción

6. Una de las características de la vigilancia es:

- a) Cansadora
- b) Controladora
- c) Sistemática
- d) Discreta

II.- ITEM DE DESARROLLO

7. Observe y describa

PLANILLA DE REVISION DE LA EVALUACIÓN DEL MODULO N° 4

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I.- ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE

1. Factores negativos que influyen en la vigilancia son:
 - a) Dinámico, flexible, específico y asesora
 - b) Requiere tiempo, medios y ordenes
 - c) Discreta, abierta y progresiva
 - d) Rutina, confianza, cansancio y motivación**
2. Los expertos sostiene que en la observación y memorización se emplean todos los sentidos siendo algunos más preponderantes que otros y el porcentaje está definido de la siguiente manera:
 - a) El 65 % de la vista, un 38% el tacto y el olfato y el 2% del gusto
 - b) El 85 % de la vista, un 13 % el tacto y el olfato y el 2% el gusto**
 - c) El 60 % de la vista, un 30 % el tacto, 7% el Olfato y el 2% el gusto
 - d) El 13 % de la vista, un 45 % el tacto, 40% el gusto y 2 % el olfato
3. En la observación la destreza dependerá de la capacidad innata y de la:
 - a) Experiencia**
 - b) Imaginación
 - c) Atención
 - d) Concentración
4. Una técnica para la memorización es
 - a) Hacer una fotografía mental de lo percibido**
 - b) Hacer una anotación en detalle de lo que se ve
 - c) Hacer un comentario con sus colegas para que no se le olvide
 - d) Hacer una comparación con otras situaciones
5. El estímulo fundamental en la observación es:
 - a) Observar bien

- b) Memorización
- c) Motivación**
- d) Percepción

6. Una de las características de la vigilancia es:

- a) Cansadora
- b) Controladora**
- c) Sistemática
- d) Discreta

7. Observe y describa

Computador
Máquina fotográfica
Bolsa de papel con algo adentro
Maletín de cuero café
Carretilla con cuatro cajas de cartón
Maletín de tela color negro
Personal Estéreo
Maletín de tela color café y azul
Osos de peluche

EVALUACIÓN DEL MODULO Nº 5

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I.- ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE

1. La importancia de los gestos en la observación es que representan
 - a) La principal forma de comunicación
 - b) Se asocia a una conducta táctil
 - c) Una respuesta al espacio personal
 - d) El segundo canal de comunicación

2. En la técnicas de detección debemos observar en los pasajeros en los siguientes detalles:
 - a) La mirada
 - b) La postura
 - c) La expresión facial
 - d) Todas las anteriores.

3. Es un comportamiento aprendido para responder (*pensar, sentir y actuar*) ante una situación en una forma positiva o negativa se refiere a.
 - a) La actitud
 - b) La mirada
 - c) La Sonrisa
 - d) La postura

4. En la entrevista los pasajeros cuyos actos son automáticos destinados a manejar situaciones de necesidad corporal, emocional y relacional, se refieren a:
 - a) Ilustradores
 - b) Molestos
 - c) Adaptadores
 - d) Inquietos

5. En la entrevista para evitar la agresividad de un pasajero se debe considerar:
- a) La distancia
 - b) La sonrisa
 - c) La mirada
 - d) La actitud
6. En la entrevista con un pasajero este espera:
- a) Una entrevista confrontacional que es lo más común
 - b) Una entrevista con prejuicios y sentimientos
 - c) Una entrevista imparcial y profesional
 - d) Una entrevista con adaptadores o ilustradores
7. En el proceso de observación de un pasajero los prejuicios nos pueden conducir a un procedimiento de seguridad:
- a) Erróneo por que se está discriminado
 - b) Se está perfilando por diferencia culturales
 - c) Las apariencias son engañosas y conducen a error en el trato
 - d) Todas las anteriores.

PLANILLA DE REVISION DE LA EVALUACIÓN DEL MODULO N° 5

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I.- ÍTEM DE OPCIÓN MÚLTIPLE

1. La importancia de los gestos en la observación es que representan
 - a) La principal forma de comunicación
 - b) Se asocia a una conducta táctil
 - c) Una respuesta al espacio personal
 - d) **El segundo canal de comunicación**

3. En la técnicas de detección debemos observar en los pasajeros en los siguientes detalles:
 - a) La mirada
 - b) La postura
 - c) La expresión facial
 - d) **Todas las anteriores.**

4. Es un comportamiento aprendido para responder (*pensar, sentir y actuar*) ante una situación en una forma positiva o negativa se refiere a.
 - a) **La actitud**
 - b) La mirada
 - c) La Sonrisa
 - d) La postura

5. En la entrevista los pasajeros cuyos actos son automáticos destinados a manejar situaciones de necesidad corporal, emocional y relacional, se refieren a:
 - a) Ilustradores
 - b) Molestos
 - c) **Adaptadores**
 - d) Inquietos

6. En la entrevista para evitar la agresividad de un pasajero se debe considerar:

- a) **La distancia**
- b) La sonrisa
- c) La mirada
- d) La actitud

7. En la entrevista con un pasajero este espera:

- a) Una entrevista confrontacional que es lo más común
- b) Una entrevista con prejuicios y sentimientos
- c) **Una entrevista imparcial y profesional**
- d) Una entrevista con adaptadores o ilustradores

8. En el proceso de observación de un pasajero los prejuicios nos pueden conducir a un procedimiento de seguridad:

- a) Erróneo por que se está discriminado
- b) Se está perfilando por diferencia culturales
- c) Las apariencias son engañosas y conducen a error en el trato
- d) **Todas las anteriores.**

EVALUACIÓN DEL MODULO N° 6

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I.- ITEM DE OPCION MULTIPLE

1. Una de la debilidades más comunes de los detectores de metal manual es:
 - a) Detecta explosivo
 - b) Alto índice de “falsa alarma”.
 - c) Entrega información certera
 - d) Es confiable
2. En la inspección manual de un pasajero se debe cumplir con dos requisitos.
 - a) Preciso y aleatorio
 - b) Constante y completa
 - c) Estándar y por zonas
 - d) Sistemática y exhaustiva
3. La ventajas que tiene que ofrecen las maquinas de rayos para inspeccionar equipaje con rayos x son:
 - a) Mayor certeza
 - b) Más expedita
 - c) No invasiva
 - d) Todas las anteriores
4. Entre todos los explosivos el más utilizado en ataque a la aviación civil es
 - a) El Comercial
 - b) El Plástico
 - c) El improvisado
 - d) El industrial

5. Las medidas de seguridad que se deben adoptar ante la presencia de un artefacto explosivo improvisado son:
- a) No tocarlo
 - b) Alertar a la policía
 - c) Desalojar el punto de inspección
 - d) Todas las anteriores
6. En la inspección separada a una pasajera la debe efectuar:
- a) Un inspector
 - b) El Supervisor
 - c) Una Inspectora
 - d) El inspector que lo dispuso
7. Uno de los sistema iniciador de un artefacto explosivo se denomina
- a) Fuente de poder
 - b) Mecanismo de activación
 - c) Explosivo plástico
 - d) Detonador eléctrico

PLANILLA DE REVISION DE LA EVALUACIÓN DEL MODULO N° 6

CURSO : Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos

NOMBRE ALUMNO: _____

I.- ITEM DE OPCION MULTIPLE

1. Una de la debilidades más comunes de los detectores de metal manual es:
 - a) Detecta explosivo
 - b) Alto índice de “falsa alarma”.**
 - c) Entrega información certera
 - d) Es confiable
2. En la inspección manual de un pasajero se debe cumplir con dos requisito.
 - a) Preciso y aleatorio
 - b) Constante y completa
 - c) Estándar y por zonas
 - d) Sistemática y exhaustiva**
3. La ventajas que tiene que ofrecen las maquinas de rayos para inspeccionar equipaje con rayos x son:
 - a) Mayor certeza
 - b) Más expedita
 - c) No invasiva
 - d) Todas las anteriores**
4. Entre todos los explosivos el más utilizado en ataque a la aviación civil es
 - a) El Comercial
 - b) El Plástico**
 - c) El improvisado
 - d) El industrial

5. Las medidas de seguridad que se deben adoptar ante la presencia de un artefacto explosivo improvisado son:
- a) No tocarlo
 - b) Alertar a la policía
 - c) Desalojar el punto de inspección
 - d) Todas las anteriores**
6. En la inspección separada a una pasajera la debe efectuar:
- a) Un inspector
 - b) El Supervisor
 - c) Una Inspectora**
 - d) El inspector que lo dispuso
7. Uno de los sistema iniciador de un artefacto explosivo se denomina
- a) Fuente de poder
 - b) Mecanismo de activación
 - c) Explosivo plástico
 - d) Detonador eléctrico**



MANUAL DE REFERENCIA DEL ESTUDIANTE

TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON COMPORTAMIENTOS SOSPECHOSOS

PARTE III

Esta página ha sido intencionalmente dejada en blanco

INTRUDUCCION

Con el propósito de contribuir con la región, se ha preparado el **“Taller de identificación de personas con comportamientos sospechosos”**, el cual consta de Módulos, los que se dictarán bajo la misma modalidad de las capacitaciones que imparte OACI. Para la elaboración de este proyecto se consideraron como antecedentes el Anexo 17, Seguridad, Protección de la Aviación Civil Contra los Actos de Interferencias Ilícitas, el Manual de Seguridad de Aviación Documento. 8973, Estado de la Situación de Riesgo a Escala Mundial (de la OACI), Anexo 9 Facilitación, Manual de Planificación de Aeropuertos, Manual de Factores Humanos y materias de clases de cursos formales dictado la Escuela Técnica Aeronáutica de la DGAC – Chile en los cursos de formación.

El trabajo consiste en Módulos presentados en Power Point, un manual de guía para el facilitador y manual del estudiante que corresponde a este documento.

Esta capacitación está dirigida al personal que realiza labores de inspección de pasajeros, personal de los Explotadores Aéreos, del Aeropuerto y empresas de servicios. Además Permite entregar a los inspectores competencias para detectar potenciales amenazas en los puestos de inspección de pasajeros o controles de acceso y en otras funciones de seguridad aeroportuarias.

Este tipo de instrucción entrega métodos mas selectivos y técnicos evitando la discriminación y contribuyendo al cumplimiento del Método Recomendado 4.1.2 del Anexo 17, que dice relación con las medidas aleatorias e imprevisibles, como asimismo, también con la verificación aleatoria del 10 al 15 % de los pasajeros, según recomendación del Manual de Seguridad Aviación (Doc. 8973 Capítulo 11) de la OACI. Además, se ajusta a lo establecido en el Documento “Estado de Situación de Riesgo a Escala Mundial”, donde los expertos OACI señalan que entre las medidas actuales y futuras para reducir el posible ingreso de artefactos explosivos improvisados y otras armas por parte de un pasajero a una aeronave, se encuentra el “Análisis del comportamiento para fines de detección”.

OBJETIVOS

El taller consta de Módulos

- A. Describir la amenaza contra la Seguridad de la Aviación Civil.
- B. Identificar los métodos de ataque usados contra la Aviación Civil.
- C. Enumerar los tipos de personas que representan una amenaza para la Aviación Civil.
- D. Explicar los conceptos de inspecciones de pasajeros y su equipaje de mano, identificar los distintos métodos y valorar su importancia.
- E. Describir los diferentes diseños y configuraciones de los puntos de control de seguridad.
- F. Explicar la dotación y funciones del personal en los puntos de inspección.
- G. Comprender el concepto de vigilancia en seguridad Aeroportuaria.
- H. Identificar el propósito y características de la vigilancia en la inspección de pasajeros.
- I. Identificar el propósito y conceptos de la observación.
- J. Identificar técnicas, características y medios que utiliza la observación.
- K. Describir las técnicas para la ejecución de ejercicios prácticos.
- L. Explicar las diferencias entre los tipos de pasajeros.
- M. Describir las técnicas para identificar el comportamiento sospechoso de personas en el ámbito aeroportuario.
- N. Describir el comportamiento de un pasajero de acuerdo a su actitud y comportamiento.
- O. Identificar las intenciones de un pasajero por su comportamiento y gestos.
- P. Identificar la importancia de la entrevista y las manifestaciones no controladas por parte de un pasajero.
- Q. Describir las señales de la mentira en las respuestas y conducta de un pasajero.
- R. Comprender la importancia de la aplicación un procedimiento acucioso en la inspección de personas y sus pertenencias.
- S. Identificar los elementos peligrosos que pueden portar los pasajeros en forma oculta.
- T. Identificar objetos peligrosos ocultos en el equipaje de mano.
- U. Identificar la importancia de conocer las capacidades y limitaciones de los equipos de inspección.
- V. Describir los elementos que conforman un artefacto explosivo improvisado.

INDICE

I.	VIGILANCIA AEROPORTUARIA	5
II.	TECNICA DE VIGILANCIA AEROPORTUARIA	8
III.	TECNICAS DE OBSERVACION	10
IV.	DESCRIPCION DE PERSONAS	14
V.	DESCRIPCION DE LA ESCENA DEL UN INCIDENTE	17
VI.	ELEMENTOS EN LA INVESTIGACION DE UN INCIDENTE	21
VII.	COMPORTAMIENTO SOSPECHOSO DE PERSONAS	21
VIII.	INSPECCION DE PERSONAS Y SUS PERTENENCIAS	27

I. VIGILANCIA AEROPORTUARIA

La vigilancia es una herramienta preventiva y en algunos casos puede ser un método de investigación y como tal, permitir aclarar o detectar anomalías por parte de pasajeros o usuarios que de alguna manera puedan afectar la seguridad de la Aviación Civil.

A. Concepto

La vigilancia aeroportuaria es una actividad mediante la cual se mantiene en observación a las instalaciones de un aeropuerto, personas, vehículos, aeronaves y sus entornos.

B. Propósito

El propósito es mantener bajo control visual personas, un área o zona determinada mientras se realizan las actividades diarias de seguridad aeroportuaria.

1. En el Control de Plataforma y Perímetro

Mediante rondas periódicas por la zona de seguridad restringida de un aeropuerto, permite verificar las credenciales de los usuarios, sus actitudes y/o conductas, actividades que pueden estar desarrollando, previene la comisión de delitos, verifica el estado de las instalaciones y áreas sensibles.

2. Salidas y llegadas de VIP

Esta vigilancia se centra en todas las áreas por donde se desplazará la persona importante. Debe abarcar todos los sectores considerando sitio de estacionamiento de seguridad, estacionamientos de vehículos, zona de público, invitados, etc.

3. Impedir la comisión de un acto ilícito

Cuando se sospecha de la realización de ciertos actos ilícitos, se someten a vigilancia las áreas o lugares donde los posibles sospechosos puedan actuar de esta manera; así se puede prevenir la comisión de delitos.

4. Proteger una Instalación o Aeronave amenazada

A través de la vigilancia se puede proteger un vuelo de alto riesgo, una zona sensible o instalación estratégica del aeropuerto.

C. Características

Dentro de las características de la vigilancia aeroportuaria se pueden destacar las siguientes:

1. Controladora

Esta característica es propia, debido a que la vigilancia principalmente observa y verifica ciertos actos o acciones.

2. Asesora

Porque ayuda al logro de los objetivos de una investigación determinada.

3. Requiere de tiempo y medios

La vigilancia consume tiempo y necesita para su ejecución de recursos humanos.

4. Específica

Se realiza por una situación y objetivos determinados y, si se conduce eficazmente, ofrece una información exacta y fidedigna de personas y/o hechos.

5. Dinámica

Impide la acción de ilícitos en proceso de ejecución, al obtener pruebas, éstas se pueden utilizar inmediatamente.

6. Flexible

Se adapta a diversas situaciones.

D. Clasificación

La vigilancia aeroportuaria se clasifica según la forma de realizarla, los medios utilizados y el objeto de vigilancia.

1. Según su forma de realizarla

De acuerdo a la forma como se realiza la vigilancia ésta se divide en: vigilancia discreta, vigilancia abierta y vigilancia progresiva.

a. Vigilancia discreta

Es aquella que se realiza de tal manera que las personas no se percatan de la vigilancia a la cual están sometidas.

b. Vigilancia abierta

Este tipo es la que se materializa con el propósito de que las personas sepan que existe vigilancia con el fin de prevenir la realización de acciones o actividades ilícitas.

c. Vigilancia progresiva

Ésta se realiza en aquellas situaciones en que por la experiencia, importancia o implicancia del sujeto sometido a vigilancia hacen obligatorio cuidados extremos, a fin de que no se percate que es vigilado.

Su ejecución implica realizarla por etapas y por cortos espacios de tiempo y distancia.

En esta técnica el itinerario del sujeto y lugares importantes visitados son descubiertos a medida que el agente lo sigue, día por día, desde un punto a otro.

2. La vigilancia como medio para prevenir la amenaza interna

La vigilancia es un buen herramienta para prevenir o disuadir la amenaza interna, que está muy latente en la actualidad, donde un empleado del aeropuerto, con acceso privilegiado, que por diferentes motivación puede ser causante de una interferencia ilícita a la aviación.

a. Vigilancia asociada a la impredecibilidad

En la aplicación de la vigilancia se requiere considerar algunos principios que se deben respetar para el éxito de la misión y estos son : la planificación, confidencialidad, sorpresa y oportunidad.

Es recomendable zonificar o determinar aéreas dentro del aeropuerto, por ejemplo.

Zona 1 Terminal de pasajeros

Zona 2 Puesto control de acceso de vehículos

Zona Patio de maletas

Zona 4 Terminal de Carga

Zona 5 Puente de estacionamiento de aeronaves

Zona 6 estacionamientos remotos de aeronaves

La vigilancia debe ser visible en diferentes horarios e impredecibles, es decir que no sea rutinario, disponiendo equipos de trabajo en vehículo

o pie. Esta estrategia es muy debido a que permite la observación de detalle, es presencial, disuasiva y verificadora.

b. Vigilancia en vehículos

Es la más recomendable en un aeropuerto para las áreas y zonas distantes, como por ejemplo: el perímetro interior del recinto aeroportuario, umbrales de pistas, radioayudas, etc.

En este tipo de vigilancia se deben considerar los siguientes detalles: la vigilancia debe ser permanente no esporádica, no se debe seguir una rutina predecible, debe considerar los horarios más probables de ilícitos o presencia de personas.

c. Vigilancia a través de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)

Esta vigilancia en cierto modo es invisible para los empleados, se ejecuta con el empleo de un sistema de cámaras de vigilancia y el control se realiza en un centro de monitoreo. Este sistema es de carácter disuasivo, sin el operador o analista de imágenes puede detectar comportamientos sospechosos por parte de los empleados y enviar un equipo para controlar o verificar el lugar vigilado.

d. Vigilancia en otros medios

En este tipo de vigilancia se pueden considerar el uso de un puesto de observación donde un operador o agente de seguridad utiliza binoculares para cubrir las zonas más distantes, con sistema de comunicación para alertar una central. .

II. TÉCNICAS DE VIGILANCIA AEROPORTUARIA

Para poder llevar a efecto una vigilancia aeroportuaria, se debe realizar una planificación de ella, para lo cual se consideran en forma general las siguientes materias: planificación de la vigilancia, técnicas aplicadas en la vigilancia.

A. Planificación de la vigilancia

La vigilancia aeroportuaria debe estar planificada como todas las actividades de un turno de trabajo, los horarios que se realizarán, las áreas que se cubrirán, quién la ejecutará, de acuerdo a los eventos que estén programados en el aeropuerto, itinerarios, llegada o salida de personas importante, etc.

B. Cartilla de control e inspecciones

En esta cartilla debe estar el personal designado para ejecutar la vigilancia aeroportuaria. Con ésta cartilla se pueden efectuar controles e inspecciones de seguridad en las diferentes instalaciones del aeropuerto.

C. Medios para la vigilancia

Este punto está relacionado con los medios técnicos y/o de equipamiento que debiera disponer un especialista para realizar la vigilancia.

Estas situaciones especiales pueden ser, entre otras, las siguientes:

1. Vehículo

Se debe tener presente que para efectuar rondas y vigilancia aeroportuaria en los sectores más alejados se requiere de un vehículo apropiado.

2. Equipo de Comunicaciones

Es muy necesario disponer de un equipo de comunicaciones que permita mantener el enlace entre los diferentes puestos y jefaturas, especialmente si se tiene que cruzar la pista.

3. Binoculares

Es un medio de apoyo para efectuar una vigilancia aeroportuaria para controlar en lugares distantes.

4. Cámara fotográfica

Es recomendable para registrar evidencias cuando han ocurrido algunos ilícitos, que posteriormente podrán ser ratificados en los informes.

5. Vestuario

El vestuario o uniforme corporativo genera una identificación positiva y disuasiva, ya que se está actuando en calidad de funcionario de la Institución que está a cargo de la vigilancia aeroportuaria.

C. Factores negativos que influyen en la Vigilancia

1. La rutina

Hace perder interés, se transforma en repetitiva y poco a poco ya no produce el efecto deseado.

2 La confianza

El que nunca suceda nada genera una pérdida de interés.

3. El Cansancio

Con cansancio, la vigilancia se realiza de malas ganas o lo más rápido posible.

4. La motivación

Sin motivación la vigilancia es sólo una obligación, por lo tanto muchos detalles importantes no son observados.

III. TÉCNICAS DE LA OBSERVACIÓN

El ser humano en la vida diaria comúnmente mira, pero no observa detalles. Por regla general, se percibe y comprende mayormente sólo lo que interesa o lo que se puede entender con un mínimo de esfuerzo y es en este concepto donde se debe centrar la observación, ya que el personal de seguridad debe además poseer el desarrollo innato de conceptos que favorezcan la observación como es la conciencia de seguridad y la conciencia situacional que este último no es nada más que estar concentrado con todos nuestros sentidos en la labor a realizar en el aquí y ahora, para lograr como resultado el estar alerta a lo que está ocurriendo, y así saber cómo responder correctamente ante cada situación o evento.

La habilidad de observar es esencial para el buen ejercicio de esta especialidad; es una destreza que dependerá de la capacidad innata, experiencia y adiestramiento que desarrolle o adquiera cada individuo, como también dependerá de factores exógenos como conflictos personales, estados de ánimo, clima laboral, entre otros, los que deberán ser trabajados para mantener el profesionalismo y compromiso con la labor que se está desarrollando.

La aplicación de la observación es permanente en esta actividad, por ejemplo, ¿Cómo sabemos a qué pasajero se le quedó algún objeto en el Puesto de control de seguridad?, ¿Cómo era el computador que revisó?, ¿Cuál es la diferencia de un teléfono celular de otro?, ¿Qué estoy haciendo

cuando estoy en el monitor de la máquina de rayos x?, para desarrollar estas y otras interrogantes, es que debemos conocer lo siguiente:

A. Concepto

La observación es aquella actividad que se realiza a través del sentido de la visión principalmente y se complementa como experiencia a través de la utilización del resto de nuestros sentidos, lo que se ejecuta en forma consciente para lograr conocimiento de un medio ambiente, personas y/o situaciones determinadas.

B. Propósitos

Dentro de los propósitos se pueden destacar los siguientes:

- a. Reconocer las características de personas, objetos, áreas o situaciones determinadas, es decir, identificar los rasgos más sobresalientes o peculiares de un individuo o cosa.
- b. Analizar objetos y/o situaciones, para lograr una información lógica.
- c. Relacionar e interpretar ruidos, sonidos, colores, olores y situaciones, para efectuar una buena descripción, ya sea de personas, objetos o eventos.

C. Características

Dentro de las características de la observación se pueden destacar las siguientes:

1. Sirve de apoyo

La información obtenida y derivada de la observación y descripción será utilizada en establecer hechos o aclarar situaciones específicas.

2. Dependiente

Esta característica es derivada de la atención presentada por los mismos órganos de los sentidos y por la calidad de las observaciones realizadas por las personas, ya que se dan distintas versiones de los hechos o situaciones sucedidas.

D. Medios

Los medios usados en la observación son los órganos de los sentidos: vista, tacto, oído, gusto y olfato. Algunos sentidos son más perceptivos que otros.

1. Vista

Es considerado el sentido más preciso, por lo tanto, la vista debe utilizarse concentrando su atención en aquellos detalles o rasgos particulares más representativos, de una persona, objeto o hecho.

2. Oído

Es el sentido más claro en su percepción, pero tiene un alto grado de subjetividad, ya que es muy difícil determinar dirección y distancia de un sonido.

3. Tacto

Este sentido en la mayoría de las personas está escasamente desarrollado y debe ser considerado como un medio limitado y dudoso.

4. Gusto

El gusto es individual y la sensación objetiva es reemplazada por la concepción del gusto que experimenta o ha experimentado una persona. Es un medio, pero no digno de confianza.

5. Olfato

La sugestión ejerce una fuerte influencia en la percepción de un olor, ya que es posible sentir la sensación del olor sin la presencia de él. No es un medio digno de confianza.

Muchos psicólogos sostienen que lo que se aprende se logra por medio de la vista en un 85%, por medio del oído en un 13% y por medio del tacto, olfato y gusto, el 2% restante.

Desde el punto de vista de la investigación, los diversos sentidos tienen la misma proporción, dependiendo relativamente de su precisión.

E. Técnicas

Las técnicas de la observación en realidad son aquellos elementos que influyen en ella, tales como: la atención, la percepción y la experiencia.

1. Atención

Es aquel proceso que lleva o conduce a percibir la presencia de un hecho. Este factor lleva a activar los sentidos, ya sea para ver o escuchar algo, ya que el hecho puede ser percibido a través de los oídos o por la vista.

En la atención se distinguen tres tipos: involuntaria, voluntaria y habitual. Esta expuesta a algunos factores que influyen, tales como: tamaño, cambio, interés, condiciones orgánicas, sugestión, repetición y poder llamativo.

Este factor puede llegar a ser habitual con un entrenamiento constante.

2. Percepción

Inmediatamente después que la atención ha sido atraída hacia un hecho, la mente funciona para intentar reconocer ese hecho. La percepción es el proceso mediante el cual se reconoce y comprende algo.

Los factores que influyen en la percepción son: capacidad mental, antecedentes educativos de conocimientos y ocupaciones.

3. Experiencia

Este aspecto es aquel que permitirá, en algunos casos, con un mínimo de atención, percibir y observar más detalles, como también facilitar la captación de una serie de detalles que para una persona sin experiencia le son difíciles de identificar.

Los factores que influyen en la experiencia son: vocabulario limitado, repetición periódica de incidentes parecidos, educación y actividad.

La experiencia también produce un efecto contrario debido a que a veces influyen en la observación los antecedentes históricos de nuestra memoria e influyen en forma negativa en una descripción real.

En tal sentido se debe de igual manera dar un correcto enfoque a los aspectos cognitivos del sujeto, ya que el conocer ayudará a una observación más fluida, sobre todo cuando estos elementos se conjuguen de manera cohesionada y dirigida.

IV. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS

La descripción de personas, tiene su origen en Francia, a fines del siglo XIX, empleando un sistema llamado "Descripción Verbal" o "Pótrait Parle". Este sistema fue ideado por Alfonso Bortillón, un oficinista de la Sureté (Policía Francesa), con el objeto de que sea empleado para describir individuos observados pero no identificados; describir sujetos a otros agentes para que puedan reconocer e identificar individuos por fotografías.

En el desarrollo de sus actividades diarias, los funcionarios AVSEC, observan a numerosas personas cuya fisonomía conviene retener, tanto para un empleo inmediato, como para completar datos para el registro de sus informes.

Es entonces, cuando una buena descripción de los hechos o personas dará una mejor información, permitiendo una identificación más real y verídica.

El retrato hablado es una herramienta que recoge las características observadas de un sujeto por parte de un funcionario AVSEC o testigo de un hecho ilícito para identificar a una persona, darlo a conocer a terceros y así poder reconocer e identificar físicamente a individuos. Entrega elementos físicos de identificación como: estatura, color de pelo, piel, forma de vestir, entre otros.

El retrato hablado es adaptable, puede modificarse a medida que se vayan obteniendo mayores antecedentes de la persona o elemento.

Por su parte, los funcionarios AVSEC deben entrenarse hasta poder obtener una descripción física completa de un individuo, tras un breve tiempo de observación. Ello se facilitará empleando un orden establecido y un vocabulario adecuado.

Nota: Siempre se debe tener presente que una descripción exacta, pero incompleta, es mejor que una descripción completa, pero inexacta.

A. Concepto

La descripción de personas es la técnica de explicar e informar características de personas, obtenidas a través de las observaciones personales que se hayan hecho.

B. Propósito

Lograr presentar un retrato hablado de una persona, para darlo a conocer a terceros y así reconocer e identificar físicamente a individuos.

C. Características

Dentro de las características se destacan:

1. Personalizada

Esta técnica de descripción sólo puede ser realizada por el elemento humano y ayudado de otros medios.

2. Descriptiva

Como su nombre y propósito así lo indican, cumple al momento de dar a conocer detalles a terceros que les son desconocidos.

D. Clasificación

La descripción de personas se clasifica en tres tipos: corta o de urgencia, de registro y larga o retrato hablado.

1. Descripción corta o de urgencia

Esta descripción debe desarrollar los siguientes antecedentes: consideraciones generales y características físicas visibles sobresalientes.

2. Consideraciones generales:

Son aquellos antecedentes genéricos como: sexo, edad aproximada, raza, estatura, peso y figura.

3. Características físicas visibles sobresalientes:

Son todas aquellas características específicas que realmente llaman la atención. Por ejemplo: tic nervioso, nariz excesivamente grande, cojera, falta de algún órgano como: ojo, oreja, brazo.

E. Descripción de registro

Es aquella descripción que considera características generales; se pueden mencionar las siguientes:

1. Nombre

Debe escribirse completo y para una mayor claridad debe deletrearse para evitar confusiones.

2. Características físicas visibles sobresalientes

Corresponden a las indicadas en la "Descripción corta o de urgencia".

F. Descripción larga o retrato hablado

Esta descripción comprende el máximo de información posible sobre el sujeto y contempla:

1. Características generales

Corresponden a las indicadas en la "Descripción corta o de urgencia".

2. Características físicas visibles o sobresalientes

Corresponden a las indicadas en la "Descripción corta o de urgencia".

Ambas corresponden a características propias de un individuo con determinados detalles, tales como: forma de la cabeza (cabello, color y forma de peinado), forma de la cara (frente, tipo de cejas, color, forma, también lo relacionado con los ojos, nariz, boca, etc.).

3. Características físicas específicas

Además se pueden identificar algunos aspectos específicos como:

a) Voz

Acento y tono son las principales características; el tono puede ser ronco, chillón. Además se deben registrar los defectos tales como: tartamudeo, balbuceo.

b) Cicatrices corporales y marcas

Son todas aquellas cicatrices y marcas permanentes que pueden estar a simple vista o cubiertas por la ropa, por ejemplo: operaciones o tatuajes.

c) Vestuarios

Comprende sus hábitos de vestir y aseo, por ejemplo: limpio, desaliñado, deportivo o de trabajo. Y otros aspectos como estilos, marca de vestuario.

d) Rasgos personales sobresalientes

Corresponde a aquellas particulares no mencionadas en otra parte de la descripción. Entre ellas se encuentran las siguientes: sonríe en forma permanente, habla mucho, gesticula, mueve las manos.

e) Modo de ser

Es la forma de actuar de un individuo y es una combinación de temperamento y personalidad. Por ejemplo: Extrovertido, tímido.

f) Profesión

Rasgos o elementos que delaten la profesión del individuo. El equipaje puede ayudar a determinar cuál es su ocupación, actividad u oficio y registrar antecedentes laborales de desempeño.

g) Educación

A través del lenguaje o trato en la conversación o entrevista se puede obtener este tipo de información.

V. DESCRIPCIÓN DE LA ESCENA DE UN INCIDENTE

Los pequeños detalles en o alrededor de la escena de un incidente, pueden resultar, a medida que la investigación avanza, la clave de la solución del caso. Frecuentemente es difícil en el comienzo de la investigación, separar los detalles insignificantes de los importantes, por lo que es conveniente mantener la atención en forma minuciosa para no caer en esta falla.

El primer paso para determinar qué tiene valor como prueba y determinar las condiciones existentes antes que el incidente ocurriese. La información obtenida de un testigo, simplificaría esta tarea. En donde no hay testigo, una observación inteligente y diligente, aún cuando sea fastidiosa, capacitará al agente para obtener los hechos.

Los objetos usuales en la escena de un incidente, son parte ordinaria de la escena y están todavía en sus lugares como artículos puestos recientemente.

Los objetos son movidos frecuentemente con respecto a la perpetración de un incidente; pero esto, sus posiciones y la manera de cambio son frecuentemente de gran significación, hay que buscar lo que no armoniza con el medio o ambiente. Habiendo determinado, de primera intención, los objetos usuales, el funcionario puede suponer, durante el desarrollo del caso, que todos los otros objetos han sido puestos recientemente en la escena y que ellos pueden estar relacionados con el incidente, o al menos, con los movimientos de personas, un poco antes o después del incidente.

Observados los detalles, el funcionario debe determinar cómo encajan las diversas teorías en la reconstitución del incidente.

A. ¿Cómo hacemos para lograr una buena memorización?

1. El paso inicial es la observación.
2. Si no hay interés o motivación, dejamos pasar el estímulo sin registrarlo en la memoria.

3. Según nuestro interés, el registro de una experiencia puede ser consciente o inconsciente.
4. Existen técnicas de observación que pueden regular este proceso para que nuestra atención sea predominantemente consciente.

Esta técnica de observación, introduce en el sistema de la memoria un método:

1. De observación
2. De análisis de la situación
3. Idear un plan de acción.

Sin dejar de lado el inconsciente, al que se lo ubicará como aliado del sistema.

Ejercicio para cultivar la observación (parte fundamental del proceso de la memoria):

1. Sepamos que las fuentes de observación a lo largo de la jornada son infinitas: una cita, un objeto, una carta, una idea. El célebre escritor Gustave Flaubert decía que *“cualquier cosa observada detenidamente se vuelve maravillosa”*.
2. Aprendamos a observar la naturaleza.
3. Ante un objeto cualquiera, preguntémonos su historia, su proceso de fabricación, su origen, la materia prima que lo constituye, etc.
4. Si se tratara de una noticia o una carta: su origen, su contenido parte por parte, el motivo que impulsó al autor a escribirla, etc.

Para que los objetos percibidos perduren en nuestra memoria, la observación debe ser bihemisférica. Ya dijimos que nuestro cerebro recibe las emociones a través del hemisferio derecho y los conceptos abstractos a través del izquierdo.

El estado mental óptimo para lograr una buena observación debe combinar el saber sacar provecho del azar con nuestra intención de percibir. Llamaremos a esta combinación: estado perceptivo. Se logra mediante técnicas de relajación y concentración.

B. Técnica para ejercitar la observación

1. Hacer una fotografía mental de lo percibido.
2. Debe ser de carácter multisensorial: el objeto debe ingresar a través de los sentidos, cuantos más sentidos intervengan es muchísimo mejor. No

olvidemos el sexto sentido, la intuición, que representa nuestra respuesta emocional ante el estímulo presentado.

C. ¿Cómo hacemos para sacar una “fotografía multisensorial”?

1. Tomemos un objeto, algo que veamos todos los días.
2. Toquémoslo, percibamos su perfume, si lo tiene. Y una vez que encontremos la mejor ubicación y nos sintamos motivados a “fotografiar”, accionemos el “disparador” en nuestra mente.
3. Es importante que nuestro estado sea de plena receptividad.
4. Una vez que fotografiemos un objeto con facilidad, luego dos y así progresivamente, podremos fotografiar muchos objetos sin dificultad.

El propio hecho de escribir un resumen, diseñar un cuadro sinóptico o dibujar en un Mapa Mental, al hacer intervenir los músculos, también colabora con la memoria motora, lo que facilita el recuerdo o promueve el olvido

1. No recordamos -o recordamos mal- las informaciones que no nos interesan.
2. No recordamos -o recordamos mal- las informaciones que no hemos registrado o que registramos mal.
3. Se memorizan más fácilmente las informaciones que nos interesan o que nos son de utilidad.
4. La comprensión facilita la memorización.
5. El equilibrio afectivo desempeña un papel fundamental en el aprendizaje y la memoria.
6. Tratar la información facilita la memorización.
7. Fotografiar mentalmente el objeto a recordar es una estrategia que refuerza la memorización.

D. Olvidamos cuando:

1. Entendemos mal lo que oímos o vemos y como consecuencia archivamos mal la información, es decir, la codificamos mal.
2. Existe una distracción antes de que archivemos la información.
3. Existe una distracción durante el proceso de recuperación de la información.
4. Querer recordar muchas cosas no perjudica para nada a nuestro cerebro.
5. Cuando estamos atendiendo distintas cosas a la vez, la información que nos interesa llega a nosotros entremezclada con otras triviales que nos dificultarán alguna fase de la memoria, sobre todo a la hora de recuperar el recuerdo.
6. Para remediar una mala jugada de la memoria suele ser de utilidad no obsesionarse con el tema.
7. Si la información está disponible y no accedemos a ésta, seguramente es porque no la estábamos buscando en el archivo adecuado. Dejemos

pasar un breve tiempo durante el cual los mecanismos de búsqueda seguirán actuando y, lo más común, será que, en el momento más inesperado y cuando ya no pensábamos en ello, la información aparezca con claridad en nuestra mente.

8. La memoria no es un proceso de “todo o nada”, podemos recordar una parte de algo sin recordar el todo completo.
9. La memoria no actúa como un duplicado de una fotografía, los recuerdos no aparecen como una fotocopia de cómo se almacenaron, sino que sufren un proceso de reconstrucción que puede llevarnos por caminos distintos hacia un recuerdo.
10. El olvido, en muchas ocasiones, se debe a que no hemos prestado la suficiente atención.
11. Cualquier información asociada con una carga emocional, se grabará para siempre en el cerebro.
12. Se recuerdan mejor los temas referentes al comienzo y al final del período de aprendizaje.
13. Una imagen se recuerda muy fuertemente si la emoción sentida en el momento de aprendizaje es agradable.
14. Se recuerda mejor todo lo que llame fuertemente la atención a cualquiera de los cinco sentidos.

VI. ELEMENTOS EN LA INVESTIGACIÓN DE UN INCIDENTE

Al manejar correctamente la escena de un incidente, después de su primera observación, el inspector AVSEC, debe recordar los cinco elementos **S** que se requieren para una investigación:

A. Sitio del Suceso

Lo primero es clasificar el sitio del suceso abierto, cerrado o mixto, brindar la protección adecuada, aislar o clausurar.

B. Inspección ocular

Observación de lo General a lo Particular, de lo particular al detalle y del detalle al más mínimo detalle.

C. Los medios, instrumentos o tipos de fijación.

Escritos, fotográficos, video y planimétricos.

D. Entrevistas a los testigos y encuesta a las víctimas

Se entrevista a los testigos con el objeto de determinar los hechos con exactitud y se encuesta a las víctimas para conocer su versión de los hechos.

E. Informe preliminar

Finalizada toda la investigación se deberá hacer un informe preliminar que contenga el máximo de información con todos los detalles, esto permitirá que se pueda establecer la verdad de los hechos y si la autoridad o la ley lo dispone los antecedentes deben pasar a instancias judiciales superiores.

VII. COMPORTAMIENTOS SOSPECHOSOS DE PERSONAS

Como inspector de seguridad aeroportuaria, debe estar atento a las características de las personas que frecuentan un Aeropuerto y principalmente a los pasajeros de la aeronave e identificar algunas conductas que pueden suscitar sospechas de un hecho ilícito o futuro incidente.

Estos comportamientos, que pueden considerarse como sospechosos, se relacionan principalmente con la expresión oral y corporal del sujeto, por lo que usted debe estar atento; escuche y observe.

Algunas de estas conductas se indican a continuación:

A. Auditivas – Escuche

1. Incapacidad de dar respuestas.
2. Renuncia a dar respuestas.
3. Respuesta a una pregunta con otra pregunta.
4. Repite su pregunta o le pide que repita la pregunta.
5. Le pide continuamente que aclare la pregunta.
6. Voz temblorosa.
7. Tartamudea.
8. Voz balbuceante.
9. Duda en el habla.
10. No reconoce la pregunta, responde con información no relacionada.
11. Sonidos o chasquidos orales.
12. Suspiros profundos.
13. Se aclara repetidamente la garganta.
14. Rechinan los dientes.

B. Visuales - Mire

1. Enrojece.
2. Se pone blanco/palidece más peligro.
3. Tiembla claramente.
4. Evita contacto ocular/baja la vista.

5. Mirada errática.
6. Ojos inquietos.
7. Parpadeo excesivo.
8. Se frota o toca la nariz.
9. Se alisa, se retuerce o cuida el bigote.
10. Se tira las orejas.
11. Se cubre los oídos.
12. Se peina o alisa el pelo.
13. Bosteza (si lo hace excesivamente o repetidas veces, es un síntoma muy fuerte de decepción).
14. Se humedece los labios.
15. No puede tener quietos los pies.
16. Cambio inquieto de peso de un pie a otro.
17. Se sienta en el borde de la silla (preparado para huir).
18. Arteria carótida pulsante.
19. Suda mucho; cuando el ambiente, la vestimenta o la actividad no lo justifican.
20. Manos nerviosas/nerviosismo general.
21. Juega con las uñas de los dedos.
22. Juega con las joyas.
23. No puede dejar de mover los brazos.
24. Cruza los brazos sobre el pecho (construcción de una barrera)

C. Aprende a detectar mentiras

No necesitas ser un detective profesional para saber si una persona está diciendo la verdad o está incurriendo en una mentira. Lo único que necesitas es saber cuáles son las señales que te está enviando en sus mensajes y sobre todo ser muy observador con las acciones o inacciones o sea la forma de actuar de la persona mentirosa.

La mentira es una herramienta que todas las personas usan alguna vez en su vida, ya sea para perjudicar a una persona y aunque suene extraño, para beneficiar a otra(s) persona(s), e incluso para hacer uso de algo llamado instinto de conservación, donde el individuo toma la decisión de mentir para auto protegerse y no ver menguada su integridad, imagen (ya sea personal o profesional), entre otras. Por eso, saber leer las mentiras a tiempo y anticiparte a lo que pudiera ser un daño que te puedan infligir es muy importante para evitarte frustraciones y/o inconvenientes.

D. Gestos emotivos y acciones contradictorias

En la cara están las señales en las que puedes detectar fácilmente y atrapar al mentiroso(a). Algunas son:

1. Una persona sincera sonará "congruente". Esto quiere decir que toda la información que le esté dando (sus palabras, sus acciones, su lenguaje corporal, su sentido de responsabilidad y todo encaja, o sea no contiene contradicciones.) La gente que miente es incoherente y queda mal continuamente, lo que dicen y lo que hacen no siempre va a la par.
2. El manejo de los tiempos al demostrar las emociones, también es poco común. Por ejemplo, alguien honesto puede gritar que le gustó mucho el regalo (gesto de sorpresa) y luego demostrar una sonrisa, mientras que un mentiroso tiende a concentrar la sonrisa y el comentario en el mismo tiempo.
3. Las expresiones, los gestos y las acciones no concuerdan. Si alguien te dice que te quiere y te da un abrazo y en vez de hablar sobre ti y tu vida sobre ¿cómo te va?, y lo que hace es que te pregunta inmediatamente por otra persona, o cambia el tema es obvio que lo que sale de su boca no es congruente con sus acciones.
4. La expresión de emociones de todo tipo, desde felicidad y sorpresa hasta tristeza y enojo, cubren todo el rostro. Por ejemplo, alguien que sonríe naturalmente implica todo su rostro, incluyendo movimientos en mandíbulas, mejillas y ojos. En el mentiroso no hay emoción en sus ojos ni su frente, solo en sus labios o boca.

E. Reacciones

La forma de actuar ante las acciones también es una forma de averiguarlo. A continuación algunas señales:

1. Una persona que se sabe culpable de una mentira adopta una postura defensiva. Mientras que una inocente va al ataque o a reclamar al sentirse ofendida y cuestionar sus sospechas. El mentiroso se limitará a defenderse y ofrecer excusas, hasta hacer acusaciones contra quien lo cuestiona, hasta valiéndose de artimañas poco éticas y/o profesionales, tienden a tergiversar la realidad.
2. El mentiroso se siente incómodo y evita la conversación y el encuentro de quien lo cuestiona, por lo tanto, tiende a tener el menor contacto posible con la víctima de su engaño. Es el tipo de persona que le dice a su secretaria: *"Dile que estoy en una reunión"*.
3. Un mentiroso si es cuestionado atacará y subconscientemente se identificara asimismo al decirle (mentiroso, embaucador o charlatán) a quien le señala, cuando esas palabras realmente se las dice asimismo, de forma inconsciente.

4. El mentiroso es una persona que cambia mucho de parecer y queda mal de continuo con la gente con quien ha hecho compromisos. Quedar mal es su principal característica.

Si eres una persona que conoce todos los trucos del mentiroso y caes ante sus engaños, entonces tú serás el responsable del mal que te suceda. Si por el contrario los anticipas no deberías sufrir ninguna consecuencia.

Detectar mentiras no es simple. Uno de los problemas es el cúmulo de información; hay demasiadas cosas que tener en cuenta a la vez, demasiadas fuentes de información: palabras, pausas, sonido de la voz, expresiones, movimientos de la cabeza, ademanes, posturas, la respiración, el rubor o el empaldecimiento, el sudor, etc.

Y todas estas fuentes pueden transmitir la información en forma simultánea o superpuesta, rivalizando así por la atención del cazador de mentiras. Por fortuna, éste no necesita escrutar con igual cuidado todo lo que puede ver y oír. No toda fuente de información en el curso de un diálogo es confiable; algunas autodelatan mucho más que otras. Lo curioso es que la mayoría de la gente presta mayor atención a las fuentes menos fidedignas (las palabras y las expresiones faciales), y por ende se ve fácilmente desorientada.

F. Acerca de la voz

Entendemos por “la voz” todo lo que incluye el habla aparte de las palabras mismas. Los indicios vocales más comunes de un engaño son las pausas demasiado largas o frecuentes. La vacilación al empezar a hablar, en particular cuando se debe responder a una pregunta, puede suscitar sospechas, así como otras pausas menores durante el discurso si son frecuentes. Otras pistas las dan ciertos errores que no llegan a formar palabras, como algunas interjecciones (“¡Ah!”, “¡ooooh!” “esteee...”), repeticiones (“Yo, yo, yo quiero decir en realidad que...”) y palabras parciales (“En rea-realidad me gusta”). Otro aspecto importante que circunda la voz en cuanto a detección de mentiras podemos hablar, es el tono con que ejecutamos nuestra voz, si el tono, quizás se estarán preguntando como así este factor puede ser importante y es ahí donde debemos ahondar, ya que el tono de voz transmite a diario nuestros estados de ánimo, emociones, energías, enojos, molestia, incomodidad, etc., y es tan simple como hacer ahora mismo el simple ejercicio, vamos, trate de proyectar con su voz cuando usted se enoja o cuando siente tristeza o cuando se siente excitado por una buena noticia que ha recibido y se dará cuenta como va cambiando su tono de voz y también su expresión facial, es por ello que el tono con que expresamos verbalmente nuestro día a día, puede marcar una gran diferencia en lo que proyectamos e incluso en lo que somos.

G. Las mentiras y el sistema nervioso autónomo

Hasta ahora hemos examinado las acciones corporales producidas por los músculos esqueléticos.

También el sistema nervioso autónomo (SNA), o gran simpático, que regula las funciones vegetativas, da lugar a cambios notorios en el cuerpo cuando hay una activación emocional: en el ritmo respiratorio, en la frecuencia con que se traga saliva, en el sudor. (Los cambios producidos por el SNA que se registran en el rostro —como el rubor, el empaldecimiento y la dilatación de las pupilas).

Estas alteraciones se caracterizan por producirse involuntariamente cuando hay alguna emoción, ser muy difíciles de inhibir y, por esto mismo, muy confiables como indicios del engaño y es aquí donde se habla del conflicto mental, ese conflicto que se genera por una parte por lo que estamos pensando y por otra con lo que estamos expresando, en tal sentido, no es lo que se ve sino lo que no se ve. Si nosotros proyectamos como funciona nuestro cerebro en cuanto a la generación de la mentira, nos podremos dar cuenta que somos una máquina perfecta o más bien una ecuación constante entre nuestro cuerpo exterior y nuestro cuerpo interior, donde estamos habituados a reacciones y sensaciones para nosotros conocidas o cotidianas, pero cuando mentimos se genera este conflicto mental que escapa a los cánones normales de funcionamiento del cuerpo enviando desde nuestro cerebro señales que hacen que se seque la boca, garganta y labios, adicionalmente nos pongamos pálidos o rojos de euforia, pero esto se genera por que en nuestro cerebro una glándula secretora llamada Pituitaria, actúa como anti diurética, lo cual debe inmediatamente ser compensado por el cuerpo, enviando nuestro cerebro una alerta a las glándulas supra renales, quienes generan la adrenalina y a través de nuestro torrente sanguíneo y medula espinal compensan nuestros niveles ausentes, generando el sudor y la excitación entre otros síntomas visibles e incontrolables a la vez.

Pero cuando hablamos de que es lo que no se ve y no lo que se ve ¿a que nos referimos?, en tal sentido debemos decir que existen reacciones propias de un ser humano ante estímulos precisos, es decir si se está acusando a una persona inocente de haber cometido un ilícito y este no tuviera relación alguna, lo lógico es que el individuo esmerez sus esfuerzos por dar entender los hechos verídicos y no justificar o cambiar el centro de atención, por ende no podría estar ausente esta reacción, entonces si una reacción lógica dentro de un contexto se ausenta, inmediatamente debiese llamar nuestra atención, puesto que algo esta sucediendo dentro del individuo que no es congruente y por consiguiente se enmarca en el contexto de la mentira.

H. Más indicios sobre el acto de mentir

No hay una expresión única para cada emoción sino decenas de expresiones, y en algunos casos centenares.

Cada emoción cuenta con una familia de expresiones visiblemente distintas una de otra. Y esto no debe sorprender: a cada una no le corresponde un solo sentimiento o experiencia, sino toda una familia. Considérese el caso de la familia de las experiencias de ira; ésta puede variar en los siguientes aspectos

1. Intensidad, desde el fastidio hasta la furia;
2. Grado de control, desde la ira explosiva hasta el enfado;
3. Tiempo de arranque, desde la irascibilidad de quienes pierden la calma en un instante, hasta los que arden a fuego lento;
4. Tiempo de descarga, desde la descarga inmediata hasta la descarga prolongada;
5. Temperatura, de caliente a fría;
6. Autenticidad, desde la cólera real hasta el enojo fingido que muestra un padre arrobado ante las encantadoras travesuras de su hijo.

VIII. INSPECCION DE PERSONAS Y SUS PERTENENCIAS

A. Anexo 17, Seguridad, Protección de la Aviación Civil Internacional contra los Actos de Interferencia Ilícitas

El Anexo 17 contiene norma y métodos recomendados para el cumplimiento de los Estados y en su capítulo 4, Medidas preventivas de seguridad, sobre la inspección de personas se destacan las siguientes:

- 4.1.1 Cada Estado contratante adoptará medidas para evitar que se introduzcan, por cualquier medio, a bordo de las aeronaves al servicio de la aviación civil, armas, explosivos u otros artefactos, objetos o sustancias peligrosas que puedan utilizarse para cometer actos de interferencia ilícita y cuyo transporte o tenencia no estén autorizados.
- 4.1.2 **Recomendación.**— *Cada Estado contratante debería promover la aplicación de medidas de seguridad de la aviación aleatorias e imprevisibles. La imprevisibilidad podría contribuir al efecto disuasivo de las medidas de seguridad.*
- 4.4.1 Cada Estado contratante establecerá medidas para asegurar que se inspeccione a los pasajeros de origen de las operaciones de transporte aéreo comercial y su equipaje de mano antes de que se embarquen en una aeronave que salga de una zona de seguridad restringida.

B.- Manual de Seguridad de Aviación, Documento 8973 de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI).

Para una aplicación estándar de las normas y métodos recomendados en el Anexo 17 la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), ha elaborado para referencia y orientación para los Estados el Manual de Seguridad de Aviación, documento 8973, donde indica la forma o método de aplicar las medidas de seguridad aeroportuaria y sobre inspección de personas y personal de inspección nos da una completa guía entre los cuales se destacan las siguientes:

1. Inspección del personal y de los vehículos y suministros trasladados a la parte aeronáutica

- a) Además de los pasajeros, los empleados de explotadores de aeronaves, los empleados aeroportuarios y otras personas que trabajan en un aeropuerto, y los artículos que ellos llevan, deberían ser inspeccionados antes de permitirles el acceso a una zona de seguridad restringida.
- b) Si no se puede lograr el principio del 100% de inspección de los empleados que trabajan en un aeropuerto, el Estado y los aeropuertos deberían aplicar otros controles de seguridad, incluidas la inspección proporcional y la aleatoriedad e imprevisibilidad, aunque sin limitarse a estas características. El tipo de control de seguridad que se ha de aplicar, así como la proporción de personal que debería inspeccionarse, dependen de los resultados de la evaluación de riesgos efectuada por las autoridades nacionales competentes.
- c) Los procedimientos de inspección del personal y de los pasajeros deberían asegurar que no se introducen artículos restringidos en la parte aeronáutica ni en una zona de seguridad restringida. Los métodos de inspección empleados deberían ser los mismos que los que se usan para los pasajeros y el equipaje de mano.

2. Métodos de inspección de personas y sus pertenencias

- a) La inspección de todos los pasajeros y su equipaje de mano se considera un elemento esencial de las medidas de seguridad de la aviación preconizadas por la OACI a fin de asegurar que no se introduzcan en una zona de seguridad restringida o una aeronave personas no autorizadas ni artículos restringidos.
- b) La inspección de los pasajeros y del equipaje de mano puede llevarse a cabo mediante registro manual, el uso de detectores de metales, equipo de rayos X y detectores de explosivos y sustancias peligrosas, o mediante una combinación de procedimientos manuales y equipo. A fin de facilitar los viajes, el número de pasajeros que deben ser registrados

manualmente puede reducirse a un mínimo empleando equipo de inspección moderno juntamente con procedimientos apropiados llevados a cabo por personal cualificado y capacitado.

- c) El equipo técnico empleado para la inspección de personas y equipaje tiene sus limitaciones. Los detectores de metales de pórtico (WTMD) y los detectores de metales manuales (HHMD), por ejemplo, no pueden detectar las armas que no son metálicas ni los explosivos, y hasta con equipo de rayos X resulta difícil proyectar imágenes o definir material explosivo eficazmente.
- d) Para compensar esas limitaciones y reforzar los sistemas de seguridad, los Estados pueden introducir inspecciones aleatorias como parte del proceso de inspección, así como niveles de inspección adicionales para los pasajeros y el equipaje de mano, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones de riesgos.

3. Dotación de los puestos de inspección de pasajeros

La dotación mínima para un puesto de inspección de pasajeros debería consistir en las siguientes categorías de personal con las funciones y tareas indicadas:

- a. Los verificadores de documentos de viaje y evaluadores de pasajeros de riesgo deberían asegurarse de que únicamente los pasajeros con billete entren en la zona de inspección. Ellos deberían llevar a cabo también las evaluaciones de riesgos o el reconocimiento de patrones de comportamiento para identificar a aquellos pasajeros que deberían ser sometidos a una inspección más rigurosa. Dependiendo del volumen de pasajeros, este miembro del personal puede ser asistido por un segundo miembro cuya atención se concentra totalmente en la evaluación de pasajeros de riesgo;
- b. Los cargadores de equipaje en el aparato de rayos X deberían asegurarse de que el equipaje se coloque correctamente en la cinta transportadora del equipo de rayos X de modo que se produzcan buenas imágenes, y también indicar a los pasajeros que pongan los aparatos electrónicos y eléctricos, como computadoras personales y teléfonos celulares, en las bandejas previstas a tal efecto de modo que pasen por los aparatos de rayos X sin que se agrupen entre ellos.

Los cargadores de equipaje en la cinta también pueden controlar la circulación de pasajeros a través del puesto de inspección;

- c. Los inspectores de pasajeros deberían realizar el procedimiento adicional que se lleva a cabo después que los pasajeros pasan a través del WTMD, y realizar los registros manualmente, con o sin ayuda del HHMD. Como se

mencionó antes, es importante tener inspectores hombres y mujeres. La cantidad de inspectores necesaria dependerá de la cantidad de pasajeros o se basará en los resultados de una evaluación de riesgos llevada a cabo por las autoridades competentes;

- d. Los operadores de rayos X deberían interpretar las imágenes producidas por el equipo de rayos X y solicitar que se registre manualmente o que se aplique tecnología de trazas de explosivos al equipaje que parece contener un artículo restringido;
- e. Los controladores de bultos deberían encaminar, aislar y controlar el equipaje seleccionado para un registro manual por los operadores de rayos X;
- f. Los inspectores de bultos y operadores de equipo de detección de trazas de explosivos (ETD) deberían inspeccionar manualmente o con equipo de detección de trazas de explosivos los artículos que requieren un procedimiento adicional después del examen de rayos X; y
- g. los supervisores de puestos de inspección de pasajeros deberían ser responsables de la eficiencia general de la zona de inspección de seguridad de los pasajeros. Los supervisores no deberían participar en la operación del equipo de rayos X, pero pueden ayudar en la evaluación de los pasajeros de riesgo y deberían dar al personal orientación sobre toda cuestión de seguridad discutible que surja.

4. Rotación del Personal

El personal de un puesto de inspección de pasajeros debería rotar regularmente entre las diversas funciones durante sus turnos de trabajo. A fin de evitar la fatiga, ningún miembro del personal debería estar continuamente atento a imágenes de rayos X durante mucho tiempo, típicamente durante no más de **20 a 30 minutos**.

Además, los miembros del personal no deberían reanudar la observación de imágenes de rayos X antes de 40 a 60 minutos, sino que durante ese tiempo deberían realizar una tarea diferente en el puesto de inspección. También puede introducirse la variación en las tareas haciendo que los operadores de rayos X registren físicamente el equipaje que deba ser inspeccionado de este modo, siempre que la cantidad de pasajeros no sea demasiado elevada. Este enfoque también puede servir para que los operadores del equipo conozcan mejor las imágenes de rayos X.

5. Inspección de pasajeros

- a. La inspección y el registro de las personas que entran a la zona de seguridad restringida o estéril de una terminal de pasajeros son parte esencial de la seguridad de la aviación, y pueden hacerse mediante registro manual o

usando Detector de Metal de Pórtico u otro equipo de detección aprobado por la autoridad competente. **El equipo técnico usado para inspeccionar personas y equipaje tiene sus limitaciones. Los Detectores de Metal de Pórtico y detector de Metal manual, por ejemplo, no pueden detectar armas no metálicas ni explosivos,** pero la cantidad de pasajeros despachados es buena.

- b. A fin de compensar las limitaciones de los Detectores de Metal de Pórtico y reforzar los resultados generales de los puestos de inspección de pasajeros, los Estados deberían aplicar el registro manual aleatorio para los pasajeros ya inspeccionados.
- c. Además de registrar manualmente a los pasajeros que generan una alarma, también debería registrarse a cierto número de pasajeros que no generan la alarma del equipo.
- d. La tecnología avanzada de procesamiento de imágenes (AIT), tal como la de scanner corporal, puede usarse como método primario para la inspección de pasajeros o para complementar otros métodos de inspección primarios, tales como los Detector de Metal de Pórtico. Cuando se usa para complementar el Detector de Metal de Pórtico, la Tecnología avanzada de procesamiento de imágenes, debería aplicarse a los pasajeros que generan una alarma o a varios pasajeros que no activan la alarma del Detector de Metal de Pórtico.
- e. No se debería permitir a los pasajeros que retengan ningún artículo que lleven consigo y deberían estar obligados a despojarse de todo objeto de metal, como llaves, encendedores o teléfonos celulares, así como de todo objeto no metálico, antes de ser inspeccionados. Debería aclararse toda detección de metal que exceda del nivel tolerado realizada por el equipo.
- f. Únicamente después de completados satisfactoriamente los procedimientos adicionales y un proceso similar para todos los artículos que lleve consigo se debería permitir que una persona pase más allá del puesto de inspección de pasajeros.
- g. Además de los registros obligatorios siempre debería realizarse una inspección adicional, incluido un registro manual, a toda persona que manifieste nerviosidad o arrogancia indebida, o que parezca tratar de evitar un registro, o que se comporte de un modo que sugiera que oculta un artículo restringido.
- h. Las personas que no puedan ser despachadas mediante el proceso de inspección normal deberían ser dirigidas para un registro manual. Se debería negar el embarque a toda persona que no pueda ser despachada satisfactoriamente después de completar todo el proceso de inspección, incluido un registro manual.

6. Verificación aleatoria de los pasajeros

- a. Cuando se usen los Detectores de Metal de Pórtico, como método primario de inspección, se debería hacer una verificación aleatoria de un porcentaje predeterminado de pasajeros empleando registros manuales o una inspección secundaria con tecnología diferente, tal como. La cantidad de pasajeros que debe ser objeto de verificación aleatoria, aproximadamente del **10 al 15%** del volumen, puede basarse en el resultado de evaluaciones de riesgos realizadas por las autoridades nacionales competentes o realizarse continuamente.
- b. El nivel básico de verificaciones aleatorias debería aplicarse a todos los vuelos que salen, mientras que podría imponerse un nivel más elevado a determinados vuelos con un nivel de amenaza más elevado o durante un período limitado, y de hasta el 100% de inspecciones manuales para ciertos vuelos.
- c. La intensidad de las verificaciones aleatorias básicas, que normalmente es del **10 al 20%**, debería fluctuar cada semana o cada mes para que a los perpetradores en potencia les resulte difícil distinguir un patrón de fluctuación que les ayude a planear un ataque. Esto aporta impredecibilidad al proceso de inspección de los pasajeros.

7. Evaluación de pasajeros de riesgo

La técnica de evaluación de pasajeros de riesgo o reconocimiento de modelos de comportamiento la usan algunos Estados y explotadores de aeronaves para identificar a los pasajeros que deberían ser objeto de atención especial. Sin embargo, esta técnica no debería emplearse en reemplazo de métodos normalizados de inspección del equipaje de bodega. La técnica, especialmente si no se aplica correctamente, puede ser muy subjetiva, requiere espacio cerca de los mostradores de presentación atestados y puede tomar mucho tiempo. Esto requiere mucha coordinación entre los organismos de seguridad y de inteligencia y supone un conocimiento avanzado de los perfiles de amenaza pertinentes, así como personal especializado para interpretar y aplicar dicha información en las operaciones.

8. Registro manual de los pasajeros

- a. Hay muchos lugares en la ropa en que pueden ocultarse objetos y en los que es difícil buscar esos objetos, por ejemplo, forro de los abrigos, hombreras, sombreros, tocados ceremoniales y religiosos, corbatas, cuellos, solapas, cintos y tacones. También pueden ocultarse objetos en artículos corrientes tales como periódicos y libros.

- b. Un registro manual de una persona normalmente debería llevarse a cabo abiertamente. Sin embargo, los inspectores no deberían exponer al público documentos confidenciales o privados, ni deberían atraer la atención al dinero u objetos de valor que tenga la persona que es objeto de registro.
- c. Si fuera necesario un registro intensivo a una persona, debería llevarse a cabo en privado. Se necesitarían dos inspectores del mismo sexo que la persona que es objeto de registro.
- d. Los registros manuales de personas deberían llevarse a cabo del modo siguiente:
 - La persona registrada debe estar frente al inspector;
 - Los objetos que lleve esa persona, tales como abrigo, libros y periódicos, se examinan, se apartan y se devuelven únicamente después de completado el registro;
 - El personal masculino registra a los hombres y el personal femenino registra a las mujeres; y
 - El registro manual consiste en un examen del cuerpo y de la ropa que se lleva a cabo pasando las manos por sobre el cuerpo y la ropa de un modo sistemático, por detrás y por delante, e incluye lo siguiente:
 - Examen físico:
 - Del sombrero o tocado y una inspección física o visual del cabello;
 - De las prendas de vestir exteriores, siempre en la misma secuencia: espalda, cuello, solapas, hombros, bolsillos externos e internos y brazos;
 - De la corbata, chaleco, blusa o camisa, suéter, cárdigan, etc., incluidos los bolsillos;
 - De pantalones, faldas, etc., comenzando por la parte interior y exterior de la cintura y continuando en el orden de bolsillos, pliegues y dobladillos; y
 - De zapatos y botas, poniendo atención especial a los tacones altos y a las plataformas del Calzado, usando un detector de metal manual o equipo de rayos X si fuera necesario;
 - Examen visual para detectar formas poco comunes o sospechosas como, por ejemplo, gordura o protuberancias dudosas que deberían ser examinadas más a fondo; y
 - Atención especial a axilas, senos, cintura, horcajadura, piernas cubiertas, tobillos y calzado.
- e. En aras de la seguridad efectiva y la facilitación para los pasajeros, el registro manual de una persona debería realizarse de conformidad con las directrices básicas siguientes:
 - Debería obtenerse el consentimiento de la persona que debe ser registrada;

- El inspector debería conducirse con tacto, cortesía y prudencia;
- Debería emplearse un enfoque sistemático para asegurarse de que no se ha omitido ninguna parte del cuerpo, prenda de vestir o parte del equipaje; y
- Al completarse el registro manual, es importante agradecer a la persona su cooperación.

9. Limitaciones del registro manual (cuando es el único método aplicado).

Los registros manuales de las personas y sus pertenencias no están exentos de limitaciones, por ejemplo:

- a. Requieren la cooperación de la persona que debe ser objeto de registro;
- b. No se pueden registrar artículos eléctricos o mecánicos tales como teléfonos celulares, computadoras portátiles o cámaras fotográficas, que deben ser examinados por separado empleando equipo de rayos X o un sistema detector de trazas (ETD);
- c. Pueden requerir bastante tiempo en comparación con los que se hacen con equipo de inspección, especialmente cuando se trata de muchos pasajeros;
- d. Son vulnerables a las fallas humanas, tales como malos hábitos, falta de uniformidad y cansancio;
- e. Pueden hacer sentir a los pasajeros que se viola su privacidad; y
- f. Puede resultar un proceso desagradable para el inspector.

10. Inspección del equipaje de mano

- a. Los operadores de equipo de detección deberían seleccionar siempre el equipaje para una inspección más a fondo basándose en el principio de selección motivada, es decir, en las siguientes circunstancias:
 - Se ha identificado un artículo prohibido;
 - El equipaje inspeccionado parece contener un artículo prohibido, o un artículo respecto al cual las restricciones justifican una inspección más a fondo, tales como líquidos, aerosoles y geles (LAG);
 - El operador no puede confirmar que el equipaje inspeccionado no contiene ningún artículo prohibido;
 - Los objetos o sustancias que contiene el equipaje inspeccionado no pueden identificarse; o
 - El equipaje inspeccionado genera imágenes oblicuas, opacas o complicadas.
- b. Si un operador de equipo de detección no puede determinar si el equipaje inspeccionado contiene un artículo prohibido o restringido o si el operador tiene alguna duda en cuanto a su evaluación de la

inspección del equipaje, el equipaje siempre debería ser sometido a un examen más a fondo, que puede incluir un registro manual.

11. Inspección del equipaje de mano

- a. Los operadores de equipo de detección deberían seleccionar siempre el equipaje para una inspección más a fondo basándose en el principio de selección motivada, es decir, en las siguientes circunstancias:
 - Se ha identificado un artículo prohibido;
 - El equipaje inspeccionado parece contener un artículo prohibido, o un artículo respecto al cual las restricciones justifican una inspección más a fondo, tales como líquidos, aerosoles y geles (LAG);
 - El operador no puede confirmar que el equipaje inspeccionado no contiene ningún artículo prohibido;
 - Los objetos o sustancias que contiene el equipaje inspeccionado no pueden identificarse; o
 - El equipaje inspeccionado genera imágenes oblicuas, opacas o complicadas.
- b. Si un operador de equipo de detección no puede determinar si el equipaje inspeccionado contiene un artículo prohibido o restringido o si el operador tiene alguna duda en cuanto a su evaluación de la inspección del equipaje, el equipaje siempre debería ser sometido a un examen más a fondo, que puede incluir un registro manual.
- c. Debería alentarse siempre a los operadores de equipo de detección a que sometan el equipaje a una inspección más a fondo basándose en el principio de selección motivada, no obstante la presión respecto al tratamiento rápido del equipaje que a menudo experimentan estos operadores.
- d. El equipaje de mano de todos los pasajeros que salen debería inspeccionarse mediante uno de los siguientes métodos:
 - Registro manual completo del contenido de cada equipaje, con examen de todo el equipaje en busca de indicios sospechosos, tales como incongruencia en el peso;
 - Equipo de rayos X tradicional con registro manual del equipaje inspeccionado. La autoridad competente debería determinar un porcentaje mínimo del equipaje que puede ser objeto de registro manual, no inferior al 10%. Si no se alcanza dicho porcentaje mediante la selección motivada únicamente, debería llevarse a cabo la selección aleatoria para cumplir el requisito del porcentaje

mínimo. Por ejemplo, si el operador ha seleccionado ocho bultos para registro manual basándose en la selección motivada entre 100 bultos inspeccionados, y si la autoridad competente ha definido un mínimo de 10% de registro manual, deberían seleccionarse aleatoriamente dos bultos del equipaje para el registro manual; y

- Equipo de rayos X de alta definición dotado de un programa de imágenes de entrenamiento TIP. La relación TIP por bulto debería establecerse en un nivel apropiado para las operaciones de inspección (típicamente, entre 1:50 y 1:100), a fin de mantener la vigilancia, exposición a las amenazas y motivación.
 - Por ejemplo, una relación de 1:50 bultos resultará en 1-2 artículos de amenaza ficticia proyectada cada 20 minutos, suponiendo una circulación constante de cinco bultos por minuto. Si bien sólo debe registrarse manualmente el Equipaje al cual se aplica el principio de selección motivada, y el registro manual puede hacerse con el apoyo de equipo ETD, si la colección de imágenes TIP generada por el equipo se consideran suficiente basándose en una evaluación de riesgos, la autoridad competente debería:
 - ✓ Actualizar su colección de imágenes TIP y aumentar el número de artículos de amenaza ficticia para que equivalga al riesgo; o
 - ✓ Establecer un porcentaje mínimo de registros manuales aleatorios que se han de llevar a cabo, pero que no sea inferior al 10%.
- e. Cuando se determina el porcentaje mínimo de equipaje de mano que se ha de registrar manualmente, la autoridad competente debería tener en cuenta el enfoque basado en el riesgo para la inspección del equipaje y considerar un porcentaje que es equivalente al riesgo. Podría aplicarse un porcentaje más elevado a determinados vuelos que se consideran objeto de una amenaza más elevada.

12. Registro manual del equipaje de mano

- a. El registro manual del equipaje de mano de los pasajeros debería hacerse siempre en presencia del propietario del equipaje y debería llevarse a cabo de la siguiente manera:
- El equipaje debería ser abierto, de preferencia por el pasajero, y examinado para asegurarse de que no tiene un fondo falso. Se puede usar una regla o vara de borde recto u otra herramienta para determinar si hay una diferencia importante entre la medida externa e interna;

- Se debería poner atención particular en el forro, borde, costuras, apliques, botoneras, cierres, cerraduras, bisagras, ruedas y mangos para identificar los signos de manipulación indebida o reparaciones que puedan indicar que se ha ocultado un artículo restringido;
- El contenido del equipaje debería sacarse capa por capa, examinando cada capa hasta que no quede nada. El equipaje vacío se debería levantar a mano y evaluar su equilibrio y el peso.
- Si existiera una sospecha de que el peso del equipaje no es uniforme o que no corresponde al del equipaje vacío, entonces se debería examinar para ver si dentro del mismo se han ocultado artículos restringidos, si fuera necesario, debería inspeccionarse con rayos X;
- Los artículos eléctricos tales como afeitadoras, calculadoras, radios, relojes, cámaras fotográficas y sistemas audio portátiles con sus accesorios deberían ser examinados para asegurarse de que no han sido objeto de manipulación indebida, tienen el peso normal, están equilibrados y no tienen pilas adicionales. Si fuera necesario, el objeto debería inspeccionarse mediante rayos X para asegurarse de que no tiene ninguna fuente de energía adicional o que no tiene ningún material orgánico dentro de lo que debería ser inorgánico;
- Artículos tales como termos, libros, paraguas y muletas podrían ser examinados a fondo, con rayos X si fuera necesario, para demostrar la buena fe;
- Se debería prestar atención al contenido de recipientes y botellas que puedan contener líquidos volátiles o inflamables. Los líquidos deberían rechazarse cuando haya razones para sospechar que podrían conducir a la indisciplina o insubordinación. Debería ponerse atención especial en los líquidos, aerosoles, geles, cremas, etc., dado que éstos podrían contener sustancias explosivas o peligrosas.
- Aun en pequeñas cantidades estas sustancias son potencialmente letales, dada la posibilidad de que un grupo de perpetradores las combinen para fabricar un Dispositivo Explosivo Improvisado (IED).
- Los inspectores deberían estar atentos a manchas grasosas y pequeños agujeros en el exterior del equipaje y al olor de almendras, esmalte para uñas, cola, perfume u otros vapores que podrían estar ocultando la presencia de explosivos; y
- Una vez completado el registro, el equipaje se debería cerrar y asegurar, y retenerlo hasta que se registre también a la persona que lo presentó.

13. Inspección del equipaje de mano mediante equipo de rayos X convencional

- a. Cuando el equipaje de mano se inspecciona mediante equipo de rayos X convencional, las imágenes que revelan cada una de las partes del objeto deberían exponerse durante por lo menos 5 segundos, permitiendo una inspección cuidadosa. El operador de rayos X debería:
 - Verificar que el color de la imagen del equipaje es uniforme en todas partes. Los bordes más claros pueden indicar la presencia de un explosivo en lámina que no está completamente alineado con la parte superior o con el fondo de la caja;
 - Prestar la mayor atención posible, tanto a la estructura y partes adicionales como al contenido;
 - Examinar toda parte metálica o acanalada de una caja para ver curvas o protuberancias que podrían ocultar parcialmente los componentes de un artefacto explosivo;
 - Comprender que todo objeto o área oscura indica que el rayo X no penetra. Puesto que las áreas oscuras podrían ocultar un arma o un artefacto, esa pieza de equipaje debería ser registrada manualmente; y
 - Si después de 12 segundos de inspección no se puede confirmar que una pieza de equipaje de mano no contiene artículos restringidos, enviar el equipaje a una zona de inspección secundaria para que se efectúe una inspección minuciosa fuera de la circulación general del puesto de inspección de pasajeros.

15. Pasajeros con impedimentos

- a. Las personas con movilidad reducida deberían ser objeto de registros tan completos como lo permitan sus impedimentos. Si se usa una silla de ruedas o una camilla, también debería ser registrada. Los objetos de mano deberían ser inspeccionados de acuerdo con los métodos normalizados.
- b. Las personas con impedimentos deberían tener conocimiento de los controles de seguridad aplicables con la antelación suficiente para facilitar la planificación de su viaje.
- c. Los inspectores deberían usar los siguientes métodos cuando se trate de personas con impedimentos:
- d. Generalmente, los inspectores deberían recibir instrucción para:
 - Concentrarse en la persona, no en el impedimento, y tratar a todos los pasajeros respetuosamente;

- Recordar que no todos los impedimentos son obvios y que algunos pueden estar ocultos;
- Dirigirse a la persona directamente y usar un lenguaje claro y sencillo, no una jerga; y
- Preguntar cómo puede ayudar y escuchar lo que se les aconseja. Las personas con impedimentos son las que están mejor preparadas para aconsejar sobre cómo atender a sus necesidades particulares;
- En todas las situaciones, el proceso de despacho de seguridad debería llevarse a cabo de una manera digna, debiendo el inspector:
- Explicar por qué es necesario un método de inspección diferente;
- Explicar los procedimientos que se han de seguir;
- Verificar que se han identificado correctamente todas las necesidades especiales; y
- Nunca imponer ayuda;
- Al llevar a cabo un registro físico, el inspector debería:
- Ofrecer siempre un registro en privado, fuera de la vista de otras personas y de preferencia en una sala privada, si las hay disponibles;
- Poder reconocer ayudas médicas corrientes y emplear métodos adecuados para examinar dichas ayudas, que incluyen técnicas apropiadas para inspeccionar sillas de ruedas y camillas;
- Preguntar a la persona con impedimentos cuál es la mejor forma de ayudarlo y escuchar cuidadosamente sus necesidades;
- Invitar al pasajero a que exprese cualquier incomodidad y estar preparado para usar otra técnica si fuera necesario;
- Cuando se registre a alguien que está en una silla de ruedas, ponerse en cuclillas a la altura de la persona;
- Usar movimientos firmes, pero suaves, y actuar discretamente;
- Asegurarse de que la persona puede estar de pie sin ayuda antes de quitarle un bastón, un andador o muletas para examinarlos; y
- Hacer arreglos para guiar a una persona ciega antes de quitarle el bastón blanco o el perro guía;
- al registrar una silla de ruedas o un perro guía:
- ✓ Se deberá aplicarse procedimientos de registro especiales para las sillas de ruedas personales; y
- ✓ Los inspectores deberían tener presente que los arneses que usan los perros guía pueden generar alarmas de seguridad; y
- Al registrar el equipaje, los inspectores deberían:

- ✓ Recordar siempre que deben ofrecer la opción de un registro en privado;
 - ✓ Considerar el hecho de que la persona quizá no pueda levantar el bulto para ponerlo o sacarlo de la cinta transportadora del equipo de rayos X;
 - ✓ Considerar la posibilidad de que quizá la persona no pueda oír bien o no pueda ver su equipaje a fin de retirarlo después de pasar la inspección de rayos X;
 - ✓ Pedir siempre un testigo cuando se registre el equipaje de una persona ciega;
 - ✓ Volver a empaquetar las bolsas cuidadosamente. Es importante que el contenido del equipaje de una persona ciega se vuelva a poner exactamente como se encontró;
 - ✓ Asegurarse de que todos los medicamentos se han vuelto a empaquetar cuidadosamente; y
 - ✓ Actuar discretamente, en especial cuando se manipulan ayudas médicas y objetos personales, particularmente los relacionados con la higiene y las necesidades ocasionadas por los impedimentos.
- e. Los inspectores y quienes efectúan los registros deberían recordar siempre que es importante ser minucioso, pero que no es necesario ser rígido, siempre que la tarea pueda llevarse a cabo en el nivel necesario.

C. Estado de la situación de riesgo a escala mundial (de la OACI)

El Estado de la situación de riesgo a escala mundial (ESR) de la OACI brinda una descripción general de la situación de riesgo a escala mundial. Se dirige a los Estados miembros con el fin de reforzar el enfoque utilizado para la creación y mantenimiento de sus programas nacionales de seguridad de la aviación civil. También persigue el objetivo de ayudar a la OACI a reforzar las Normas y métodos recomendados (SARPS) y textos de orientación.

1. La naturaleza de la amenaza

- a. El terrorismo constituye un gran riesgo para la seguridad de la aviación internacional desde muchos años atrás. Por diversos motivos, los elementos terroristas buscan cometer actos de interferencia ilícita contra aeronaves o valerse de ellas para alcanzar sus fines.
- b. Por lo general, se considera que al seleccionar el blanco de sus ataques los terroristas tienden a perseguir los siguientes objetivos:
 - Lograr un gran número de víctimas;
 - Infligir daños económicos;

- Enviar un mensaje cargado de simbolismo, con imágenes de gran resonancia en los medios; y
 - Provocar alarma en la sociedad.
- c. Todos estos objetivos pueden lograrse atentando contra la aviación internacional, lo que explica la aparente predilección del terrorismo por estos blancos y a la vez subraya la necesidad de actuar eficazmente para reducir esta amenaza.

2. Terrorismo y actividad delictiva

- a. Debe prestarse atención a la conexión que puede existir entre la actividad delictiva y el terrorismo. La actividad delictiva de la que son objeto la aviación y el transporte, cuando se la reconoce, puede poner de manifiesto las vulnerabilidades de los dispositivos de seguridad y dejar a la vista sus debilidades.
- b. Toda debilidad que pueda explotarse con fines delictivos también podrá utilizarse con designios terroristas.
- c. Los delincuentes y los terroristas se valen de todas las modalidades del transporte, incluida la aviación comercial, para desplazarse dentro y fuera de los territorios nacionales y ejecutar sus misiones. La actividad delictiva puede servir como fuente de financiación para grupos y actividades terroristas. Frente a la confiscación de sus bienes a manos de los Estados, los grupos extremistas recurren al delito para financiar sus operaciones terroristas.
- d. También pueden montar un golpe delictivo con el fin de estudiar un dispositivo de seguridad y buscar la forma de burlarlo.
- e. Las siguientes modalidades delictivas en ocasiones pueden vincularse con las actividades terroristas o la financiación de los grupos terroristas y su accionar:
- vigilancia (de sistemas o procesos de seguridad o las rutinas de un lugar en particular; este tipo de inteligencia puede ser abierto o encubierto);
 - contrabando de personas, estupefacientes, dinero y/o mercancías; y
 - tráfico de estupefacientes.

3. Escenarios de amenaza

En lo que se refiere a la inspección de personas y sus pertenencias consideraremos el Dispositivo Explosivo Improvisado (IED; no convencional en poder de un pasajero u otras armas, cuya amenaza media-alta

- a.** Esta categoría incluye los atentados contra la aviación civil con armas de fuego, armas blancas u otros artículos prohibidos, pero no con IED. El terrorismo busca sin cesar nuevas formas para atravesar los puntos de control con distintos artículos prohibidos, ocultándolos entre la ropa, en artículos electrónicos o en juguetes, por ejemplo.
- b.** No se considera el escenario donde los atacantes deseen tomar el control de la aeronave. Más bien, en las situaciones que se conciben aquí los atacantes transportan artículos para poner a prueba el sistema o bien para usarlos en otros atentados en el futuro, o para sembrar el terror o provocar muertes a bordo de la aeronave, ya sea en vuelo o en tierra. El principal blanco para un atentado tal es una aeronave de gran porte para transporte de pasajeros en vuelo o en tierra, y los autores podrían ser pasajeros o tripulantes.
- c.** En un escenario extremo concebible, suponiendo que el atacante se valga de un arma pero no intente secuestrar la aeronave, las consecuencias humanas serían menos severas que en los escenarios de muchas otras categorías de amenaza pero las consecuencias económicas y políticas serían lo suficientemente graves para llevar el nivel de consecuencias a la calificación MEDIA-BAJA.
- d.** Las medidas actuales y futuras de reducción del riesgo incluyen:
 - los puestos de inspección, incluido el uso de equipos de detección de cuerpo entero;
 - análisis del comportamiento para fines de detección;
 - control de accesos;
 - capacitación;
 - inspección y registro físico de las aeronaves; y
 - personal de seguridad a bordo.
- e.** El riesgo global de que ocurra un atentado de esta naturaleza es BAJO.